

Vol. XVII, Nos. 1-24 / 2015 - 2017 / ISSN: 2500-851X (En Línea)

---

# Memorias Congreso Colombiano de Historia (CCH)

---

XVII CCH  
La paz en perspectiva  
histórica

---

Bogotá, 5-10 de octubre de 2015



Coordinador General  
Darío Campos

#### Comité académico

Mauricio Archila  
José Fernando Rubio

#### Comité logística

Brenda Escobar  
José Manuel González

#### Comité de comunicación

María Himeida Ramírez  
Olmo Torres

#### Comité financiero

Wilson Pabón

#### Asistente financiera

Laura Daniela Cifuentes

#### Asistente logística

Lorena González Zuluaga  
Jessica González Basto

#### Institución asociada

#### Academia Colombiana de Historia

Juan Camilo Rodríguez  
Presidente

---

#### Editor

Asociación Colombiana de Historiadores

#### Coordinación Editorial

Renzo Ramírez Bacca

#### Comité Editorial ACH

Renzo Ramírez Bacca  
Javier Guerrero Barón  
Wilson Pabón Quintero  
Marta Isabel Barrero

#### Junta Directiva ACH, 2015-2017

##### Presidente

Dr. Renzo Ramírez Bacca,  
Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín

##### Vicepresidente

Dr. Javier Guerrero Barón,  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia, Tunja

##### Secretario

Dr. (c) Wilson Pabón Quintero,  
Universidad Autónoma de Colombia, Bogotá

##### Tesorero

Dr. (c) José Manuel González,  
Universidad Pedagógica de Colombia, Bogotá

##### Vocales

Dra. Margot Andrade,  
Universidad de Caldas, Manizales

Dr. Álvaro Acevedo,  
Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga

Dra. (c) Martha Barrero,  
Universidad Surcolombiana, Neiva

Dr. Antonio Echeverri,  
Universidad del Valle, Cali

Dr. Mauricio Archila,  
Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá

##### Fiscal

Dr. Helwar Figueroa,  
Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga

## 9. Historia Cultural

*Memorias. Congreso Colombiano de Historia* es editada por la Asociación Colombiana de Historiadores. Es el espacio de las ponencias y conferencias y otros insu-  
mos presentados por historiadores colombianos e invitados que participan  
en el Congreso Colombiano de Historia. La publicación se publica bianual-  
mente y proporciona acceso libre e inmediato en cada edición electrónica.  
Además, está numerada con el ISSN 2500-851X (En Línea). El contenido está  
dirigido a profesionales, investigadores, estudiantes de posgrado y académi-  
cos interesados en el conocimiento histórico. Ni autores, ni lectores tienen  
cargo alguno por publicar o tener acceso a nuestra publicación. La respon-  
sabilidad intelectual de los artículos es de los autores.

#### Ética de publicación

El autor se compromete con las buenas prácticas de citación de autores o fuentes de infor-  
mación, y debe mencionar las fuentes o instituciones que financiaron o respaldaron el pro-  
ceso de investigación y de publicación de resultados. Asimismo, dar créditos a los auxiliares  
de investigación o, en casos de co-autoría, aclarar el modo de participación y contribución  
en el texto propuesto; además, adoptar las valoraciones éticas en investigación y publicación  
consideradas por Elsevier.

#### Dirección

Memorias. Congreso Colombiano de Historia (En línea)  
Asociación Colombiana de Historiadores  
Calle 44 # 14 - 51, Casa UPTC  
Bogotá D. C., Colombia  
Correo electrónico: asocolhistoria2010@gmail.com  
Teléfono: +57 (1) 2855689 - 3233864717  
Página oficial: <http://asocolhistoria.org.co>  
International Standard Serial Number (ISSN) 2500-851X (En línea)

# “La Paz en Perspectiva Histórica”

Bajo la anterior divisa desde el del 5 al 10 de octubre del presente año realizaremos en Bogotá el XVII Congreso Colombiano de Historia con la participación de destacados investigadores nacionales e internacionales que disertarán sobre el conflicto colombiano y la solución del mismo desde diferentes interpretaciones historiográficas. Es una contribución desde la Historia en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales del país, en este caso, el posible fin de más de cincuenta años de conflicto. En el Congreso se presentarán los avances de la investigación histórica en Colombia y su papel en la construcción, análisis, crítica y preservación de la memoria colectiva nacional.

Una muestra de la superación de las diferencias interpretativas de la historia ha sido el trabajo mancomunado entre la Asociación Colombiana de Historiadores y la Academia Colombiana de Historia, organizadores del Congreso, otrora atrincherados en diferentes concepciones del pasado y la historia, con mutuas acusaciones y desconocimientos ahora claramente reconciliados en medio de la legítima diferenciación interpretativa del pasado.

El Congreso está compuesto por tres paneles centrales: Memoria, paz y posconflicto, 200 años de la Carta de Jamaica y 30 años de la toma y retoma del Palacio de Justicia; cuenta con varias conferencias centrales, 24 líneas temáticas en las cuales se presentarán los resultados de investigaciones históricas recientes o en curso, y por el lanzamiento de libros, entre otros eventos culturales.

El Congreso de Historia es una oportunidad para reflexionar sobre las acciones de nosotros los colombianos, que a futuro debe ampliarse a otras regiones del mundo desde el pasado y que de alguna forma han estructurado este presente exigente de una nueva concepción de vida y sociedad más democrática enmarcada dentro de la paz, el respeto a los derechos humanos y la diferencia.

El resultado de los debates en los paneles así como de las diferentes mesas constitutivas del congreso puede ser un insumo invaluable para proyectar nuevos aspectos del pasado susceptibles de ser enseñados, pues indudablemente la asignatura de historia debe ser un componente imprescindible en la formación ciudadana de escolares, universitarios y de la sociedad colombiana en su conjunto.

Como ha sido usual en los congresos de historia, siempre se les rinde un reconocimiento a historiadores o historiadoras que han contribuido con sus investigaciones y enseñanzas a fortalecer la historiografía nacional y a incentivar la reflexión y la crítica social. En esta oportunidad se hará un homenaje a la profesora de la Universidad de Antioquia María Teresa Uribe, quien ha sido un referente central en los temas relacionados con la configuración del Estado nación en Colombia y la dimensión conflictiva correlativa a ese proceso, poniendo en el centro la perspectiva regional y considerando, desde la mirada interdisciplinaria, tanto problemas del siglo XIX, como del XX y los actuales.

A la luz de Heródoto y Tucídides, fundadores de esta forma de conocer la sociedad humana a través del tiempo, la historia como una forma de pensamiento puede ser liberadora y democrática. Bienvenidas todas las voces y pensamientos a este espacio de reflexión.

## Contenido

### 7 Vestido y sociedad en la Región de Sumapaz 1880-1940

Julieth Paola Correa Duarte  
*Universidad del Tolima*

### 21 Mujeres en escena. Espectáculos, itinerarios y compañías de teatro en Medellín entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX

Nancy Yohana Correa Serna  
*Universidad Nacional de Colombia- Medellín*

### 41 Sociedades de Temperancia y publicaciones antialcohólicas en Antioquia, 1905-1909

Jazmin Sugey Santa  
*Universidad Nacional de Colombia- Medellín*

### 61 El sistema de correos en Colombia entre 1859-1920

Gustavo Adolfo Hernández Rojas  
*Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín*

### 75 Hogares antioqueños en 1851

María Isabel Piedrahita Londoño  
*Universidad Nacional de Colombia- Sede Medellín*

### 97 El demonio de San Juan de Nepomuceno: Microhistoria de una imagen

Slenka Leandra Botello Gil  
*Universidad Iberoamericana*

### 107 Imágenes de la esclavitud: Fotografías de esclavos brasileños en las exposiciones universales del siglo XIX

Sven Schuster y Alejandra Buenaventura  
*Universidad del Rosario*



Julieth Paola Correa Duarte<sup>1</sup>

# Vestido y sociedad en la región de Sumapaz, 1880 – 1940

El vestido es mucho más que un conjunto de prendas puestas sobre el cuerpo para cubrirlo o protegerlo de los elementos de la naturaleza, significa también un medio de expresión; una forma de transmitir de generación en generación tradiciones y costumbres; una revelación de la experiencia histórica de los individuos y el colectivo, ya que su materialidad manifiesta diferencias sociales, ocupaciones, filiaciones políticas y religiosas. En suma, el vestido es una huella del pasado que permite indagar en torno a aspectos sociales y culturales, en este caso particular del Sumpaz (ubicada en la cordillera oriental en el centro de Colombia).

Así, pues, la presente ponencia sugiere presentar una aproximación al marco teórico y metodológico que permitió el desarrollo de la investigación titulada: "Vestido y sociedad en la Región de Sumapaz, 1880 – 1940".

El trabajo en mención tiene como objetivo central identificar y analizar las condiciones sociales que influyeron en la caracterización del vestido de la élite integrada por hacendados, terratenientes y comerciantes, así como las gentes del común conformada por la población campesina -peones, jornaleros, arrendatarios, aparceros-, trabajadores y artesanos urbanos, quienes habitaron el Sumapaz a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX época, en el cual Fusagasugá se consolidó como punto de representación en la región; puesto que, en 1895 la ciudad fue declarada capital de la provincia del Sumapaz y concentró el poder público -circuito de notaría y registro- y eclesiástico -ubicación de la Vicaría- de la zona.

---

<sup>1</sup> Universidad del Tolima. Agosto, 2015. [jpcorread@ut.edu.co](mailto:jpcorread@ut.edu.co)

Fusagasugá desde el período prehispánico hasta hoy día es una ciudad de caminos y un eje articulador de los mismos, condiciones que le confieren una posición central en el Sumapaz hasta el punto de convertirse en una ciudad abastecedora de diversos productos y en un cruce de caminos entre las tierras altas del altiplano y las tierras bajas. En razón a que el poblado se consolidó durante el período de la investigación como eje social, económico y político de la región, algunos miembros de la élite establecieron allí negocios en el sector comercial, casa de habitación y quinta de recreo, con la pretensión de ostentar su riqueza.<sup>2</sup>

Se debe señalar que la indagación de los seis decenios (1880-1940), buscaba la aproximación a un marco social económico y político, el cual es susceptible de relación con las condiciones sociales que contribuyeron en el proceso de caracterización de la vestimenta de los habitantes de la zona.

En torno a los aspectos económicos y políticos del Sumapaz, después de la segunda mitad del siglo XIX, la quina fue desplazada por el café, al respecto la historiadora Rocío Londoño declaró que desde 1890 hasta 1920 se presentó un período intenso de colonización campesina, la extensión de latifundios ganaderos y la fundación de cafetales,<sup>3</sup> a partir de los años de 1920 y 1930 comenzó un período de crisis para las haciendas cafeteras.

No obstante, durante el período de las pesquisas la producción de café fue importante en la región, porque, le permitió a ésta insertarse en el mercado nacional e internacional gracias a las exportaciones del grano y proporcionó a la élite la riqueza necesaria para emerger como un grupo social con una significativa participación política y económica, evidenciada en el emprendimiento de cambios en la estructura urbana de Fusagasugá, los cuales guardan relación con el uso del vestido.

En este sentido, se plantea que la historia del vestido en la región de Sumapaz es importante, dado que ayuda a comprender cómo la élite desarrolló un imaginario social de progreso y civilización, basado en ideas modernas y eurocentristas que influyeron en la determinación de las funciones sociales, los significados y la caracterización de la vestimenta entre los miembros de la élite y las gentes del común. Al problema de investigación, se suman a modo de interrogantes auxiliares los siguientes: ¿Sobre qué bases se cimentó el imaginario social de progreso y civilización y cuál fue el papel de la élite en la incorporación y divulgación del mismo? ¿Cómo pueden relacionarse las ideas que soportaban este imaginario con las transformaciones mentales y materiales que se dieron en la región de Sumapaz durante el período de estudio y que se vieron reflejadas en los usos del vestido?

Para abordar las cuestiones señaladas anteriormente se recurrió a la historia cultural, pues ésta permitió indagar en las relaciones sociales entre la élite y todos aquellos opuestos

2 Raúl Martínez. Fusagasugá una ciudad soñada. Historia urbana, 1880 – 1970. Bogotá: Impresol, 2002. 31– 49.

3 Rocío Londoño. “Los nuevos hacendados de la provincia del Sumapaz (1890-1930).” Territorios, regiones y sociedades. Bogotá: CEREC, 1994. 42.

a ella no solamente por condiciones económicas sino por diferencias de pensamiento e ideología, las cuales se materializaron en el vestido mediante la asignación de sus significados y usos, a fin de comprender estos asuntos se recurrió a la teoría de la civilización propuesta por Norbert Elías, al imaginario social, las prácticas y el vestido como categorías de análisis.

El estudio psicosociogenético del sociólogo Norbert Elías sobre los afectos y sus formas de control no tiene como objetivo escudriñar en el uso del vestido y sus significados en el “proceso de civilización”; Aún así, es necesario tener en cuenta algunos argumentos claves en torno al sentido que se le otorga al uso de utensilios tan cotidianos como la vestimenta. Esta idea se enmarca dentro de una inquietud que orienta el trabajo del autor, la cual consiste en una serie de comportamientos que se consideran típicos de los seres humanos occidentales civilizados.<sup>4</sup>

Elías presenta detalles del proceso de civilización ocurrido en Francia y Alemania (el caso de Inglaterra es tratado tangencialmente). En tanto, el proceso de civilización según la opinión del autor hace referencia al comportamiento en diferentes lugares como el dormitorio y el comedor; los hábitos en relación con ciertas funciones fisiológicas; las relaciones entre hombres y mujeres y la conducta de los niños. El proceso requiere del cambio en las estructuras de comportamiento, control y afecto de los seres humanos durante largos períodos de tiempo, tanto de forma individual como de forma colectiva en la sociedad.

En el caso del Sumapaz se debe señalar que desde el siglo XVIII hasta el tercer cuarto del siglo XIX, predominó en torno al territorio y sus habitantes una visión de pobreza y aislamiento, la cual fue desplazada poco a poco a partir de los dos últimos decenios de este mismo siglo, debido al dinamismo económico que causó en la zona la extracción de maderas, la ganadería y la agricultura (principalmente el cultivo de café). Estas actividades fueron adelantadas por algunos comerciantes y hacendados; sobre estos últimos, la socióloga e historiadora Rocío Londoño afirma que la fundación de nuevas haciendas y grandes cafetales se presentó a finales del siglo XIX y durante los dos primeros decenios del siglo XX,<sup>5</sup> período en el cual los grandes hacendados adquirieron sus propiedades en el Sumapaz.<sup>6</sup>

Frente a este panorama, es posible reconocer durante los años que competen a la presente investigación, el proceso de emergencia de un grupo social de élite, el cual

4 Norbert Elías. El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. Madrid: Fondo de Cultura Económico, 2010. 73.

5 Rocío Londoño, Los nuevos hacendados de la provincia del Sumapaz (1890 – 1930). Op. cit. 47.

6 Para mayor ampliación en torno a los hacendados que a comienzos del siglo XX dominaban las tierras altas del Sumapaz, considérese el siguiente orden de antigüedad: la familia León Gómez – hacienda La Constancia, 1839; la familia de Juan Cubillos – hacienda el Retiro, 1875; Alfredo Rubiano – hacienda El Hato, 1890; Félix María Pardo Roche – hacienda Sumapaz, 1894; Jenaro Torres Otero – hacienda El Pilar y La Cascada, 1909. Y, con el fin de conocer algunos datos básicos sobre la trayectoria de estas haciendas y la vida de sus propietarios, revisar: *Ibíd.* 48 – 62.

concentró sus esfuerzos en torno a la construcción e incorporación del imaginario de progreso y civilización entre la élite y las gentes del común, dentro de un conjunto de acciones que tienen como eje central el vestido, el cual se reguló mediante la retórica de la urbanidad y la religión.

Considerando la importancia de los términos progreso y civilización en la comprensión del imaginario, se recurre a las precisiones teóricas que ofrece la antropóloga colombiana Zandra Pedraza en torno al concepto de civilización. La autora retoma las transformaciones identificadas por el sociólogo Norbert Elías en su trabajo sobre el proceso de la civilización en occidente (1969) y las confronta con las ocurridas en Colombia y en América Latina. Sobre el asunto Pedraza plantea en primera instancia, que el uso de la palabra civilización en el caso colombiano fue utilizado por los pensadores, gobernantes y letrados del siglo XIX con doble intención: una, la de nombrar el estado o la condición que esperaban que el país tuviera; y, dos, la manera como deseaban que los europeos vieran el país; además, se debe aclarar que los parámetros de la civilización se incorporaron desde Europa.

Continuando con el caso de América Latina, durante el siglo XIX, en el marco de la conformación de los Estados nacionales se identifican proyectos patrocinados por gobernantes e intelectuales locales, cuyo fin consistía en poner en funcionamiento procesos de apropiación de las costumbres y experiencias cimentadas en la civilización.<sup>7</sup>

La élite de la región acuñó el término civilización de una forma similar a la que describe Zandra Pedraza en el marco nacional y latinoamericano, pues, los notables del Sumapaz la consideraban: una condición que se espera tener; como también, una manera de ser visto no sólo desde Europa, sino desde el ámbito local y nacional; y, finalmente, una forma de imitación de las costumbres, hábitos e ideas civilizadas provenientes de Europa. Este argumento explica porque la élite experimentó la sensación de pertenecer a una cultura diferente, es decir, distanciada de la herencia mestiza producto del intercambio racial que tuvo lugar durante el período colonial en la zona.

Por otra parte, el sociólogo español Juan Luis Pintos argumenta que los imaginarios sociales hacen referencia: “a aquellos esquemas que nos permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social y los subsistemas funcionalmente diferenciados se describa como realidad”.<sup>8</sup> Dicho en otras palabras, los imaginarios sociales se definen como construcciones sociales que ayudan a explicar la realidad, por consiguiente, el imaginario social como categoría analítica brinda los elementos necesarios

en la comprensión del significado de las concepciones, comportamientos y posiciones de la élite en la sociedad con relación al uso del vestido.

En tercer lugar, por prácticas se entiende, parafraseando a Michel de Certeau, aquello que emerge de las “maneras de hacer”. Esto es, las personas ejercen las prácticas cuando asocian maneras de pensar con maneras de obrar, las cuales a su vez se relacionan con aquello que el autor denomina “artes de hacer” diferentes cosas,<sup>9</sup> por ejemplo: el espacio, teniendo en cuenta que este se produce y se apropia siguiendo unas pautas socioculturales. En este caso particular, se hace referencia a las prácticas como el conjunto de actividades que regulan el uso del vestido al interior de los diferentes espacios de la sociabilidad.

El historiador Oscar Guarín plantea que los espacios de la sociabilidad emergen a partir de la conformación de redes de sociabilidad, alrededor de las cuales se configuran diferentes prácticas como: dialogar, trabajar, jugar, rezar, bailar, comerciar, las cuales proporcionan vitalidad y dinamismo social a los escenarios locales.

Durante el período que se trabajó 1880-1940, Fusagasugá vivió transformaciones significativas desde el punto de vista urbano, ya que pasó de ser una aldea a convertirse en una ciudad intermedia.<sup>10</sup> Aquella que a finales del siglo XIX, era descrita en palabras de Holton como un pueblo “feo” y según el criterio de otros escritores decimonónicos “atrasada”, experimentó en un período de sesenta años significativos cambios, evidenciados en la apropiación simbólica y material del imaginario de progreso y civilización por parte de los miembros de la élite sumapaceña, sector que emprendió las modificaciones urbanas, gracias a la riqueza proporcionada por la economía cafetera.

En esos años los hacendados y comerciantes contribuyeron en la ampliación del perímetro urbano de Fusagasugá, por medio de labores encaminadas a mejorar el aspecto físico de ciertas edificaciones y la construcción de otras hacia el norte, occidente y oriente, en este último punto se concentró con mayor fuerza el avance de las obras.<sup>11</sup> Se incrementaron las tareas destinadas a la instalación de servicios públicos.<sup>12</sup> Comenzaron proyectos importantes dedicados a fortalecer el equipamiento urbano y en consecuencia una mayor oferta en cuanto a fiestas y entretenimiento, de modo que emergieron espacios como el club, los

7 Zandra Pedraza. En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad: educación, cuerpo y orden social en Colombia (1830-1990). Bogotá: Uniandes. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales CESO, 2011. 29 – 30.

8 Juan Luis Pintos. “Comunicación, construcción de realidad e imaginarios sociales”. Proyectar imaginarios. Bogotá: Sociedad Cultural La Balsa, 2006. 31.

9 Michel De Certeau. La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer. México: Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1996. XLIV y XLV.

10 Teniendo en cuenta los argumentos del historiador Raúl Martínez el proceso de transición de aldea a ciudad intermedia se prolongó hasta 1970. Raúl Martínez. Fusagasugá una ciudad soñada. Historia urbana, 1880-1970. Op. cit.17.

11 Raúl Matínez. Aproximación a la historia de Fusagasugá. Fusagasugá: D'Impacto, 2011. 72.

12 Ibid. 145 – 147.

cafés y los teatros,<sup>13</sup> los cuales conformaron espacios de la sociabilidad caracterizados por las redes económicas que se tejían en torno a las actividades comerciales; las alianzas políticas y la ambientación de la vida cotidiana. Todas estas actividades estaban mediadas por las condiciones socioeconómicas de los habitantes de Fusagasugá y de la región.

Con las modificaciones materiales se fueron transformando entre los integrantes de la clase más favorecida de la sociedad sumapaceña ciertos comportamientos, costumbres y hábitos, relacionados con el uso del vestido, mientras que, entre las clases menos acomodadas, los cambios no fueron tan radicales, debido a una tendencia proclive a conservar ciertos rasgos del vestido tradicional, asociada al intercambio cultural entre los españoles e indios durante el período colonial,<sup>14</sup> situación que persistía durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

Las transformaciones urbanas que se presentaron en Fusagasugá durante el período de estudio se proyectaron a toda la región de Sumapaz, hasta el punto de recrear un entorno distinto en el cual se exhibieron los cuerpos vestidos. La ciudad, con espacios de sociabilidad nuevos, pero también con algunos que existían desde antes de 1880, fue testigo del establecimiento de diferentes escenarios para presentarse ante el otro, portando un vestido de acuerdo con la ocasión y el espacio; al mismo tiempo, que ese otro engalanado o no por su vestimenta, siempre fue observado en ocasiones con admiración, a veces con desprecio, de ahí la importancia por identificar los espacios de la sociabilidad y su carácter heterogéneo con relación a las prácticas, las cuales regularon el uso de la vestimenta.

Por último, el vestido representa la materialización del imaginario de progreso y civilización; porque, Atendiendo a los postulados teóricos de Isabel Cruz de Amenábar, los vestidos son: "objetos que sirven para modificar el cuerpo -adornarlo, embellecerlo o afearlo-cubrirlo y protegerlo, ya sea de las miradas y roces, como de las temperaturas; y manifestar u ocultar así el ser histórico del hombre"<sup>15</sup>. En la anterior definición se asocia el vestido con usos, costumbres y comportamientos de una época determinada; Aída Martínez por su parte afirma que el vestido es: "[...] un medio de comunicación"<sup>16</sup>; en síntesis, el traje es una huella de la experiencia humana individual y colectiva a través del tiempo.

Ahora bien, para la realización de este trabajo se recurrió a diferentes fuentes, entre las que se consultó la Notaría Primera de Fusagasugá (NPF) y las notarias Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta de Bogotá, documentos recopilados en el Archivo General de la Nación (AGN), con el fin de precisar aspectos socioeconómicos e ilustrar las condiciones

---

13 Martínez, Fusagasugá una ciudad soñada. Historia urbana, 1880-1970. Op. cit. 97 - 142.

14 Aída Martínez. La prisión del vestido. Aspectos sociales del traje en América, Bogotá: Ariel, 2015. 17.

15 Isabel Cruz. El traje: transformaciones de una segunda piel. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1996. 29.

16 Martínez, La prisión del vestido. Aspectos sociales del traje en América. Op. cit., p. 17.

materiales de existencia de la sociedad sumapaceña por medio de los testamentos, juicios de sucesión y causas mortuorias, documentos necesarios en la identificación de prendas y accesorios del vestido; aunque, la información hallada sobre la indumentaria fue escasa se reconoce la relevancia e importancia de la misma.

La aparente ausencia de la información antes de representar una limitación suscitó valiosas reflexiones: ¿Quiénes testaban y por qué lo hacían? ¿Por qué durante el período de estudio (1880 – 1940) se registran pocos testamentos, juicios de sucesión y causas mortuorias? ¿Por qué en la mayoría de los documentos no se mencionan prendas de la vestimenta? Todas estas inquietudes convirtieron la ausencia de la información en oportunidades de análisis que se incorporaron al conjunto de la investigación.

Continuando con las fuentes escritas, vale la pena mencionar las mayores dificultades en el proceso de búsqueda: algunos de los libros notariales que se encuentran en la Notaría Primera de Fusagasugá (NPF) y en el Archivo General de la Nación (AGN), presentan un alto grado de deterioro que obstaculiza su exploración; asimismo, algunos libros no poseen índice o los datos que proporcionan no corresponden con el contenido, condición que los hace poco confiables e implica la búsqueda escritura por escritura.

En el caso particular de la Notaría Primera de Fusagasugá a pesar de que los libros se encuentran clasificados y organizados no poseen catalogación y están sufriendo las graves consecuencias de la humedad, razón por la cual su traslado al Archivo Municipal de Fusagasugá (AMF) contribuiría notablemente en su conservación.

Para debatir o indicar detalles de la vestimenta se exploraron tres fuentes iconográficas: como primera medida, las acuarelas del español Edward Walhouse Mark incorporadas a la colección de arte en línea de la Biblioteca Luis Ángel Arango; Sumado a estas, el archivo fotográfico de la profesora Denis Páez, quien ejerció años atrás la labor como directora de la Casa Pedagógica de Fusagasugá, institución que durante sus años de existencia (2008 – 2011) adelantó con tesón proyectos encaminados a la recuperación del patrimonio histórico local y regional; en último lugar, los dibujos y las fotografías presentadas en las publicaciones seriadas de los años de las pesquisas.

Por tanto, la imagen entendida como documento histórico aporta en la comprensión de la representación visual de la vida social y política de las comunidades en el pasado. En lo que concierne al análisis de la imagen, el historiador del arte de nacionalidad inglesa, John Berger, apunta que las imágenes encarnan una forma de ver de quienes las crean, y de quienes las observan; debido a que, lo visible no existe por sí solo, sino que es un producto mediado por la cultura.<sup>17</sup> De una parte, la manera de ver está influenciada por el contexto social y cultural, y por otra, en los modos de ver se proyectan los valores que la sociedad recrea sobre las imágenes dotándolas de significados y

---

17 John Berger. Modos de ver. Barcelona: Gustavo Gili, 2007. 16.

sentidos; en definitiva, toda imagen significa algo según el modo de ver que se ponga en funcionamiento.<sup>18</sup>

Ante la necesidad de buscar más información sobre la caracterización de la vestimenta en la región de Sumapaz, se revisó un nutrido conjunto de publicaciones seriadas locales, nacionales e internacionales. El primer grupo, conformado por la prensa<sup>19</sup> redactada e impresa por miembros de la élite sumapaceña, la cual se localiza en la Biblioteca Nacional de Colombia. En las publicaciones del orden local es muy común encontrar fragmentos transcritos de libros, conferencias, revistas y/o periódicos de otras latitudes que evidencian el pensamiento de sus creadores.

El segundo grupo, compuesto por la Revista Ilustrada Cromos (1916 – 1940), la revista Letras y Encajes (1929 – 1939) y los periódicos El Tiempo (1911 – 1940) y El Espectador (1922 – 1940), los cuales son importantes por su alto grado de difusión en todo el país y por relacionar en diversas secciones asuntos relacionados con la vestimenta y sus accesorios. El tercer grupo, integrado por la prensa internacional.<sup>20</sup> En cuanto a la ubicación de las publicaciones, las revistas, los periódicos internacionales y El Espectador, se hallan en la Biblioteca Luis Ángel Arango; mientras que, el periódico El Tiempo se localiza en el archivo digital bautizado con el mismo nombre del diario.

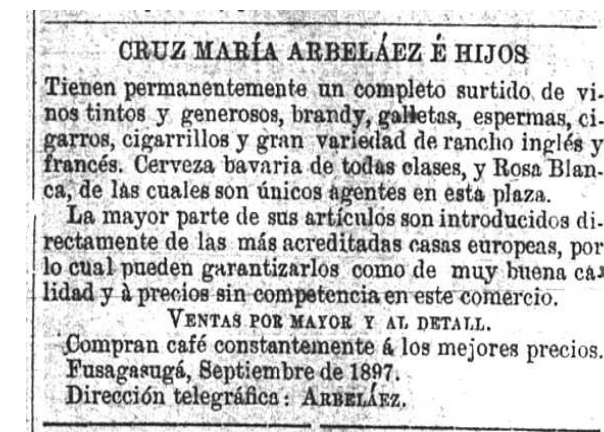
En este trabajo todas las fuentes tanto escritas como iconográficas se consideran importantes, ninguna es superior a la otra; más bien, sostienen relaciones de complementariedad siempre que se pueda hacer uso de las dos, pues todas ofrecen información variada y poseen grados de verosimilitud diferentes.

Los resultados de las pesquisas realizadas en torno a las publicaciones seriadas se dividieron principalmente en dos partes: la primera parte, consistente en identificar las prendas y los accesorios del vestido que los almacenes ubicados en la región ofrecían para la venta mediante los anuncios publicados en la prensa local, pues ésta representó como medio de divulgación un elemento fundamental para soportar las ideas de progreso y civilización porque fue promovida, dirigida y difundida entre los miembros de la élite. Dicho grupo social se distinguía por el aprovechamiento de una condición letrada que les permitía poner las publicaciones a disposición de sus intereses políticos (adhesión a los partidos tradicionales

liberal y conservador), económicos (publicidad, negocios, ventas, permutas) y sociales (lugares, fiestas, anuncios y visitas). Además, tenían la capacidad pecuniaria para consumir ciertos bienes que sobrepasan el margen de las necesidades básicas (especialmente la de vestirse) y se inscribían en el plano del lujo y la ostentación.<sup>21</sup> Además, los avisos revelaron diferentes artículos de uso entre las gentes del común, pero a menor escala, precisamente por su exigua capacidad de compra.

El despliegue publicitario es interrogado mediante tres temáticas que a su vez poseen una acción específica: En primer lugar, la calidad, supeditada a la referencia foránea, ya que, los artículos que se vendían en los almacenes se valoraban teniendo en cuenta el lugar de fabricación, así toda la mercancía que se importaba de países europeos, principalmente de Francia e Inglaterra, gozaba de buena reputación, la misma situación se presentaba con la referencia americana (Estados Unidos), de esta manera, lo confirma un aviso de 1897 publicado en periódico local El Sumapaz (Figura 1), y otro de 1904 publicado en el Boletín del Comercio (Figura 2).

Figura 1. Cruz María Arbeláez e hijos.



Fuente: Biblioteca Nacional. El Sumapaz. Fusagasugá, 24, octubre, 1897, No. 7.

18 Edward Goyeneche. Fotografía y sociedad. Medellín: La Carreta, 2009. 31.

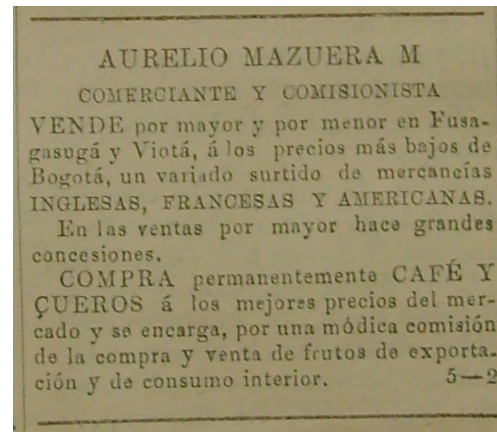
19 Los siguientes títulos y años, puesto que el tiraje no está completo: El Sumapaz (1897 – 1898; 1905; 1915 – 1916); Boletín del Comercio (1904 – 1905); Revista de Sumapaz (1905 – 1907); La Nueva Época (1911); Germinal (1912); El Democrático (1917); El Hogar (1918); El Factor (1932 – 1933); La Lucha (1934 – 1936); y Tribuna Liberal (1936).

20 Los siguientes títulos y años con tiraje incompleto: Dans La Presse Universelle (París, 1933 – 1937); El Correo de Ultramar (París, 1853 – 1876); La Ilustración Española y Americana (Sevilla 1878 – 1916); Le monde Illustré; Marianne (París 1881 – 1908); (1936 – 1940); y The Graphic (Londres 1890 – 1891).

21 El historiador Raúl Domínguez propone que existe un gasto ostentoso cuando un grupo de personas consume o gasta cierta riqueza en objetos, personas, ideas o diversiones, sin que ello sea estrictamente necesario, solamente para compararse y distinguirse de la masa social. En otros términos, la ostentación proporciona estatus, reconocimiento y jerarquía sobre los demás. Raúl Domínguez. Vestido, ostentación y cuerpos en Medellín. 1900-1930. Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004. 84-86.

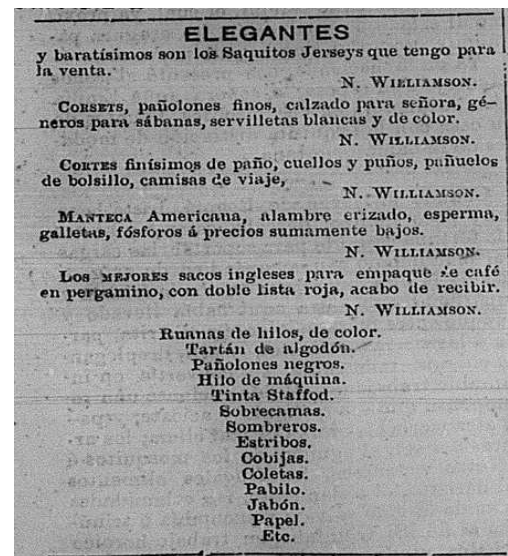


Figura 2. Aurelio Mazuera M.



Fuente: Biblioteca Nacional. Boletín del comercio.  
Fusagasugá, 25, junio, 1904, No. 7.

Figura 3. Elegantes, N. Williamson.



Fuente: Biblioteca Nacional. El Sumapaz.  
Fusagasugá, 27, Marzo, 1898, No. 29.

A continuación, la moda y la elegancia conforman el dúo perfecto que contribuyó en la definición de valores sociales como el buen gusto, la delicadeza y la fineza, características de la clase más favorecida. En otro de los avisos del comerciante local Williamson se puede observar el pronunciado énfasis en el adjetivo elegante (figura 3).

Finalmente, la variedad de artículos vestimentarios que se adquirirían según la capacidad económica de las gentes. En los años de 1897 y 1898 las zarzas, los panchos, las carolinas, las mantas, y los géneros blancos,<sup>22</sup> conformaron un conjunto de productos de alto consumo en la zona, dado que aparecen reiteradamente entre la mercancía anunciada en varios avisos publicitarios de la prensa local.

A esto se añade que en noviembre de 1897 en un anuncio del comerciante Miguel María Gaviria publicado en el periódico "El Sumapaz", se identifican los siguientes materiales, accesorios y prendas del vestido:

"[...] balleta de cien hilos, (...), sombrillas última moda para señora, calzado para hombres y señoras, cortes para trajes, camisas de paño y tartán para hombre, ruanas desde \$2 hasta \$10, corsés de varios tamaños, corbatas, pañolones surtido completo, ruanas de hilo, vestidos para niños, cortes de olán, (...) franelas, (...) a los precios más bajos de la plaza y de las mejores fábricas." (EL Sumapaz No. 12, noviembre, 1897)

De acuerdo a la cita es importante ampliar diferentes aspectos de los artículos relacionados con la vestimenta en el marco del período de las averiguaciones. Se puede observar en el aviso la indicación de los siguientes géneros: primero, la bayeta, tela artesanal de lana o algodón, al respecto el historiador Luis Duque Gómez asegura que las mujeres más ordinarias usaban este material para elaborar rebozos,<sup>23</sup> una especie de cuadro de tela cuya función consistía en cubrir la cabeza y la cara dentro de la Iglesia. Asimismo, la bayeta servía para hacer camisas, pantalones y faldas. A continuación, el olán,<sup>24</sup> tela vaporosa ideal para vestidos de ceremonia y etiqueta, este material servía durante la época como adorno de faldas y blusas, a las cuales se cosían tiras plegadas y fruncidas que caían en forma de ondas. También, la franela, género de lana suave para hacer enaguas, faldas, pantalones y camisas. Y, por último, el tartán,<sup>25</sup> tela de lana o algodón en forma de cuadros que se empleaba en la

- 22 Las mercancías en mención se encontraban en los siguientes establecimientos comerciales: Almacén de Luis F. Ramírez (El Sumapaz No. 7, octubre, 198 7); almacén de Miguel María Gaviria (El Sumapaz No. 12, noviembre, 1897); almacén de Abraham Nieto (El Sumapaz No. 22, febrero, 1898); almacén de Moisés Amaya (El Sumapaz No. 38, junio, 1898); almacén de Nicolás Williamson (El Sumapaz No. 45, agosto, 1898); almacén de Quijano W., Vargas y Holguín, localizado en Bogotá (El Sumapaz No. 115, abril, 1905).
- 23 Luis Duque. "Notas sobre la historia del traje típico naciona." Revista colombiana de folclor Segunda época 1961. 193
- 24 Venta del producto en los almacenes de los comerciantes: Moisés Amaya (El Sumapaz No. 38, junio, 1898); Nicolás Williamson (El Sumapaz No. 45, agosto, 1898) Rafael Valdés (Boletín Del Comercio No. 3, mayo, 1904).
- 25 Alusiones del género en los almacenes de los caballeros: Abraham Nieto (El Sumapaz No. 22, febrero, 1898); Nicolás Williamson (El Sumapaz No. 29, marzo, 1898).

elaboración de pantalones y sacos para hombre. Todos estos géneros se utilizan hoy en día pero con variedad de funciones.

En contraste, la segunda parte, busca clasificar y definir las labores artesanales que comprometieron la elaboración y arreglo de la vestimenta. Dentro del conjunto de tareas relacionadas con el vestido se destaca el trabajo adelantado en los talleres del sombrerero, del zapatero, del sastre y de la costurera, la importancia de dichas faenas radica en el proceso creativo en torno a la variedad de accesorios y prendas del vestido femenino y masculino.

La ropa y los accesorios se trabajaban por encargo o para la venta en los talleres artesanales mencionados, los cuales funcionaban en las casas de habitación, donde cada miembro de la familia (padre, madre e hijos) desempeñaba una función. Estos sitios se ubicaron en Fusagasugá, pues allí se concentró el poder eclesiástico, político, económico y social de la región de Sumapaz, así los artículos que se ofrecían en los semanarios, podían ser adquiridos por los locales y por gentes de toda la región, según el gasto que cada individuo pudiera permitirse.

Los sastres y las costureras se encargaron de bordar y zurcir, camisas, pantalones y faldas, en cambio, los trajes completos para hombre y los vestidos para mujer, se transportaban de Bogotá al poblado bajo promesa de venta. Aún así, las hábiles manos de los sastres y las costureras se encargaron, los unos de la elaboración de ropa masculina y, las otras de la ropa femenina de los más elegantes del Sumapaz, copiando cuidadosamente, sin desatender ningún detalle, los figurines publicados por catálogo en Londres, París y Nueva York;<sup>26</sup> incluso, simulando los modelos traídos por encargo.<sup>27</sup>

26 Aída Martínez. "Sastres y modistas. Notas alrededor de la historia del traje en Colombia." Boletín Cultural y Bibliográfico. 1991. Banco de la República. Enero 2015 [http://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin\\_cultural/article/view/2302/2375](http://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/2302/2375). 76. Y Raúl Domínguez, Vestido, ostentación y cuerpos en Medellín. Op. Cit. 69-70.

27 El historiador Frédéric Martínez, observó que durante las tres últimas décadas del siglo XIX, los periódicos publicados en Londres, Madrid, París y Nueva York, conformaban el grupo de los más vendidos en Colombia. Frédéric Martínez. El nacionalismo cosmopolita. Bogotá: Banco de la República, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001. 122-123.

Además, a comienzos del siglo XX, la difusión de la moda foránea, expuesta en figurines y descripciones de algunos trajes masculinos y vestidos femeninos, para adultos y niños (as), estaba autorizada a corresponsales de revistas nacionales, como la Revista Ilustrada Cromos (1916-1940), en las secciones: Elegancias, Modas de París, A Propósito de *Chiffons*, Página de la Mujer, La Moda al Día, Consultorio del Hogar y *Offsets*; de la misma manera, en los periódicos de divulgación nacional, como El Tiempo (1911-1940), y el Espectador (1887-1940). En el primero, las secciones dedicadas al tema se titulan: Página Femenina, Novedades de la Moda y Lecturas para el Hogar; en el segundo las secciones sobre moda se denominan: Página Femenina, Literatura, Moda y Variedades, Página del Hogar, La Mujer, el Niño y el Hogar, Noticiero de la Moda y La Moda en Casa.

Dichas creaciones estaban sujetas a los métodos caseros más tradicionales basados en el uso de agujas e hilo, dado que la máquina de coser, a pesar de haber sido inventada durante el siglo XVIII, solamente comenzó a fabricarse para la venta a mediados del siglo XIX. Las primeras máquinas de coser entraron al país a finales del siglo XIX y principios del XX, como sucedió con la *Singer*, la *Wilson M.F.G.C.*, la *Wheeler*, y la *Pfaff* (Martínez, ibíd.:113; Domínguez, ibíd.: 70).

Las actividades artesanales aseguraron en la región los cuidados básicos (limpieza, arreglo y elaboración) de las ropas y de algunos accesorios como los zapatos y los sombreros. En lo que concierne a labor de los sastres y las costureras durante los cuatro primeros decenios del siglo XX, se puede apreciar la diversificación del oficio, ya que, a finales del siglo XIX los sastres se dedicaron a componer ropa masculina y las costureras a la misma tarea pero con la ropa femenina; posteriormente, en los años de 1930 surge un cambio importante debido a que las costureras y los sastres comenzaron a ofrecer sus servicios sin discriminación de sexo y edad.

Para concluir vale la pena aclarar que pese a las limitaciones del Archivo Histórico de Fusagasugá y a la inexistencia de archivos en algunos municipios que integran la región de Sumapaz, es posible realizar investigaciones con el material existente. Igualmente, se busca motivar el interés por la historia local y por el adelanto de proyectos que contribuyan en la organización de archivos históricos locales y regionales, debido a la importancia de preservar la memoria. También, se debe apuntar que este trabajo está enmarcado en la historia cultural particularmente en la historia del vestido y se explora alrededor de algunos aspectos generales, en los cuales no se introduce a profundidad como la educación secundaria, los aspectos biográficos de los individuos que conformaron la élite, la influencia del cine en la vida social, la publicidad como mecanismo de producción de modelos culturales en la sociedad sumapaceña. Cada uno de estos temas reclama investigaciones de mayor amplitud; en todo caso, se brindaron elementos para motivar nuevas pesquisas.

## Bibliografía

### FUENTES PRIMARIAS

El Sumapaz. Fusagasugá. Octubre-Noviembre, 1897.

Boletín del comercio. Fusagasugá. Junio, 1904.

### FUENTES SECUNDARIAS

Aída Martínez. La prisión del vestido. Aspectos sociales del traje en América, Bogotá: Ariel, 2015.

Edward Goyeneche. Fotografía y sociedad. Medellín: La Carreta, 2009.

Frédéric Martínez. El nacionalismo cosmopolita. Bogotá: Banco de la República, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001.

Isabel Cruz. El traje: transformaciones de una segunda piel. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1996.

John Berger. Modos de ver. Barcelona: Gustavo Gili, 2007.

Juan Luis Pintos. "Comunicación, construcción de realidad e imaginarios sociales". Proyectar imaginarios. Bogotá: Sociedad Cultural La Balsa, 2006.

Luis Duque. "Notas sobre la historia del traje típico nacional." Revista colombiana de folclor Segunda época 1961: 191-193.

Michel De Certeau. La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer. México: Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1996.

Norbert Elías. El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. Madrid: Fondo de Cultura Económico, 2010.

Raúl Domínguez. Vestido, ostentación y cuerpos en Medellín. 1900-1930. Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004.

Raúl Martínez. Fusagasugá una ciudad soñada. Historia urbana, 1880 – 1970. Bogotá: Impresol, 2002.

Raúl Martínez. Aproximación a la historia de Fusagasugá. Fusagasugá: D'Impacto, 2011.

Rocío Londoño. "Los nuevos hacendados de la provincia del Sumapaz (1890-1930)." Territorios, regiones y sociedades. Bogotá: CEREC, 1994. 34 - 62.

Zandra Pedraza. En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad: educación, cuerpo y orden social en Colombia (1830-1990). Bogotá: Uniandes. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales CESO, 2011.

#### REFERENCIAS WEB

Aída Martínez. "Sastres y modistas. Notas alrededor de la historia del traje en Colombia." Boletín Cultural y Bibliográfico. 1991. Banco de la República. Enero 2015 [http://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin\\_cultural/article/view/2302/2375](http://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/2302/2375)

Nancy Yohana Correa Serna

# Mujeres en escena. Espectáculos, itinerarios y compañías en Medellín entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX

## Introducción

La participación de mujeres en las compañías extranjeras de teatro que visitaron el país desde el siglo XVII, respondía a la vieja tradición de los cómicos españoles, los cuales constituyeron sagas familiares de comediantes que se consolidaron durante dicho siglo, por efecto de las leyes impuestas en los reinos hispánicos para regular las representaciones teatrales. Las cómicas, comediantas o figurantas, como fueron conocidas durante los siglos XVI a XVIII,

formalizaron su incorporación a la escena teatral en noviembre de 1587<sup>28</sup> a consecuencia del decreto de alzamiento de la prohibición general de representar que pesaba sobre las mujeres.<sup>29</sup> El levantamiento de la prohibición respondía a la necesidad de evitar la confusión de identidades<sup>30</sup> de los cómicos varones que debían personificar los roles femeninos, actividad que, según se creía, conduciría al afeminamiento de los actores, pues el “disfraz femenino les hacía transitar peligrosamente por el terreno del pecado nefando”,<sup>31</sup> circunstancia que la sociedad de la época relacionaba con los modos de vida llevados por los artistas, considerados licenciosos. Así, el ingreso de mujeres a los proscenios garantizaría un control del orden de género en las compañías, debido a que la nueva reglamentación limitaba el ejercicio del oficio de actriz a mujeres casadas acompañadas por sus conyugues, a quienes además se les prohibía interpretar papeles masculinos. Dicha regulación fortaleció la conformación de linajes de comediantes, tradición que se mantuvo vigente hasta bien entrado el siglo XX.

En Medellín, las primeras mujeres que se presentaron en las tablas fueron extranjeras, condición que se mantuvo hasta la segunda década del siglo XX, exceptuando momentos puntuales en que se presentaron unas pocas actrices locales (tema del cual se habla en la segunda parte de la presente ponencia). La dinámica artística en el teatro de la ciudad se acompañó de una normatividad en torno a su funcionamiento y al comportamiento que debían tener los espectadores en el contexto de la difusión de las ideas burguesas de civilidad, en las cuales no se daba espacio para la participación profesional de las mujeres sobre las tablas.

## Actrices y cantantes en los escenarios de Medellín

Entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX, se presentaron en Medellín más de quinientas compañías de diferentes géneros: drama y comedia, ópera, zarzuela, opereta, danzas y revistas musicales, entre otros. Casi todas contaron con la participación de mujeres,

28 Según Teresa Ferrer, en Italia las primeras apariciones de actrices en compañías profesionales se remontan a la década de 1560. Ferrer Valls, Teresa. “La incorporación de la mujer a la empresa teatral: actrices, autoras y compañías en el siglo de oro”, en: *Autoras y actrices en la historia del teatro español*. Murcia: Universidad de Murcia, 2008, p. 4.

29 Gómez Todó, Sandra. *De cómicas a damas de la escena: representaciones de la actriz en España (1770 – 1870)*. Barcelona: Institut Universitari de Cultura - Universitat Pompeu Fabra, 2014, p. 13.

30 Goody, Jack. *Representaciones y contradicciones. La ambivalencia hacia las imágenes, el teatro, la ficción, las reliquias y la sexualidad*. España: Paidós, 1999.

31 Ferrer Valls, Teresa. “La incorporación de la mujer a la empresa teatral: actrices, autoras y compañías en el Siglo de Oro”, p.5.

las cuales de acuerdo con la época y su condición en las *troupes*, cumplieron con una labor específica en las compañías. Lola González reconoce varios tipos de oficios femeninos establecidos en las compañías de teatro desde el la época del Siglo de Oro español, los cuales sirven como punto de partida para clasificar las funciones de las actrices, cantantes y bailarinas que hicieron parte de la escena teatral de Medellín durante los siglos XIX y XX. Según esta historiadora, “la mujer, en la España del Siglo de Oro, se relacionó con el teatro de tres modos: como actriz, como empresaria teatral desarrollando su propia actividad teatral, es decir, trabajando además como actriz en su compañía, y como empresaria teatral pero sin desempeñar papel artístico alguno en la compañía”.<sup>32</sup>

Durante el siglo XIX, en la ciudad de Medellín, no existían especialidades en el oficio de las artes escénicas, cada actriz debía actuar, cantar y bailar para agradar al público; en palabras de González: “las mujeres ejercían los papeles de actrices en la triple modalidad de recitado, canto y baile y también, a pesar de las prohibiciones, asumieron la función de “galanes””.<sup>33</sup> Lo anterior, era debido a que el ejercicio dramático de la época no demandaba de las comediantas especializarse en alguno de los oficios, sino que permitía que brillaran con facilidad en todos. Por otro lado, no existían escuelas para el estudio de cada una de las artes; si bien en Medellín, a mediados del siglo, se ofrecían lecciones particulares de piano y canto, y se promocionaba la venta del *Tratado completo de música* del compositor italiano Bonifazio Asioli,<sup>34</sup> la formación era personalizada y estaba dirigida a las mujeres de clases pudientes pero no tenía la pretensión de formar las futuras artistas de la escena cultural local. Según el investigador Juan Fernando Velásquez, “la costumbre de educar en la práctica musical a las jóvenes de las familias distinguidas, tuvo su origen en los hogares burgueses europeos durante el siglo XVII y se extendió ampliamente a otras regiones durante el siglo XX”.<sup>35</sup>

En este contexto, la primera institución creada para el aprendizaje musical en la ciudad, fue la Escuela de Música Santa Cecilia, inaugurada en 1888 y destinada para la educación musical exclusivamente de hombres. Con el tiempo y la importancia que le dieron las élites a la educación musical femenina, sumado al dinamismo artístico de la ciudad con la visita de compañías de teatro, las tertulias, la fundación de clubes y la organización de recitales, se creó una sección femenina en 1897, dirigida por Teresa Gómez de Lema quien, además,

32 González, Lola. “Mujer y empresa teatral en la España del Siglo de Oro. El caso de la actriz y autora María de Navas” *Teatro en palabras: Revista sobre teatro áureo* 2 (2008) Canadá, p. 137.

33 González, Lola. “Mujer y empresa teatral en la España del Siglo de Oro. El caso de la actriz y autora María de Navas”, p. 149.

34 Rodríguez Álvarez, Luis Carlos. *Músicas para una región y una ciudad: Antioquia y Medellín 1810 – 1865*. Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA -, 2007, p. 172.

35 Velásquez, Juan Fernando. “La música, ¿un asunto de mujeres?. La práctica musical como asunto de género en Medellín, visto a través de las publicaciones periódicas, entre 1886 y 1905” *Artes La Revista* 16: Medellín, p. 80.

ejercía como profesora de solfeo y canto.<sup>36</sup> En cuanto a las escuelas de declamación,<sup>37</sup> la primera fue fundada en la ciudad por Ramón Soler Maymo, quien en 1927 instruía allí a los actores y actrices locales, entre ellos los pertenecientes al Grupo Escénico que estaba bajo su dirección desde 1921. En los años cuarenta, el dramaturgo español Fausto Cabrera ofrecería un curso de declamación en la Universidad Femenina cuya rectora, Teresa Santamaría de González había sido fundadora del Grupo Escénico.<sup>38</sup>

En cuanto a las cantantes y actrices en el marco cultural de Medellín, podemos identificar profesionales y aficionadas, de las cuales, las primeras se pueden dividir en dos grupos: aquellas conocidas como “hijas de la comedia”, que hacían parte de sagas familiares de cómicos y que, por lo general, fueron extranjeras, y las certificadas por un conservatorio o escuela de declamación. Las primeras, en su mayoría, aprendieron el oficio dentro de la compañía a la que su familia estaba asociada, fueron instruidas por sus madres, padres, hermanos y demás integrantes de la *troupe* y su legitimación en el medio se la daba su participación en la mayor cantidad de obras y el reconocimiento del público y la crítica, adquirido a través de las giras que emprendían en sus empresas.

Muchas de estas “hijas de la comedia” visitaron Medellín en la época de estudio; algunas como Esperanza Aguilar de Ughetti y sus hijas Marina y Esperanza, quienes se dedicaron a la escena durante toda su vida y fundaron una de las empresas teatrales familiares más famosas de finales del siglo XIX y principios del XX, fueron bien conocidas en la ciudad. Otro ejemplo lo ofrece la compañía española Luque, integrada por Mariano Luque, su esposa Francisca, y sus hijos pequeños, Julio Rafael, Adolfo y Antonio, además del personal de apoyo local,<sup>39</sup> que trabajó en la ciudad en 1864. De Francisca, la prensa afirmó que poseía “dotes estimabilísimos como actriz”.<sup>40</sup> Francisca, más conocida como “La Paca”, combinó su profesión con la crianza de sus hijos, los cuales se convirtieron en actores. Durante su paso por Medellín, se ofreció una función de beneficio en su honor, homenaje que ilustra el reconocimiento que el oficio de actriz había ganado por aquel tiempo, dicha función de gracia, fue la primera conocida en la ciudad para una cómica. Los beneficios se mantuvieron hasta principios del siglo XX y se realizaban para agasajar a los principales miembros de los elencos, en especial a las mujeres que constituían las primeras figuras de la *troupe*.

---

36 Velásquez, Juan Fernando. “La música, ¿un asunto de mujeres? La práctica musical como asunto de género en Medellín, visto a través de las publicaciones periódicas, entre 1886 y 1905”, p. 81.

37 La prensa local, se refería a la existencia de dicha escuela a finales de 1927, ver: *El Colombiano*, Medellín, Noviembre 2 de 1927, serie CLXIV, año XV, número 4.250, p. 2.

38 *El Colombiano*, Medellín, abril 27 de 1947, año XXXVI, número 10.810, p. 16.

39 Gónima, Eladio. *Historia del teatro de Medellín y vejeces*. Medellín: Ediciones Tomás Carrasquilla, 1973, p. 38.

40 *La Restauración*, Medellín, julio 21 de 1864, año 1, número 1, p. 2.

La mayoría de las *troupes* viajeras tenían épocas de descanso al terminar las giras previstas o se veían en la obligación de radicarse por un tiempo en alguna ciudad por diversas razones, entre ellas las de orden público, como le ocurrió a los Ughetti, quienes se instalaron en la ciudad de Bogotá durante la Guerra de los Mil Días. Mientras tenían lugar estos recesos en las constantes giras, por lo regular los miembros de estas compañías familiares eran contratados por otras compañías itinerantes que visitaban los lugares de su residencia temporal; en caso de no haber temporada, los hombres solían dedicarse a los negocios y las mujeres retomaban las tareas que implicaba administrar una unidad doméstica estable, el cuidado de los hijos, las labores domésticas y otras actividades femeninas, como la enseñanza de artes que, como en el caso de Emilia Gaitán de Marfa, les permitían realizar aportes significativos a las finanzas del hogar.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, otras “hijas de la comedia” debutaron en las tablas del Coliseo Principal de Medellín, entre ellas las actrices de la Compañía Prado (1880), Fernández Birelli (1884), Gutiérrez Latorre (1887), Dell’Acqua (1892) y Azuaga (1894).

En la primera mitad del siglo XX, las compañías de carácter familiar disminuyeron su presencia, y las actrices empezaron a utilizar nuevas estrategias para llegar a la escena. Sin embargo, es posible encontrar aún a muchas artistas que continuaron con la tradición familiar, entre ellas podemos citar a Carlota Uribe de Morlán,<sup>41</sup> a quien la prensa local denominaba como la “María Guerrero Suramericana”. Arribó a la ciudad en 1935 con una compañía de dramas y comedias que llevaba su nombre y en la cual participaba como primera actriz. Aunque esta actriz había nacido en Medellín en una familia que no tenía relación con el ambiente artístico, se la puede considerar una “hija de la comedia” porque su estrategia para incursionar y mantenerse en el mundo del arte dramático fue contraer nupcias con el director de la Compañía de Comedias Morlán, quien visitó la ciudad en febrero de 1913. Al parecer, el actor se radicó en la ciudad durante una temporada, y la actriz ingresó a su elenco en 1916, dando así inicio a su carrera profesional. Posteriormente, a finales de 1924, la prensa anunció que se encontraban trabajando en el municipio de Rionegro y, al año siguiente, el periódico *El Colombiano* publicó una reseña sobre una representación de la compañía en el teatro municipal de Bello, en la cual Carlota aún mantenía su apellido de soltera; de ella se afirmó que, “fue grande nuestra sorpresa al ver en las tablas a la distinguida actriz antioqueña doña Carlota Uribe A. porque a pesar de lo que la prensa ha dicho de ella, no la consideramos en el grado que verdaderamente merece por sus bellísimas dotes de artista de verdad y que nada tiene que envidiar a muchas de las que hemos visto en nuestros teatros”.<sup>42</sup>

Se presume, por la anterior crónica, que la prensa no la había reconocido como una artista talentosa pese a que llevaba varios años trabajando sobre las tablas. Es posible que, al

---

41 *El Colombiano*, Medellín, octubre 28 de 1935, año XXIV, número 6.862, p. 8.

42 *El Colombiano*, Medellín, junio 19 de 1925, año XIV, número 3.542, p. 6.

iniciar su carrera artística, interpretara papeles pequeños que no le merecieron ser el centro de los revisteros. Sin embargo, su persistencia la llevo a ser reconocida en el arte dramático, pues a su regreso a la ciudad, después de años de ausencia, lo hizo como primera actriz de su propia compañía teatral, integrada por más de veinte artistas de diferentes nacionalidades. Según *El Colombiano*, la “estrella antioqueña” se había consagrado como actriz en “la gran exposición ibero – americana de Sevilla y Barcelona; [donde fue] condecorada con diez medallas y varios trofeos de oro y considerada por la prensa capitalina como la joya artística de Colombia”.<sup>43</sup> Así mismo, resaltaron su altruismo, demostrado cuando donó al Estado sus medallas de oro, como contribución a la defensa nacional durante el conflicto colombo-peruano en 1933.

En una entrevista que concedió al citado periódico, la actriz relató algunos pasajes de su vida artística, entre ellos sus visitas a España, Ecuador y Venezuela, donde alcanzó cierto éxito, a tal punto que en una de sus funciones en Caracas, donde recibió numerosos aplausos escuchó que alguien exclamó desde las lunetas: “Es que es antioqueña, no se extrañen, señores”.<sup>44</sup> Su amor por su ciudad natal se evidenció en la intención de llevar a escena la obra de teatro *Una llanta rota*, de la escritora antioqueña Isabel Carrasquilla, quien había sido ganadora en 1933 del concurso de obras de teatro organizado por la Unión de Empleados de Medellín.<sup>45</sup>

Pese a que en Colombia, en las décadas de 1920 y 1930, se produjeron importantes cambios el estatuto jurídico y social de las mujeres,<sup>46</sup> las actrices profesionales oriundas de la ciudad brillaron por su ausencia en los escenarios de Medellín. Si bien se conformaron grupos escénicos y compañías de zarzuela locales, ninguna de las mujeres que participaron en estas iniciativas asumió la actuación como una actividad profesional, a excepción de Susana Tirado en el siglo XIX, algunas comediantas de reparto que apoyaron compañías extranjeras finalizando dicho siglo y empezando el XX, y la citada Carlota Uribe, quien convirtió el arte dramático en su profesión. Al respecto, la escritora antioqueña Sofía Ospina de Navarro relataba en sus crónicas las tensiones existentes durante las primeras décadas del siglo XX entre las viejas tradiciones y las nuevas formas de vida modernas; en este sentido el escenario continuaba siendo un espacio vedado para las mujeres por considerarse un oficio liberal que les impedía asumir el rol doméstico con plenitud, debido al carácter errante de la

43 *El Colombiano*, Medellín, agosto 26 de 1935, año XXIV, número 6.799, p. 2.

44 *El Colombiano*, Medellín, octubre 20 de 1935, año XXIV, número 6.854, p. 2.

45 *El Colombiano*, Medellín, octubre 20 de 1935, año XXIV, número 6.854, p. 2.

46 En aquellos años se promulgaron las siguientes leyes: Ley 83 de 1931; en la que se estipula que la mujer podía recibir directamente su salario y la Ley 28 de 1932; mediante la cual se facultó a la mujer para administrar libremente sus bienes y representarse a sí misma ante las autoridades civiles.

profesión.<sup>47</sup> Además, como se mencionó anteriormente, la ausencia de escuelas de formación en arte dramático que legitimaran y certificaran el oficio, contribuyó en gran medida a la escasa participación de las mujeres antioqueñas en la consolidación de un teatro regional.

La segunda clase de actrices y cantantes profesionales eran las que habían obtenido formación académica y habían sido certificadas por una institución formal. Durante el periodo de estudio, se pueden identificar en este grupo dos grandes categorías: la primera compuesta por las cantatrices de compañías de ópera, opereta y zarzuela y las actrices de drama y comedia; la segunda por interpretes solistas de diferentes géneros.

Las cantantes de ópera que visitaron Medellín eran, en su mayoría, de nacionalidad italiana y las de zarzuela y opereta generalmente españolas, aunque desde finales del siglo XIX, en los principales centros artísticos de América se fundaron compañías de dichos géneros con elencos autóctonos. Estas cantatrices recibieron formación académica en conservatorios<sup>48</sup> de música y declamación, los cuales, aunque se originaron en Italia desde el siglo XVI, tan sólo adquirieron una dimensión más amplia – europea y americana- y permitieron el ingreso de mujeres a los mismos, tres siglos después.<sup>49</sup> La educación artística y musical que se impartía tenía como principal objetivo la formación profesional de cantantes líricas o el perfeccionamiento y la certificación de aquellas que venían ejerciendo el oficio de manera empírica. Dichas cantatrices, por lo regular, fueron contratadas por empresarios de la escena para actuar en giras internacionales, en las cuales la experiencia, entendida como el perfeccionamiento de su técnica obtenido por el número de veces que interpretaban una ópera, una opereta o una zarzuela, les merecía el reconocimiento necesario para participar en compañías itinerantes de gran factura; este reconocimiento les era concedido por el “respetable público” y la crítica, los cuales en última instancia eran quienes otorgaban o no su beneplácito a las artistas.

47 El sentimiento de nostalgia de Sofía Ospina de Navarro por las transformaciones culturales de las cuales fue testigo, se reflejaban en sus crónicas y cuentos, entre ellos: Ospina De Navarro, Sofía. *La abuela cuenta*. Medellín: Colección Autores Antioqueños - Imprenta Departamental, Vol. 123, 2000.

48 Para María Ángeles Sarget Ros, “La palabra “Conservatorio”, de origen italiano, aparece en sus primeras acepciones como sinónima de hospicio, asilo o establecimiento benéfico donde se educa a los huérfanos enseñándoles a cantar para realizar el culto litúrgico”. Ver: Sarget Ros, María Ángeles. “Perspectiva histórica de la educación musical”, Recurso en línea: [file:///C:/Users/user/Desktop/Para%20Leer/Dialnet-PerspectivaHistoricaDeLaEducacionMusical-2292937.pdf], p. 126.

49 Algunos Conservatorios fundados en Europa durante el siglo XIX, fueron: “El Conservatorio de Estocolmo en 1771; el de Praga en 1811; el de Bruselas en 1813; el de Viena en 1817, el de Varsovia en 1821, el de Londres en 1822; el de La Haya en 1826, el de Lieja en 1827; el de Lisboa en 1836; el de Leipzig en 1843; Rotterdam en 1845; los de Berlín, Colonia y Dresde en 1850; el de Ámsterdam en 1862, el de Moscú en 1866 y el de Madrid en 1830”. Ver: Sarget Ros, María Ángeles. “Perspectiva histórica de la educación musical”, p. 128.

Así mismo, el ingreso a un centro de educación formal significaba un cambio en las representaciones sociales sobre la exhibición de la mujer públicamente en el escenario, pues a falta de la figura masculina encarnada en el esposo, el padre o un hermano que legitimara dicha exposición, la profesionalización constituyó un nuevo mecanismo mediante el cual las mujeres se apropiaron de la escena de forma independiente. Así, la figura de la actriz solo se legitimó durante el siglo XIX como un modelo de mujer que cultivaba sus facultades estéticas e intelectuales, siempre que se mantuviera en los parámetros morales burgueses.

En este contexto, la historiadora española Sara Gómez Todó afirma que el oficio de actriz y cantante “constituye un perfil profesional para la mujer en un momento de restricción absoluta de las oportunidades laborales para ésta. [...] Escasas eran las opciones para las mujeres de clase media de ganarse la vida salvo convertirse en comadronas o en maestras. Si bien la vocación inicial hacia la interpretación era vista con temor, determinados casos demostraron ser un modelo artístico y profesional válido”.<sup>50</sup>

En la Colombia de fines del siglo XIX, los postulados anteriores se sustentaron en la inclusión de la profesión de actriz en el Código Civil de 1887, en cuyo capítulo II, dedicado a las excepciones relativas a las profesiones u oficios de la mujer, se contenía el artículo 195, que incluía explícitamente esta actividad como profesión femenina:

*Si la mujer casada ejerce públicamente una profesión o industria cualquiera (como la de directora de colegio, maestra de escuela, actriz, obstetriz, posadera, nodriza) se presume la autorización general del marido para todos los actos y contratos concernientes a su profesión o industria, mientras no intervenga reclamación o potestad de su marido, notificada de antemano al público, o especialmente al que contratare con la mujer.*<sup>51</sup>

Aunque este código solamente entró en vigencia para todo el territorio nacional en 1887, unas pocas actrices colombianas se venían presentando en los escenarios desde años atrás, entre ellas Susana Tirado de Muñoz, quien ya en 1858 se presentaba en el Coliseo de Medellín.

En esta misma categoría podemos incluir a las actrices de dramas y comedias, las cuales tuvieron la oportunidad de asistir durante el siglo XIX y parte del XX, a las escuelas de declamación que se fundaron por todo el territorio americano, pues la profesionalización en instituciones de educación superior no comenzó sino a partir de los años treinta del siglo XX.

---

50 Gómez Todó, Sandra. “De cómicas a damas de la escena: representaciones de la actriz en España (1770 – 1870)”, p. 42.

51 Código Civil Colombiano, 1887, p. 68. Recurso en línea: [file:///C:/Users/user/Downloads/Codigo\_Civil\_Colombia.pdf].

En Medellín, la formación superior reglada en arte dramático como vía de acceso a la profesión apenas inició en la década de 1960, con la fundación de la Escuela Municipal del Teatro y el Taller de Arte Dramático de la Universidad de Antioquia.

Entre las actrices profesionales más calificadas que habían recibido formación académica se encontraron las integrantes de las compañías de ópera y zarzuela. Durante la segunda mitad del siglo XIX, varias compañías de estos géneros que se presentaron en el Coliseo Principal contaron con la presencia de cantatrices de renombre internacional. Una de ellas fue la Compañía de Ópera Zenado y Lambardi, que contaba en su nómina con la mezzo-soprano italiana Ana Orlandi. En 1892, cuando se presentó en Medellín, esta artista, que había completado su educación musical en el colegio de San Pedro Majeilo de Nápoles, ya contaba con una amplia experiencia como mezzo-soprano y había visitado algunos de los más prestigiosos teatros del circuito operístico de las principales ciudades de Europa y América, formando parte de prestigiosas compañías como la Compañía de Ópera Italiana, lo cual fue apreciado por el público y los cronistas de teatro de la ciudad.

A medida que transcurría el siglo XX, la presencia en la ciudad de este tipo de cantatrices profesionales de formación académica fue cada vez más frecuente. Este fue el caso de artistas como la mexicana Altagracia Ochoa, quien había completado sus estudios de canto y recitación en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de México y actuaba como primera tiple seria en la Compañía Colón dirigida por su esposo, el tenor y empresario Enrique Zimmermann.<sup>52</sup> Como era habitual entre las artistas que recibían formación académica, su recital de graduación solía ser su debut ante el público y la oportunidad de demostrar su talento para llegar a formar parte de una compañía prestigiosa que les abriera las puertas de la profesión. Para estas artistas, que las compañías ofrecieran una función de beneficio en su honor suponía otro momento de reconocimiento del prestigio profesional que habían alcanzado en su carrera gracias a su formación, a sus capacidades y al reconocimiento del público, como expresaba Ochoa con ocasión de su primer beneficio: Comienzo apenas la difícil carrera del arte; no tengo otra aspiración que la de merecer por medio del estudio, el aplauso que hoy me concede la indulgencia proverbial del público y que me alienta para seguir sin miedo y para aparecer en la escena sin pretensiones bastardas.<sup>53</sup>

Durante la década de 1890, Ochoa desarrolló su carrera profesional en México y, a fines de la misma, emprendió su primera gira que la llevó, entre otros países de América, a Colombia, donde se presentó junto con su esposo con la Compañía Colón en Cali, Bogotá y

---

52 *El Tiempo*, México, agosto 28 de 1889, año VII, número 1795, p. 2.

53 *La Patria Diario de México*, México, septiembre 3 de 1890, año XIV, número 4083, p. 3.

Medellín,<sup>54</sup> lugar donde permanecieron por espacio de dos años, recibiendo excelentes críticas como la siguiente: “La Sra. Ochoa de Z. nos pareció un portento. [...] Su voz hace vibrar el alma produciendo emociones indecibles. Al escucharla, el auditorio todo, como movido por un resorte, rompe en aplausos, y no quisiera que la sublime cantante dejara de modular sus armonías. Todo lo que dijéramos de su voz, sería poco”.<sup>55</sup>

Con su carrera en ascenso, la temporada en Medellín cambió por completo la vida de Altagracia ya que, si bien la compañía contó con gran acogida por parte del público, incluyendo la venta al completo de algunas funciones – algo que no era usual en este medio – la *troupe* tuvo que afrontar algunos percances, entre ellos, la crítica constante debido a la deficiencia de la utilería,<sup>56</sup> la clausura del teatro por orden del gobierno local,<sup>57</sup> un incendio que arrasó con parte del mobiliario<sup>58</sup> y el fallecimiento del pequeño actor Alejandro Quesada en plena representación.<sup>59</sup> Aunque la crítica apreció mucho la versatilidad escénica de la actriz y el público, pese a la precaria situación económica generada tras la Guerra de los Mil Días, continuó asistiendo asiduamente a las funciones, los negocios realizados por Zimmermann fueron un fracaso económico que llevó a la disolución de la compañía y del matrimonio. Ochoa quedó a cargo de sus dos hijas y, de acuerdo con el cronista Rafael Sanín, “se juntó con Véliz, maestro director de la compañía, según el decir de ambos en busca de amparo y defensa contra su injusto compañero”.<sup>60</sup> Tras la desbandada de la mayoría de los integrantes de la Colón, Altagracia debió recurrir a la solidaridad de otros artistas, como el español Ramón Soler Maymo, quienes ofrecieron algunas funciones con el fin de recaudar fondos suficientes para que la actriz pudiera regresar a su país.<sup>61</sup>

La separación del matrimonio supuso, al parecer, el fin de la carrera profesional de Altagracia Ochoa, de quien en adelante no se tiene noticia en la escena cultural de Latinoamérica, de lo que se deduce su retiro del ámbito escénico. No sucedió lo mismo con el tenor y

empresario Zimmermann, que continuó ligado al mundo del espectáculo como empresario de cine y de compañías de zarzuela.<sup>62</sup>

Algunas de las actrices que se formaban en la academia y no procedían de familias tradicionales de cómicos debían superar muchos más obstáculos para lograr labrarse un camino en la profesión. Este fue el caso de las cantatrices de la Compañía de Ópera Bracalé que trabajó en el Teatro Bolívar en 1922, Tina Paggi, Luisa Taylor, Angela Rossi Oliver y Rhea Toniolo. Todas tenían en común que habían estudiado fuera de sus países de origen, que se profesionalizaron sin el consentimiento de sus padres, que fueron descubiertas por empresarios teatrales que las contrataron para realizar giras internacionales y que pertenecían a familias adineradas. Sobre el ingreso a las compañías de ópera, Rhea Toniolo confesó a la prensa medellinense que sus padres se oponían a su carrera artística; según la actriz: “mi padre quería casarme a todo trance. Esa era mi vocación y mi posición, me decía. Yo le alegaba que no estaba para casada sino para artista. Sin embargo, se puede ser artista y ser casada a un tiempo, pero en esa época yo veía eso como incompatible y a juzgar por mi soledad”.<sup>63</sup> En vista de tal situación, Toniolo huyó de su casa con dirección a Milán, donde empezó a trabajar en un teatro de segundo orden, mientras se hacía un nombre que le permitió, luego de conseguir la venia de su padre, firmar su primer contrato. Realizó una gira por los principales teatros de Italia y luego recorrió Argentina, Perú, Ecuador, Chile y Cuba.

Algunas de las actrices profesionales de comedia y drama que alcanzaron prestigio por sus dotes escénicas durante el periodo de estudio, fueron Josefina Marí y sus hijas, en especial Josefina “Pepita” Serrador, que se presentó en el Teatro Bolívar en 1947 y su interpretación pública constituyó a su vez toda una puesta en escena en la que encarnó la figura de la “Diva”, ídolo del público, de quien no solamente interesaban su trayectoria como actriz y sus expectativas en el medio artístico, sino también su vida y opiniones personales. Así, las nuevas mujeres en escena actuaban, dirigían y administraban, y también se aprestaban a opinar de otros temas distintos al teatro como la situación de la mujer en la sociedad. En este sentido, Serrador en una entrevista a la revista *Raza*, afirmó que:

**La mujer es la compañera del hombre y no puede constituirse en un simple adorno para éste. Claro también que los papeles, cambian según la categoría de los esposos. Y en esta hora del mundo, esos papeles, que yo llamaría deberes, son más determinados. La mujer no puede ser indiferente a la vida. Ni los hombres llevar su egoísmo hasta prescindir de ella. En la guerra, la mujer sufrió tanto como el hombre. Por miles están hoy las viudas, sin esposos y sin hijos. Y sin nada, porque les falta el hogar. De ahí que el voto femenino sea necesario. La mujer, aun cuando no lo crean**

54 Se presume, que Zimmermann y Ughetti se conocían de tiempo atrás, pues el primero había sido contratado en 1895 por la Compañía Arcaraz, la misma en la que trabajaron los Ughetti Aguilar durante dicho año. Ver: *El Demócrata*, México, octubre 9 de 1895, tomo III, número 298, p. 3.

55 *Bohemia*, Medellín, septiembre 20 de 1902, número 5, p. 3.

56 La utilería es el “conjunto de enseres y objetos (bastidores, decorados, etc.) que maneja el actor en escena que corresponden y deben ser parte constitutiva de la acción de la obra”. Martínez, Gilberto. *Apostillas. Memoria Teatral*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2002, p. 50.

57 *El Espectador*, Medellín, septiembre 6 de 1904, número 762, p. 1.027.

58 *El Espectador*, Medellín, julio 2 de 1904, número 706 y 707, p. 806.

59 *El Espectador*, Medellín, octubre 3 de 1904, número 784, p. 116.

60 Sanín, Rafael. *Historia del Teatro de Medellín*. Medellín: Tipografía Industrial, 1924, p. 26.

61 *El Espectador*, Medellín, octubre 21 de 1904, números 798 y 799, p. 1.175.

62 *Comentarios*, Bogotá, septiembre 11 de 1912, año II, número 398, p. 2. *El Popular*, México, octubre 30 de 1907, año XI, número 3.924, p. 3.

63 *Sábado*, Medellín, abril 1 de 1922, número 40, p. 471.



algunos hombres, tiene una opinión. Y quiere expresarla. Y debe expresarla. Pero no la dejan. Ella tiene que seguir siendo la “cosa bonita”. Hoy la mujer se educa. Se prepara. Y alterna con el hombre en muchos puestos de visible responsabilidad. En la guerra, la mujer fue soldado y peleó como el hombre y murió como el hombre.<sup>64</sup>

Dichas declaraciones hubieran sido impensables para las actrices de generaciones anteriores; de hecho, la mayoría evitaba referirse durante las entrevistas a un tema distinto al ejercicio escénico, pues corrían el riesgo de ser censuradas y causar un fracaso económico para sus compañías. Pese a sus afirmaciones, las funciones se colmaron de asistentes y Serrador causó entusiasmo entre el público asistente a su debut. Entre este tipo de actrices con formación académica hubo una buena representación de quienes compaginaron sin ningún problema en producciones cinematográficas y teatro. Algunas de ellas fueron Raimunda Gaspar, primera figura de la Compañía Caralt, que trabajó en el Teatro Bolívar en 1922; María Arcos, de la Compañía de dramas y comedias Gonzalo Gobelay; la actriz argentina Vilma Vidal, de la compañía Vidal Montoya y Virginia Zurí, una mexicana que había filmado algunas películas para diferentes empresarios, entre ellos Ernesto Vilches, con quien se encontraba en gira teatral por Sur América.

La segunda categoría es la compuesta por las cantantes solistas, que hacen aparición bien sea como cantantes líricas o como intérpretes de música popular desde el siglo XIX. Las primeras eran educadas en conservatorios y clasificadas según el registro de su voz como soprano, mezzosoprano o contralto; las cantantes de música popular, por su parte, podían o no estar formadas en conservatorios u otras instituciones dedicadas al desarrollo de las Bellas Artes. Muchas de ellas tuvieron oportunidad de materializar su proyección profesional no sólo a través de los escenarios teatrales, sino también mediante las emisoras radiales que emitían música en directo, las cuales proliferaron en Medellín tras la masificación de la radiodifusión en la década de 1930. Así mismo, algunas cantantes empezaron a integrar las orquestas de los nuevos ritmos musicales que surgieron por aquella época y se convirtieron en los favoritos de los radioescuchas, público que también las acompañaba cuando ofrecían audiciones en los teatros de la ciudad.

En cuanto a las cantantes, exceptuando las docentes y estudiantes de la Escuela de Música Santa Cecilia, que periódicamente ofrecían veladas para exhibir públicamente sus avances en materia artística, entre ellas la señora Teresa Lema de Gómez,<sup>65</sup> las primeras cantantes

solistas profesionales que se presentaron en los escenarios de la ciudad también fueron extranjeras, pues a las locales les tomó las primeras décadas del siglo XX para posesionarse de la escena cultural de la ciudad. Entre las sopranos se encuentran Linda Besozzi (1914), Gaby Rasiano (1922), Lady Tahis (1923), Gilma Cárdenas (1937) y Alba del Castillo (1943). Del grupo de cupletistas<sup>66</sup> y tonadilleras<sup>67</sup> hacen parte Amelia Sagardi (1915), Gloria Gil Rey (1919), Paquita Escribano (1922), Carmen Flórez (1922), Amalia Molina (1922) y Cora la Gitana (1929). Otras cantantes fueron Josefina Meca (1940), Estercita Forero (1943) y la Orquesta Femenina Ensueño (1941).

En la década de 1930 aparecieron en escena dos sopranos locales, Gilma Cárdenas de Ramírez y Alba del Castillo. La primera inició labores en la radiodifusora Philco, patrocinada por la Compañía de Tejidos Rosellón, en 1936. En adelante estuvo ligada a diferentes emisoras locales, en las cuales era contratada para cantar en vivo en algunos programas radiales. El prestigio ganado entre los radioescuchas la llevó a ofrecer conciertos por diversos escenarios, entre ellos el Teatro Bolívar y el Palacio de Bellas Artes. Así mismo, participó en otro tipo de eventos; en 1937 hizo parte del elenco de una compañía teatral bajo la dirección de Pietro Mascheroni y Teresita Santamaría de González, que conmemoró en el Bolívar el día de la raza con la opereta “La Cenicienta”<sup>68</sup> y, un año después, representó al Departamento de Antioquia en las festividades del cuarto centenario, bajo el patrocinio de la Sociedad de Amigos de las Bellas Artes.<sup>69</sup> La cantante, más conocida como “la soprano de la voz de oro”, fue discípula de Mascheroni y desde el comienzo de su vida profesional, según Cárdenas, su esposo le había dado todas las facilidades para desarrollar su afición, sin el menor interés de lucro.<sup>70</sup> Aunque Gilma era toda una profesional y contaba con reconocimiento, su desarrollo artístico estaba supeditado al consentimiento de su esposo, quien era el soporte económico de su familia y, a la atención de sus hijos, razón por la cual nunca se dedicó de tiempo completo al ejercicio del canto.

Por su parte, Libia Ochoa, cuyo nombre artístico fue *Alba del Castillo*, estudió becada en el Instituto de Bellas Artes, pero empezó su vida profesional en 1938 cantando en la emisora La Voz de Antioquia en un programa de aficionados que dirigían los maestros José María Tena y Roberto Crespo. Afirma Mario Crespo en sus memorias, que su padre Roberto y Tena fueron los artífices del seudónimo de Libia y éste último se encargó de las primeras lecciones

64 *Raza*, Medellín, julio de 1947, vol. 2, número 10, p. 88.

65 Teresa Lema de Gómez: hija de la arpista Dolores Berrío de Lema, que según Luis Carlos Rodríguez Álvarez “hizo las delicias del público medellinense a finales del siglo XIX, en verdaderos torneos vocales, frente a otras cantantes de moda, y fue Directora de la Sección Femenina de la Escuela de Música Santa Cecilia”. Otra soprano del siglo XIX fue María Luisa Uribe de Uribe, quien no sólo cantaba sino que tocaba el piano, el violín, la flauta y la guitarra. Ver: Rodríguez Álvarez, Luis Carlos. *Músicas para una región y una ciudad: Antioquia y Medellín 1810 – 1865. Aproximaciones a algunos momentos y personajes*, p. 169.

66 El cuplé es un estilo musical ligero y popular.

67 La tonadilla es una canción tradicional española que nació en las jácaras del siglo de oro español. Las jácaras eran canciones de origen árabe, que se acompañaban con instrumentos y se interpretaban en los entreactos de una función de teatro, alternando con números de baile.

68 *El Colombiano*, Medellín, octubre 15 de 1937, año XXVI, número 7.518, p. 3.

69 *El Colombiano*, Medellín, julio 14 de 1938, año XXVII, número 7.777, p. 3.

70 *Gloria*, Medellín, marzo – abril de 1949, número 12, p. 55.

de canto de la artista.<sup>71</sup> En 1943, incursionó como cantatriz en la Compañía Antioqueña de Ópera que dirigía el maestro Pietro Mascheroni, con quien trabajó durante una temporada, pues canceló su contrato debido a “ciertas desavenencias que tuvo con la compañía”, según informó la prensa.<sup>72</sup> En adelante, ofreció conciertos en diversos teatros de la ciudad, continuó con programas radiales, en los cuales se le presentaba como artista exclusiva.

En 1944 se trasladó a Barranquilla donde continuó trabajando en radiodifusoras. En dicho año, visitó por unos meses a la ciudad, con el fin de participar como actriz principal en una película que produjo Cofilma, dirigida por Federico Katz, titulada “La canción de mi tierra”. Por aquel entonces, Del Castillo contaba con una administradora, quien se encargaba de su representación artística y legal y con quien llegó a Venezuela contratada por la cadena Kresto para trabajar en Caracas. Un año después regresó al país, se incorporó a su antiguo empleo en Barranquilla y más tarde se radicó en Bogotá, donde grabó algunos discos. “El Ruiseñor de la Montaña”, uno de sus tantos nombres artísticos, rechazó por dificultades familiares varias invitaciones que le realizaron para visitar Estados Unidos; tampoco aceptó una beca ofrecida por la Compañía Colombiana de Tabaco para que se especializara en Nueva York, pues no deseaba “contrariar la voluntad de su esposo”, Rafael Estrada. Cuando cobró mayor reconocimiento en su carrera artística, pospuso muchos proyectos profesionales por atender sus compromisos familiares, tal como lo hacían la mayoría de las mujeres de clase media a mediados del siglo XX. Fue considerada como una de las sopranos más importantes del país, según los periodistas, “su garganta registraba todas las notas de un órgano: desde el suave caramillo hasta el bajo más profundo”.<sup>73</sup>

Durante el periodo de estudio que abarca la presente investigación, “Ensueño” fue una de las pocas orquestas femeninas que actuó en el Teatro Bolívar.<sup>74</sup> La agrupación cubana, conformada por veinte integrantes, fue contratada por el empresario escénico Roberto Crespo en 1941, quien las trasladó en un avión directo desde La Habana. Su directora, Guillermina Foyo, se encargaba de la perfecta ejecución de la música antillana autóctona popular, la cual para la prensa cobraba mayor interés cuando cantaban la estrella de la emisora C.M.Q. de Cuba, Alba Marina Fernández o la diva popular Aida Espinosa y Bertha Fraga tocaba el saxofón.<sup>75</sup> Pese a la intensa publicidad y a los excelentes comentarios de los periodistas, al parecer el público medellinense no se vio atraído por dicho espectáculo, pues en su tercera función ofrecieron un *matiné* popular y luego combinaron su exhibición con teatro, pues

Marina Ughetti, Elías Herrero y otros destacados artistas locales subieron a escena la comedia “Rigoberto” de Armando Mook. Para Mario Crespo, hijo de Roberto y Marina Ughetti, aquel negocio no prosperó económicamente, pues sus padres perdieron todos sus ahorros en dicha inversión.<sup>76</sup> Lo anterior muestra que el público de aquella época, no se acoplaba a las orquestas de música femeninas tan de boga en el Caribe y en Norte América, lo que se evidencia en la ínfima cantidad de directoras que aparecieron en escena, de las cuales sólo se tiene noticia cierta de Cruz Verar del Real y Anita Macchiavelli. La primera, dirigió la orquesta de la Compañía de la familia Ughetti durante las temporadas en Medellín de 1912 y 1920<sup>77</sup> y Macchiavelli se desempeñó como pianista y directora de la orquesta de la compañía Nacional de Revistas Musicales, que visitó la ciudad en 1944.<sup>78</sup>

Aunque en Medellín la presencia de actrices y cantantes líricas o folklóricas profesionales fue tardía, las actrices aficionadas estuvieron vinculadas a empresas teatrales locales desde principios del siglo XX. Estas compañías de aficionados eran fundadas con el ánimo de llevar a escena piezas de dramaturgos nacionales o de ofrecer veladas con fines benéficos para obras de caridad. La mayoría de mujeres que conformaron dichas compañías no contaban con una educación formal en arte dramático; los conocimientos elementales necesarios para interpretar determinado rol los proporcionaba quien ejerciera como director, debido a la inexistencia de escuelas de declamación en la ciudad y al carácter de dichas *troupes*, en las cuales no primaba un perfil profesional sino la afición de los integrantes por la escena.

Por lo regular, dichas iniciativas escénicas se forjaron en el interés de la élite medellinense de contribuir con el desarrollo cultural de la ciudad, razón por la cual, aunque las actrices participaron del montaje, la producción y algunas se atrevieron a crear sus propios guiones,<sup>79</sup> su relación con el arte escénico obedecía al gusto por las tablas y no implicaba compromisos laborales. Pese a ello, sus interpretaciones fueron destacadas y algunas de ellas se mantuvieron vigentes durante muchos años como promotoras culturales de la ciudad desde diferentes espacios creados para tal efecto.

La compañía local más importante durante la época de estudio fue el Grupo Escénico, fundado en 1921 por el español Ramón Soler Maymo, quien había arribado con su esposa a la ciudad iniciando el siglo XX para trabajar en la compañía Colón, con la que actuaron en varias funciones hasta la disolución de la misma. Soler Maymo y su esposa alquilaron el Teatro Principal y ofrecieron una temporada de teatro,<sup>80</sup> con el apoyo de músicos y actores

71 Crespo Ughetti, Mario. “Memorias: Perigrinajes Morrocotudos”, manuscrito inédito suministrado por la familia del autor, diciembre de 2013, pp. 75 – 76.

72 *El Colombiano*, Medellín, julio 4 de 1943, año XXXII, número 9.530, p. 16.

73 Melo, Livia Stella. *Valores femeninos de Colombia*. Bogotá: Colombia S. A., 1967, p.p. 728 – 729.

74 En 1947 arribó a la ciudad la Orquesta Femenina Rae Scott and Girl, la cual fue contratada por el Hotel Nutibara.

75 *El Colombiano*, Medellín, agosto 7 de 1941, año XXX, número 8.858, p. 5.

76 Crespo Ughetti, Mario. “Memorias: Perigrinajes Morrocotudos”, pp. 106 – 107.

77 *El Espectador*, Medellín, noviembre 8 de 1920, año XXXIII, número 3.186, p. 1.

78 *El Colombiano*, Medellín, mayo 29 de 1944, año XXXIII, número 9.846, p. 2.

79 Medellín contó con tres dramaturgas durante la época de estudio, Alicia Merizalde de Echavarría, Isabel Carrasquilla de Arango y Sofía Ospina de Navarro.

80 *Las Crónicas*, Medellín, octubre 6 de 1904, número 2, p. 2.

locales,<sup>81</sup> con quienes continuaron meses después en correría por algunos municipios de Antioquia. Al parecer, Ramón Soler afrontaba una crisis financiera, pues la prensa afirmó que “habían perdido una no despreciable suma de dinero, acumulada en mucho tiempo de honrado trabajo suyo y de su esposa”.<sup>82</sup> La afición por el arte dramático de Soler, se remontaba a 1890, cuando integraba el elenco del Teatro de Novedades en Barcelona – España,<sup>83</sup> años de aprendizaje que aprovechó en las giras que emprendió con su esposa por territorio americano y que le sirvieron para conformar el Grupo Escénico, el cual se mantuvo hasta la tercera década del siglo XX. Se presume que los Soler Maymo, regresaron tras la gira artística y se radicaron en la ciudad, esta vez Ramón en calidad de Cónsul Honorario de España, posición que mantuvo, según se tiene noticia, hasta finales de la década del treinta, cuando renunció a su cargo por razones de salud y se trasladó con su familia a Barranquilla, donde en 1944 fundó una nueva compañía de arte dramático.<sup>84</sup>

La primera temporada del Grupo Escénico se concibió, según el historiador Cenedith Herrera, como un proyecto temporal con el fin de acumular algunos fondos para ayudar a los niños pobres de la ciudad, liderado por la Junta Directiva de la Asociación Filantrópica del Club Noel y en cuya función se representó la comedia de Bernardo Vélez I. titulada “La Jaula Dorada”.<sup>85</sup>

En vista de la buena acogida que tuvieron por parte del público, el elenco continuó con el montaje de nuevas piezas y las actrices comenzaron a ser reconocidas por su talento. Entre las cómicas aficionadas figuraban Teresa Santamaría, Amalia Vélez, Graciela Gómez y Pepa Trujillo, todas solteras a la fecha de las temporadas en las cuales actuaron, y procedentes de familias acomodadas, si bien no propiamente de la élite local.

Santamaría participó en el Grupo dirigido por Soler Maymo durante las funciones de 1921 a 1923; en adelante hizo parte de la Sociedad Amigos del Arte y posteriormente fue rectora de la Universidad Femenina durante sus primeros años. Según la investigadora Ruth López Oseira, fue además socia fundadora del Centro Femenino de Estudios<sup>86</sup> y directora de la revista mensual femenina *Letras y Encajes*; aunque siempre mantuvo vivo su interés por fomentar el desarrollo del arte dramático y la cultura en Medellín, abandonó sus actividades escénicas cuando el Grupo se disolvió. Por su parte, Amalia Vélez; quien estuvo con Teresa

---

81 *El Espectador*, Medellín, octubre 4 de 1904, número 785, p. 1.120.

82 *El Espectador*, Medellín, octubre 5 de 1904, número 786, p. 1.124.

83 *La Ilustración*, Barcelona, noviembre 30 de 1890, año XI, número 526, p. 8.

84 *El Colombiano*, Medellín, septiembre 1 de 1944, año XXXIII, número 9.940, p. 13.

85 Herrera, Cenedith. *Entre máscaras y tablas. Teatro y sociedad en Medellín, 1890 – 1950*. Medellín: tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2005. p. 136.

86 “El Centro Femenino de Estudios fue fundado en Medellín por un grupo de señoras de la élite social el 3 de marzo de 1929 y funcionó ininterrumpidamente hasta la década de 1960, cuando entró en decadencia”.

durante las tres temporadas, fue objeto de numerosos elogios por parte de los asistentes al teatro, entre ellos Eduardo Vasco, quien le dedicó una carta publicada por la revista *Sábado*, en la cual expresaba su admiración por el trabajo escénico realizado durante sus intervenciones en la pieza *En Familia*,<sup>87</sup> obra que lo conmovió a tal punto que se vio en la necesidad de expresarle lo siguiente: “Cuántas veces he tenido la fortuna de oírle me ha dejado usted una impresión confusa, indefinible, deliciosamente turbadora que he querido varias veces precisar inútilmente”.<sup>88</sup> Este tipo de manifestaciones de admiración por parte del público masculino a sus actrices favoritas, fueron frecuentemente dirigidas a las divas extranjeras desde principios del siglo XX pero, en el caso de Amalia, era la primera vez que se dedicaban públicamente unas líneas a una actriz local.

Lo anterior denota una transformación en las relaciones sociales que se empezaban a tejer en el curso de las primeras décadas del siglo XX cuando, tal como lo relata Sofía Ospina de Navarro en sus crónicas, se manifestaba una transición entre las costumbres antiguas y las nuevas. En este caso, la osadía de un espectador al escribir sobre los sentimientos que le producían las puestas en escena de una mujer de la élite local seguramente generó tensiones entre generaciones, debido a que las familias más tradicionales no concebían este tipo de cortejos y para quienes la exhibición de una mujer en escena podría hacerla transitar en terrenos que rallaban con la inmoralidad y no parecían dignos de una señorita respetable.

En 1922, el Grupo Escénico convocó al público local a un reducido número de funciones teatrales en favor del Hospital San Vicente de Paul. Esta vez no hizo parte de la nómina Pepa Trujillo, pero se unieron las señoritas Inés Greiffenstein, Graciela Gómez, Matilde Bernal, Magdalena Tobón y las hijas de Ramón Soler Maymo, Esther y Rosalía. Al año siguiente reaparecieron para dar vida a algunas piezas de los hermanos Álvarez Quintero y Martínez Sierra. En esta ocasión, el elenco disminuyó y apenas aparecieron en las tablas tres actrices, con quienes fue suficiente para concretar la labor benéfica y contribuir con el Asilo de ancianos. Durante el resto de la década del veinte, Soler Maymo apoyó la Casa del Estudiante y fundó una Escuela de Declamación, la primera en la ciudad, en la cual formó en arte dramático alumnos de todas las clases sociales. En los siguientes años, llevó a escena las obras del dramaturgo Emilio Franco, “Sublime Fiera” y “Si Hablaran los perros”, ésta última con un grupo de jóvenes de extracción humilde formados en la mencionada escuela.<sup>89</sup> Así mismo, entre 1935 y 1937, se integró al Teatro de la Acción Social Católica, donde preparó algunos montajes en los que contó con la participación de la señora Lucila Zapata y las señoritas Laura Álvarez y Aurora Cano, de quienes no se posee más información.

---

87 Comedia en dos actos de Alberto Insua y A. Hernández Catá, en la cual Amalia Vélez interpretó el personaje principal, encarnando a Carmiña. *Sábado*, Medellín, julio 2 de 1921, número 9, p. 92.

88 *Sábado*, Medellín, julio 16 de 1921, número 11, p. 110.

89 *El Colombiano*, Medellín, marzo 2 de 1934, año XXIII, número 6.277, p. 2.

Otro ejemplo de compañía local compuesta por actrices aficionadas, fue la Compañía de Teatro Experimental de las Damas de la Caridad, un grupo de señoras y señoritas de la alta clase social, lideradas por la presidenta de la Sociedad, doña Luisa Ángel de Henao Mejía, que en 1945 decidieron recaudar fondos a través de la programación de algunas funciones teatrales. Según la prensa, el salto del “hogar a la escena”,<sup>90</sup> se justificaba en la constante labor caritativa de las Damas. Como se puede observar, pese al camino trazado por las actrices que participaron del Grupo Escénico por varios años, el oficio de actriz continuaba teniendo un carácter ambiguo por su exhibición pública de las mujeres en el proscenio y aún se necesitaba legitimar la actividad, si no por medio del consentimiento del padre o el esposo o por la certificación de una academia, sí al menos por el hecho tener como objetivo contribuir con el alivio de las necesidades de las clases menos favorecidas de la ciudad.

La mencionada agrupación estaba bajo la batuta del señor Luis Lalinde Botero, quien en compañía de los actores profesionales Gerardo Moscoso y Celestino Riera, dieron vida a la obra de Germana y Alberto Acremant “La de los sombreritos verdes”, la cual fue representada en el Teatro Bolívar. En el elenco participaron socias de las Damas de la Caridad como la señorita Mercedes Jaramillo Ángel, las señoras María de Rumers, Helena Jaramillo de Jaramillo, Gilma Saldarriaga de Jaramillo, Teresa Santamaría de González y doña Sofía Ospina de Navarro.<sup>91</sup> Sobre las dos últimas amateurs, se creó bastante expectativa, al punto que la prensa aseguró que “la presencia en las tablas de doña Sofía Ospina de Navarro pone un toque de exquisita novedad a la función. [...] La cuentista admirable posee también asombrosas condiciones para la escena y quienes mejor la conocen ponderan su temperamento histriónico”.<sup>92</sup> Sobre Santamaría, recordaron que la “sociedad no ha olvidado su genio teatral, [...] que en otra época ánimo lucidas representaciones. Su aparición en escena garantiza el éxito de la segunda salida airosa y oportuna del grupo escénico”.<sup>93</sup> Meses después, Jaime Quijano Caballero, actor de “La de los sombreritos verdes”, dirigió la segunda representación del colectivo escénico, en la cual subieron al proscenio del Teatro del Instituto de Bellas Artes la pieza de Federico García Lorca “Doña Rosita la soltera o el lenguaje de las flores”. En esta nueva función, participaron las señoras, Isabel Lleras de Ospina, Elena Ospina de Ospina, Teresa Santamaría de González, Concha Ospina de Navarro y las señoritas, Cecilia López Restrepo, Luz Pérez Vásquez, Lucy Posada Peñarredonda, Ruth Jaramillo Mejía, Margot Echavarría Restrepo, Mabel Escobar Navarro y María Elena Uribe Echavarría,<sup>94</sup> quienes trabajaron para recaudar fondos para las 76 Escuelas Populares Eucarísticas existentes en el Departamento

90 *El Colombiano*, Medellín, agosto 26 de 1945, año XXIV, número 10.287, p. 5.

91 *El Colombiano*, Medellín, agosto 23 de 1945, año XXIV, número 10.284, p. 2.

92 *El Colombiano*, Medellín, agosto 26 de 1945, año XXIV, número 10.287, p. 5.

93 *El Colombiano*, Medellín, agosto 26 de 1945, año XXIV, número 10.287, p. 5.

94 *El Colombiano*, Medellín, octubre 25 de 1945, año XXIV, número 10.347, p. 14.

de Antioquia en aquel entonces y para los Preventorios Infantiles que se ocupaban de acoger a los hijos de los enfermos de lepra.<sup>95</sup>

En este mismo año, la Sociedad de Mejoras Públicas del barrio Manrique, ubicado al nororiente de la ciudad, auspiciaba el Conjunto Antioqueño de Teatro, una pequeña compañía dramática dirigida por el actor Rafael Pérez. Las funciones se verificaban en un salón de la Escuela Pública Marco Fidel Suárez<sup>96</sup> y en la nómina figuraban las señoritas Romelia Holguín, Leticia Naranjo y Gudiel Cano.<sup>97</sup>

Así mismo, otras actrices aficionadas apoyaron desde finales del XIX algunas compañías extranjeras, en papeles secundarios o como integrantes de los coros. La mayoría de dichas artistas, pasaron desapercibidas para los cronistas, quienes se centraban en los personajes protagónicos de las obras, privando al lector de tener un conocimiento más amplio de todos los elementos de la compañía, en especial del personal de apoyo artístico local.

## Bibliografía

- Ferrer Valls, Teresa (2008). “La incorporación de la mujer a la empresa teatral: actrices, autoras y compañías en el siglo de oro”, en: *Autoras y actrices en la historia del teatro español*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Gómez Todó, Sandra (2014). *De cómicas a damas de la escena: representaciones de la actriz en España (1770 – 1870)*. Barcelona: Institut Universitari de Cultura - Universitat Pompeu Fabra.
- Gónima, Eladio (1973), *Historia del teatro en Medellín y vejeces*. Medellín: Ediciones Tomás Carrasquilla.
- González, Lola (2008). “Mujer y empresa teatral en la España del Siglo de Oro. El caso de la actriz y autora María de Navas” *Teatro en palabras: Revista sobre teatro áureo* 2 (2008) Canadá.
- Goody, Jack (1999). *Representaciones y contradicciones. La ambivalencia hacia las imágenes, el teatro, la ficción, las reliquias y la sexualidad*. España: Paidós.
- Herrera, Cenedith (2005). *Entre máscaras y tablas. Teatro y sociedad en Medellín, 1890 – 1950*. Medellín: tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.
- Lamus Obregón, Marina (2010), *Geografías del teatro en América Latina. Un relato histórico*. Bogotá: Luna Libros Ltda.
- Lamus Obregón, Marina (1998), *Teatro en Colombia: 1831- 1886. Práctica teatral y sociedad*. Bogotá: Ariel Historia.
- Lamus Obregón, Marina (2004), *Teatro siglo XIX. Compañías nacionales y viajeras*. Bogotá: Serie Calas Históricas, Editorial Kimpres Ltda.
- López Oseira, Ruth (2008), “Una agenda política para las mujeres desde las prácticas. El caso de las Residencias y Secretariados Sociales de Medellín, 1945 – 1960”, en *Historia y Sociedad*, número 15, Medellín, Universidad

95 *El Colombiano*, Medellín, noviembre 3 de 1945, año XXIV, número 10.356, p. 4.

96 *El Colombiano*, Medellín, diciembre 16 de 1945, año XXIV, número 10.398, p. 6.

97 *El Colombiano*, Medellín, diciembre 8 de 1945, año XXIV, número 10.390, p. 4.

Nacional de Colombia – Sede Medellín.

Martínez, Gilberto (2002). *Apostillas. Memoria Teatral*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Melo, Livia Stella (1967). *Valores femeninos de Colombia*. Bogotá: Colombia S. A.

Ospina De Navarro, Sofía (2000). *La abuela cuenta*. Medellín: Colección Autores Antioqueños - Imprenta Departamental, Vol. 123.

Rodríguez Álvarez, Luis Carlos (2007). *Músicas para una región y una ciudad: Antioquia y Medellín 1810 – 1865*. Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

Sanín, Rafael (1924), *Historia del Teatro en Medellín*. Medellín: Tipografía Industrial.

Sarget Ros, María Ángeles. "Perspectiva histórica de la educación musical", Recurso en línea: [file:///C:/Users/user/Desktop/Para%20Leer/Dialnet-PerspectivaHistoricaDeLaEducacionMusical-2292937.pdf].

Velásquez, Juan Fernando. "La música, ¿un asunto de mujeres?. La práctica musical como asunto de género en Medellín, visto a través de las publicaciones periódicas, entre 1886 y 1905" *Artes La Revista* 16: Medellín.

#### **PUBLICACIONES PERIÓDICAS**

*Bohemia*, Medellín, 1902.

*Comentarios*, Bogotá, 1912.

*El Colombiano*, Medellín, 1912 – 1946.

*El Crisol Republicano*, Bogotá, 1881.

*El Demócrata*, México, 1895.

*El Espectador*, Medellín, 1904 - 1920.

*El Popular*, México, 1907.

*El Tiempo*, México, 1889.

*Gloria*, Medellín, 1949.

*La Ilustración*, Barcelona, 1890.

*La Patria Diario de México*, México, 1890.

*La Restauración*, Medellín, 1864.

*Las Crónicas*, Medellín, 1904.

*Raza*, Medellín, 1947.

*Sábado*, Medellín, 1921- 1922.

Jazmin Sughey Santa

# Sociedades de temperancia y publicaciones antialcohólicas en Antioquia, 1905-1909

Las Sociedades de temperancia (ST), fundadas en Antioquia entre 1905 y 1909, fueron empresas filantrópicas que lucharon en contra de la embriaguez, considerada por ellas como el "vicio que degradaba el espíritu, empañaba la conciencia, enfermaba la constitución del individuo y era un dardo de aniquilamiento clavado en el corazón de la raza" (Pastoral antialcohólica 249). Su principal objetivo fue regenerar la sociedad, "apartándola del pavoroso abismo á que parecía precipitarse, merced al uso inconsiderado de las bebidas alcohólicas" (Excelsior 1) pues cualquiera podía ser atacado por lo que se consideraba para esta época el cruel azote, la bestia blanca, una de las peores enfermedades sociales que afectaba a la familia, a la sociedad, a la patria.

En su accionar quimérico, estas Sociedades pretendieron devolver los "viciosos" a la sociedad ultrajada, los padres borrachos al hogar desolado, los hijos a la madre afligida, es decir, ellas aseguraban que aquel que "enantes era un enfermo grave, un blasfemo lujurioso y un loco de atar" podía ser rehabilitado y convertido en un ciudadano pacífico, en un hombre cuerdo, en un padre ejemplar, en un trabajador incansable. Su corto éxito se debió a lo visibles y palpables que eran los nefastos resultados del consumo para todos: hombres, mujeres, ricos, pobres, campesinos, ciudadanos, jóvenes y viejos.

Los letrados antioqueños sabían de la existencia de las ST creadas en otras latitudes. Varios escritos dan cuenta de ello, como el del médico Pablo Isaza Escobar, publicado en diciembre de 1894, en el que explicaba el porqué de la creación de las Sociedades en Estados Unidos, Irlanda, Escocia, Suecia, Inglaterra, Francia, Rusia y Alemania y presentaba como medidas contra el vicio las propuestas por el médico francés Étienne Lancereaux: castigar la embriaguez con severidad cuando trastornara el orden; gravar los licores fuertes con impuestos considerables y disminuir los impuestos a las bebidas fermentadas; e instruir al pueblo, inspirarle desde su juventud “el amor al trabajo y el honor al vicio”, tarea encomendada a padres, maestros y al clero (P. I. Escobar 218-19).

Según los gestores de la lucha antialcohólica, esa regeneración social sólo podía lograrse con la abstinencia total y el influjo de la religión y la educación cristiana. Se debía excitar a las víctimas del alcoholismo, mover su voluntad, para que abandonaran el vicio por medio del sacrificio y, ya tomada la decisión de dejar de beber, conservaran su determinación por medio de la oración y el cumplimiento de los sacramentos.

En Antioquia, las Sociedades de temperancia iniciaron como parte de proyectos de altruismo cívico por particulares. Por su parte, la Iglesia, muy lentamente, fue comprendiendo que, como encargada de salvar al pueblo, su tarea era también luchar en contra de la borrachera; cuando estuvieron comprometidos en la cruzada, enfrentaron desde los púlpitos a la bestia blanca, promovieron los ejercicios espirituales para renovar las almas, exhortaron a los feligreses a mantener la abstinencia y pintaron con “con verdadero colorido la deformidad de la embriaguez y la belleza moral y social que tiene la virtud de la temperancia” (La temperancia 195).

Estas ST avanzaron sin la colaboración de la administración municipal, departamental y menos la nacional pues no fue interés del Estado, para principios del siglo XX, combatir al temible demonio ya que era más rentable proteger las ventajas económicas que traía el monopolio de las rentas de licores y las alianzas con los particulares encargados de su administración.

Para alejar al ebrio del vicio y prevenir que los hombres sanos sucumbieran se proponía la buena educación. A todos los pobladores se les debía dar a conocer la deformidad moral y social de la intemperancia, las enfermedades físicas que producía la intoxicación alcohólica, los funestos estragos en el orden moral al rebajar el carácter, anular casi por completo la libertad con la servidumbre degradante de esta “pasión infame” (La temperancia 195). Era inmanente que se debían preservar las generaciones siguientes con el trabajo metódico, sostenido y paciente de los maestros de escuela, del clero en su parroquia, de los profesores en los establecimientos de educación secundaria, del padre de familia en su hogar y sobre todo de la madre, responsable de la vigilancia constante de los niños y los jóvenes, encargada de “sustraerlos de los lugares en que se expenden licores y de las malas compañías” (196).

La cruzada temperante estuvo conformada por hombres de espíritu fuerte, “almas bien templadas”, “ciudadanos templados al calor de la moral” (Palabra de honor 1), pero era

lógico que, como en la guerra, algunos perecieran en el camino, “los pusilánimes se cansaran y los tráfugas, los de espíritu cobarde abandonarían la campaña” (1). No se trataba sólo de no beber sino de llegar a una “sobriedad activa”, es decir, no tomar licor y pasar “de la actividad negativa, anuladora, vergonzante, a la actividad positiva, productora, que da holgura y bienestar al hombre y levanta las sociedades y los pueblos” (Nuevos horizontes 201). La abstinencia implicaba sacrificio pero se suponía que, al final del camino, el valor y la constancia serían recompensados con una familia perfecta, un buen trabajo, el éxito social y la salud física y mental.

La reincidencia en el consumo de bebidas alcohólicas fue la mayor enemiga de estas Sociedades. Los hombres de buena voluntad firmaban y se comprometían con su palabra a una abstinencia parcial o total, pero cuando llegaba el día de la fiesta y del carnaval, la dignidad se nublaba, el honor se marchitaba y la voluntad desaparecía. Conscientes de la debilidad de quienes habían prometido “solemnemente” abstenerse del uso de los licores, recomendaban no temer y recordar “que la palabra empeñada es palabra de caballero que no puede fallar” (Palabra de honor 1); se les exhortaba a mantenerse firmes, a ser constantes y a resistir con entereza los halagos de la tentación y la seducción. Pero al no poder exigir la promesa de los afiliados bajo la gravedad del juramento con todo el rigor de la ley, las ST eligieron el honor de la palabra para solemnizar el compromiso<sup>98</sup>. Más que el acto de firmar un papel, lo que importaba realmente era haber “empeñado la palabra de honor”. En esa batalla contra “el furor de las pasiones”, la debilidad se presentaba como un crimen que hacía “descender al hombre de las altas regiones donde brilla la luz de la razón y resplandece el sol de la inteligencia para nivelarlo con los mismos brutos” (Coronemos la obra 91).

Volver a beber, faltar al compromiso y a su palabra, mancillar su honor, hacía al hombre un cobarde, no sólo “indigno del favor divino”, sino también “merecedor de la reprobación social”. Y si algo se puede considerar eficaz, en una sociedad donde el comentario, el chisme y el enjuiciamiento del otro funcionan, es la presión moral del medio en el que se relaciona. En el compromiso temperante, además del que firmaba y de la Junta de temperancia, estaban los testigos, quienes cumplían un “tercer papel”<sup>99</sup>.

---

98 Para el antropólogo británico Julian Pitt-Rivers, el honor debe ser entendido a la vez como un sentimiento y un hecho social objetivo, por un lado, un estado moral que se desprende de la imagen que cada uno tiene de sí, y que inspira las acciones más temerarias o el rechazo a actuar de una manera vergonzante, sea cual fuere la tentación material; y al mismo tiempo, un medio de representar el valor moral de los demás; su virtud, su prestigio, su rango, y en consecuencia, su derecho a la prelación” (Ozcoidi 191-92).

99 Para el historiador José Antonio Maravall los testigos eran los que daban a la “cuestión del honor” el carácter de una “cuestión social” (Saldarriaga 143).

El honor de la palabra<sup>100</sup> importaba para la época porque era la “palabra inviolable” que resumía todas las “virtudes, prendas morales y nobles cualidades” que pudiera poseer un hombre. Traída de la costumbre católica, una promesa de tal envergadura se nivelaba con el juramento sagrado, pues de igual manera “el Ser Supremo” era el testigo que abonaba la verdad de las aseveraciones y la rectitud de los propósitos (Palabra de honor 21). Así, ligar la voluntad de una decisión con la palabra de honor era atar el “querer libre” a esa intención, con un nudo tan estrecho y fuerte que no pudiera desatarse sino con la “propia infamia y degradación” (21).

Pero, la tentación deambulaba por todas las calles y los rincones, vestida con su mejor traje. Don Lisandro Ochoa nos cuenta la historia de un rematador que tuvo a su cargo la administración de las rentas en un pueblo de “costumbres patriarcales”, en donde “los “to-ma-trago” escaseaban”. Éste, al ver que:

Pasados dos o tres meses de estar en posesión de la renta y con las ventas que no le alcanzaban ni para atender a los gastos de administración, un día cualquiera entró a la tienda de un comerciante, con el cual hacían tertulia varios colegas. Después de un rato de charla se despidió diciendo que iba al estanco a tomar el “APERITIVO PARA EL ALMUERZO”, rogándoles a los presentes que lo acompañaran. Los invitados dieron las gracias, afirmando que ellos no acostumbraban tomar, pero tanto insistió nuestro hombre que al fin aceptaron y siguió en el obsequio por varios días, haciendo lo mismo con otros vecinos. Pasado algún tiempo, muchos acudían al estanco aun sin ser invitados y viendo el generoso anfitrión que aumentaba el número de “enviciados”, en un guayabo dijo: “Ahora el que quiera trago que lo compre” y terminó el obsequio, pero cuando ya la mayor parte de las gentes eran “tomatragos”(44-5).

También, Ochoa habla sobre una táctica frecuente cuando, en Antioquia, las ventas de aguardiente estaban en franca decadencia. Los rematadores organizaban, con la ayuda del alcalde, y a veces hasta del cura<sup>101</sup>, una fiesta popular con “atractivos programas”, que conquistaban tahúres, jolgorios que terminaban en “borracheras”, “dado corrido”, “naipes de pega” y “monte-dado” (46).

100 Según Pitt-Rivers, en el código de honor “[...] Tanto las palabras como las acciones son significativas, [...] porque unas y otras son expresiones de una actitud que pretende, concede o niega el honor. Pero el honor sólo queda *irrevocablemente* comprometido por actitudes expresadas en presencia de testigos, representantes de la opinión pública” (142).

101 Este también fue el caso de Pepe Sierra, reconocido rematador de las rentas en Antioquia, Cundinamarca y Cauca (Molina) (Álvarez).

La gran estrategia de estas organizaciones temperantes fue convertirse en entes vigilantes y policivos que velaban porque los compromisos firmados por sus seguidores se cumplieran a cabalidad. Y aunque los fundadores de las sociedades dijeran que su causa avanzaba a pesar de las deserciones de sus temperantes, la cruzada se dieztaba y los enemigos acechaban para hacer público el desbarajuste. No fue suficiente señalar el mes de diciembre como el más peligroso del año, denunciar y enjuiciar al que flaqueaba. Para mayor control, se acostumbró publicar listas negras en los periódicos temperantes y locales con los nombres de los que incumplían la promesa de abstinencia. El castigo fue el escarnio público y la exclusión social al punto que aquellos que quebrantaban la promesa podían quedar inhabilitados para ocupar cargos en cualquier organización, bien fuera privada o estatal.

Firmar el compromiso fue tan importante para las Sociedades que, en 1905, en Sonsón, durante la fiesta promovida por la ST en honor a la Santísima Virgen, no se contrató a la banda de música porque más de la mitad de los músicos no había firmado el compromiso temperante (*El Temperante* 3).

Sin embargo, expulsar a todo aquel que quebrantara dicho compromiso no era una buena medida para las Sociedades, por ello siempre aclaraban que las puertas seguían abiertas y el camino expedito para ingresar de nuevo a la organización siempre que cumplieran con el imperioso deber de “arrepentirse por confesar su falta, de pedir perdón a la sociedad ofendida, de formar firme propósito de enmienda y de garantizar todo esto con sus firmas” (Expulsión 212). El “grave yerro” los hacía retornar a los pasos de la abstinencia pues a los “desnaturalizados” les quedaba imposible seguir nadando contracorriente, y continuar siendo rechazados por toda la comunidad.

Las ST acostumbraron también satanizar las fiestas, propusieron que “los regocijos públicos de aguardiente y carpeta verde” desaparecieran y se propendiera por crear “distracciones, si no elegantes, por lo menos decentes y civilizadas”. El hombre podía y tenía que aprender a divertirse sin tomar licor, “sin desvalijar al prójimo, sin pasarse ocho días sentado alrededor de una mesa, agotando las energías del alma, con las fuertes impresiones que produce el juego, ruina de las familias y profesión de ladrones de la peor especie” (Nuevos horizontes 201).

Las campañas temperantes nunca dejaron de exhibir las miserias físicas y materiales del hombre bebedor, su cara se repetía con ahínco, y ésta no era más que una

[...] mueca de desprecio á lo noble, á lo grande, á lo santo [...] mírale la cara al bebedor, y no hallarás, si es joven, la lozanía de la juventud, tampoco la expresión de inocente alegría que comunica el albor de la vida y la tranquilidad de una conciencia pura. Si es viejo, le verás las repugnantes huellas de su carrera orgiástica. Su mirada feroz ó estúpida refleja su alma sin luz ni ideales: su alma de mendicidad completa de preciosas atribuciones” (El bebedor 1-2).

La armas de la lucha temperante siempre apuntaron hacia los expendedores de licores. Tal acto lo consideraban como un negocio ridículo y aconsejaban fuera abandonado por caridad, decoro o patriotismo, pues estaban seguros de que, en Antioquia, era posible ganarse el pan de otro modo que no fuera haciendo un mal a la sociedad y a la familia. También, insistían a la población para que no alquilaran sus locales a vendedores de trago y a los hacendados y comerciantes a que no se negociaran con intemperantes, especialmente “no fiarles mercancías, ni ganado y productos de sus haciendas, ni colocarlos como mayordomos, agregados ni peones” (Notas 3).

Con frecuencia, y pese a las radicales decisiones de las ST, algunas fueron juzgadas como organizaciones fanáticas. Por ejemplo, en Pensilvania, el 30 de septiembre de 1905, algunos hombres rompieron las puertas del estanco, entraron y “derramaron el licor contenido en las tinajas”, que no era poco. La ST de allí aseguraba que los culpables eran “individuos de la clase inferior, seguramente fanatizados por el espíritu de temperancia antialcohólica”. La misma ST de Sonsón había manifestado su temor, frente al “exagerado celo en favor de la templanza antialcohólica”, por parte de su pueblo hermano, y enfatizaba la innecesaria acción violenta y de cualquier acto, sin un fin claro o que no llevara a “corregir costumbres y hábitos”. Se reprochaba todo acto inmoral y delincuente y se defendían los ejemplares, persuasivos y de consejo, pues “las medidas de fuerza y de rigor puestas al servicio de una idea son contraproducentes, y el resultado que con ellas se obtiene diametralmente opuesto al que se desea alcanzar” (Protesta 54).

La tarea temperante no fue nada fácil. Por toda Antioquia, las ST fueron vistas como enemigas del sistema. Ser temperante equivalía a ser antiprogresista, era estar en contra de un gobierno que tenía comprometidas sus rentas de licores con los rematadores. Incluso, varios temperantes llegaron a perder su libertad, según una carta enviada por el Arzobispo de Medellín, José Manuel José Caycedo, al presidente Rafael Reyes, el 10 de mayo de 1908, en la que se lamentaba por la detención de varios miembros de las ST de la región antioqueña, por ser tachados de enemigos de las rentas públicas (Encuesta contra el alcoholismo 394).

### El fugaz éxito de las sociedades de temperancia

La existencia de las ST en Antioquia dependió de las tácticas de sus enemigos para hacerlas desaparecer o para que la población no parara de beber. Por una parte, el gobierno permitió que se expidieran licencias a montón para la apertura de cantinas; por la otra, con la ayuda de los rematadores de rentas de licores, rebajó el precio del aguardiente, (Aguardiente 182). Además, la situación económica de las Sociedades siempre fue precaria, en especial por su interés de eco nacional que implicaba mayores gastos, en especial en la producción de propaganda antialcohólica y en el sostenimiento de un periódico. En Sonsón, por ejemplo, la Junta llegó a solicitar a todos los socios y a todas las ST que, ante los enormes gastos que demandaba la

organización y por lo costoso que salía su sostenimiento, colaboraran con una contribución, en la medida de sus recursos y de los beneficios recibidos, para poder continuar con su labor. Exhortaba a los socios, aún a los que no sabían leer, a suscribirse al periódico, “único medio de conservar vivo y palpitante el sentimiento patriótico” y el mejor camino para atraer socios nuevos y despertar el interés del pueblo por la lectura (Instalación 104).

Consolidada la época de mayor auge y tras la experiencia de una de las sociedades que mejor había funcionado, el presidente de la Junta de Temperancia de Sonsón, Pedro A. Estrada, y el secretario, Patricio Cadavid, se lanzaron a dar instrucciones de cómo fundar y sostener una ST en cualquier lugar del país en donde se quisiera combatir el alcoholismo<sup>102</sup>. Para ello, no sólo se debía trabajar de la mano del cura, también buscar al alcalde, el presidente del Concejo, los directores de escuela y todas aquellas personas que gozaran “de merecida influencia”, para que, unidos, planearan cómo convocar al pueblo, bien en la plaza o en el lugar más adecuado y elegir a los mejores oradores, encargados de convencer al público de la necesidad de fundar las sociedades y de formar parte del compromiso de abstención de consumo de licores embriagantes, que podía oscilar entre seis, doce meses o el resto de la vida e ir, paulatinamente, “formando un hábito” que cada día iría en aumento.

De seis a doce hombres, “individuos patriotas”, reconocidos ciudadanos, debían conformar la junta directiva de la sociedad, dar ejemplo, ser elegidos en votación pública para poder contar con autoridad popular, primeros en firmar el compromiso, junto con los empleados públicos, las personas de reconocida influencia, los comerciantes y todos aquellos que no fueran bebedores, para darle mayor seriedad al asunto.

Desde la primera reunión empezaría la recolección de firmas y se nombrarían comisiones y juntas de vecinos para proseguir con su recolección en veredas y parajes. Se debían iniciar pronto las conferencias públicas, de preferencia mensuales, realizadas por los mejores oradores, quienes con su habilidad lograrían convencer a la población de “los perjuicios graves del alcoholismo y de la necesidad de combatirlo por todos los medios lícitos y posibles” (Instrucciones 193). A ellas invitarían a varones y al “bello sexo”, sostén de la temperancia.

De no poder crear un periódico, la ST debía suscribirse a diarios temperantes y “hacerlos leer por el mayor número posible”, como también cultivar relaciones con otras sociedades para adquirir los discursos y las conferencias sobre el tema del alcoholismo, programados por ellas, y leerlos en sesiones públicas o en reuniones de la Junta. La prensa sería

102 Los estatutos de la Sociedad de temperancia de Sonsón fueron publicados por primera vez en 1905 (Estatutos de la Sociedad de Temperancia de Sonsón 35-6). Posteriormente, se publicó el Reglamento General de la Sociedad, discutido el 10 y el 17 de septiembre y aprobado el 25 del mismo mes (Reglamento General de la Sociedad de Temperancia de Sonsón 60-1). Ambos fueron publicados por el Ministro de Instrucción Pública como el mejor ejemplo a la hora de fundar sociedades de temperancia, (Estatutos de la Sociedad de Temperancia de Sonsón 397-99) y (Reglamento general de la Sociedad de Temperancia de Sonsón 399-402).



también útil para divulgar el avance y las actividades de las Sociedades, como también para que en el diario aparecieran las ovejas descarriadas, los reincidentes, los que habían quebrantado su palabra de honor y habían vuelto a las sendas éticas. Según los apóstoles de la temperancia, los más reacios para entender y practicar los preceptos de la sobriedad eran los pobres, que en su mayoría eran analfabetas, por eso otra forma de convencerlos fue con hechos, ya que estos podían estar al alcance “aún de las inteligencias que no han sido cultivadas” (El ejemplo 455). Pero no sólo el ejemplo servía para los ignorantes, como lo decían claramente los dirigentes de la causa, en el paquete cabían también los niños, para quienes los actos eran de “más fácil apreciación”, “los niños que tan solo alcanzan corto discernimiento se dejan llevar por las percepciones puramente sensitivas” (455). Predicar con el ejemplo valía por centenares de discursos, pues a las palabras se las llevaba el viento, mientras que los hechos perduraban en las mentes y con mayor dificultad se borraban de la memoria de los individuos. En esta premisa se basó toda la propaganda escolar antialcohólica, tanto la distribuida en Colombia como la producida en Inglaterra y Francia, países pioneros de este modelo correctivo en las escuelas.

El paso a seguir consistía en la composición de sus estatutos y del reglamento, cartas de navegación para su “régimen interno”. En ellos debía quedar claro cuál sería la sanción para aquellos que violaran su palabra de honor y reincidieran en el consumo de licor, penas que serían cumplidas gracias a la ayuda de las autoridades policiales, pues sus códigos también sancionaban al “vicioso”.

Cómo todo lo anterior implicaba inversión de dinero, se debían solicitar “mandas de las personalidades pudientes, hacer cantarillas, rifas o bazares, celebrar veladas literarias ó representaciones teatrales de aficionado”. El capital sería utilizado para el pago de las suscripciones a periódicos, para la compra de literatura temperante y de “cuadros que representen á la vista del pueblo los estragos del alcoholismo, muy especialmente los doce cuadros que representan “el alcohol y la familia”<sup>103</sup>. Este material se podía pedir a París por conducto de Ricardo Olano de Medellín o por intermedio del Enrique Cortés, radicado por esos días en Londres (Instrucciones 193).

El dinero también se podía invertir en una celebración anual, en la que se haría entrega pública de medallas, escudos o menciones honoríficas, como premios a los abstemios más reconocidos. Finalmente, quedaban pendientes cuatro aspectos más:

1. Formar un fondo de reserva para auxiliar á socios pobres que se vean en desgracia ó en dificultades graves para atender á su subsistencia ó la de sus familias;

2. Organizar una caja de ahorros en beneficio de los temperantes, pero muy especialmente de los socios pobres, para garantizar el porvenir en cuanto sea posible;
3. Fundar una biblioteca pública de libros y periódicos útiles, que puede servir gratuitamente á los socios y alquilarles á los que no lo sean;
4. Fomentar todas las demás ideas y empresas útiles á la respectiva localidad (Instrucciones 194).

## Fundación de las Sociedades de Temperancia en Antioquia

La primera ST se fundó en Pensilvania por Marco E. Agudelo (Marco E. Agudelo 241) y el presbítero Daniel M. López el 26 de enero de 1905. El objetivo de la sociedad fue “atacar el alcoholismo hasta en sus últimos atrincheramientos” y, para ello, se comenzaron a reunir firmantes voluntarios del propósito de abstención temperante.

Ser la primera en dar inicio a una guerra directa contra el monopolio estatal de la renta de licores y contra sus administradores le generó problemas pues se les acusaba de estar en contra del gobierno del General Reyes.

La segunda ST fue la de Sonsón, creada oficialmente en abril de 1905, como iniciativa del centro literario Liceo Gutiérrez González, con Guillermo Botero, Pedro A. Estrada y Clímaco Ramos como principales gestores y miembros de la Junta Directiva. Conformada la Junta se invitó, por medio de carteles, a una reunión popular; luego de congregados y de horas de disertación y de discursos, ese 26 de marzo de 1905 se comenzó a firmar el siguiente compromiso: “Los suscritos vecinos de Sonsón, espontáneamente nos comprometemos, bajo nuestra palabra de honor, á no beber licores alcohólicos durante el resto del año en curso y á hacer propaganda individual y colectiva contra el alcoholismo” (F. Botero 14).

Es de anotar que, aunque Sonsón nunca dejó de reconocer que Pensilvania había sido el blasón de la misión antialcohólica en Antioquia y Caldas, vivía harta de que no se le reconociera que había sido ella, la de Sonsón, la ST que había propagado el entusiasmo por la causa antialcohólica en toda Colombia (Hermoso festival 83).

Su eco fue desde el principio nacional pues consideraban que el mal que combatían arrastraba prosélitos en toda la nación. Por eso enviaban comisionados directamente a hacer propaganda antialcohólica, a que llevaran el mensaje temperante y crearan sociedades en los territorios vecinos.

Su principal fin fue “la curación de la parte enferma del cuerpo social”, pues para ellos los alcohólicos eran seres “verdaderamente enfermos”; procuraban “evitar el contagio á las partes sanas del organismo”, regenerar a los ya esclavizados por el vicio de los licores embriagantes, “libertándolos de tan vil y deshonesto yugo”, evitar que las generaciones sanas de espíritu y de cuerpo heredaran “ese germen morboso que mata en el individuo todo

103 Se trata de los doce cuadros llamados “El alcohol y la familia”, que datan de 1900 (Livres sur l’absinthe XI - Histoire d’une bouteille). La adquisición de este material y su distribución hace parte del Capítulo 2, sobre propaganda escolar, en *Curar el cuerpo social, confundir el vicio. Prácticas de temperancia y discursos antialcohólicos en Antioquia, 1884-1936* (Santa Álvarez).

sentimiento de nobleza y virtud y lo predispone, desde hora temprana, para transitar cínicamente por la senda de la corrupción y del crimen en todas las manifestaciones" (Fin y medios 9).

Luego de redactados el reglamento y los estatutos, se conformaron varias comisiones o secciones: Propaganda, Catequista y de Vigilancia, Fomento y Fiscal y de Hacienda. Su obra no era sólo en contra de la embriaguez, también como lo muestra el artículo 2 de los estatutos, firmados el 3 de septiembre de 1905, se decretaban los auxilios en favor de aquellos socios que cayeran en desgracia y los necesitaran, eso sí, "á juicio de la Junta" (Estatutos de la Sociedad de Temperancia de Sonsón 35).

Sonsón y Pensilvania mantuvieron una permanente y muy disimulada rivalidad, basada tanto en la pelea por el reconocimiento nacional de su misión, como por la forma en la que se debían manejar internamente las sociedades. Marco A. Agudelo consideraba que, para fundar "sólidamente" sociedades de temperancia, no había "necesidad de estatutos ó reglas determinadas", mientras que la de Sonsón se vanagloriaba por la publicación sus estatutos y su reglamento por el Ministro de Instrucción Pública, Carlos Cuervo Márquez, como ejemplo a seguir por parte de las nacientes sociedades.

Pensilvania consideraba que no era necesario recibir órdenes de jefes y cuando la Sociedad de Sonsón, bajo el manto de directora superior que la cubría, los llamó al orden, luego de ocurridos unos actos fanáticos en contra de un estanco, o cuando desde Sonsón se pidió a la Junta de Pensilvania que rindiera un informe de sus actividades y procesos, el presidente Agudelo dio respuesta al llamado y aclaró que no estaba muy convencido del método de control sobre las sociedades por un ente regulador.

De trasfondo, Pensilvania y Sonsón tenían una rivalidad más que se salía de los límites temperantes. Se trataba de la construcción del camino que comunicaría con el río Magdalena, proyectado por Sonsón y llamado Callón o Calón. El reclamo de Pensilvania era que Sonsón había recibido ayuda del gobierno para la construcción de sus vías de comunicación, mientras que ellos las habían construido con dinero y trabajo de sus pobladores.

Pensilvania opinaba que el dinero se debía invertir en mejorar su camino, por considerarle la vía más conveniente para el comercio del sur de Antioquia y el norte de Caldas con el Puerto de Honda y Bogotá, y cuestionaba que la vía Callón que, aunque era más recta e incluso fuera a pasar por la misma Pensilvania, no favorecía el adelanto de la región, la conexión interna del comercio, porque era inútil para el comercio de "los que lo hacen al por menor relativo" (Caminos 7) y beneficiaba sólo a los que le apuntaban a una política de exportación.

Tras la creación de estas dos ST comenzó la propagación de la misión temperante en todo el territorio antioqueño. 65 Sociedades fueron fundadas entre 1905 y 1909, todas preocupadas por salvar a la sociedad del demonio del alcohol, proteger a la familia y dar a la patria hombres y mujeres aptos para el trabajo. Para la época, esta empresa no distinguió partido político o condición social, su interés era moralizar la masa y conducir a la población por los caminos del progreso. Ver Anexos 1 y 2.

A través de la prensa de la época se logra determinar la aparición cronológica de estas ST, así como también se evidencia la ausencia de Medellín en este proyecto temperante. La capital de Antioquia era considerada el "centro adverso", donde habitaban la mayoría de los rematadores, enfilados "como los ganglios de un cáncer" contra esta cruzada, listos para negar cualquier aviso en los órganos propagandísticos.

El silencio de la población medellinense y de sus dirigentes tomaba aires de una criminal inacción, debilidad, falta de carácter y flojera ante la magnitud de una empresa como la emprendida por los temperantes en casi toda Antioquia; es por eso por lo que sus pobladores fueron tachados como pusilánimes y cobardes al esquivar la lucha por los esfuerzos y los sacrificios que ésta implicaba.

Algunos llegaron a plantear que, lo que pasaba, era que Medellín sentía mortificación por no haber sido líder en la idea y tener que seguir "a los de abajo", a esas "villas oscuras y casi sin nombre geográfico", que sí acometieron la lucha con "resuelta y viril actitud". Lo raro era que, tan llena de espíritus cultivados y con un clero ilustrado y numeroso como el que tenía y con tantas sociedades benefactoras, con damas caritativas y opulentas de distinguida cuna, estuviera dormida ante tan horrorosa pesadilla como lo era la intemperancia alcohólica.

Por fin, la fundación de la Sociedad en Medellín se logró el 3 de septiembre de 1905, durante la apertura del Salón de Lectura Dominical, con una conferencia del doctor Gabriel Mejía sobre temperancia alcohólica y juego. Ese día se firmó el compromiso de abstinencia de bebidas alcohólicas, se nombraron los dignatarios encargados de la dirección y se vendió el folleto, escrito por Mejía, titulado "Temperancia alcohólica", con prólogo de Carlos E. Restrepo.

En algunos pueblos fue imposible crear estas Sociedades, como fue el caso de Sabana larga en donde, según sus pobladores, la mayoría de los habitantes eran "por naturaleza" intemperantes, en especial los campesinos, de "raza indígena, reacios por naturaleza, é inclinados al *guarapo*". La idea de levantar una sociedad como la de temperancia necesitaba de personal más o menos entendido, ya que implicaba "vencer la obstinación caprichosa de la raza india y la de los contagiados, que es peor, principiando por educarlos como escolares" pues el último censo había demostrado que los que sabían leer y escribir eran muy pocos (Restrepo 146).

## Sociedades de temperancia femeninas

Al mejor estilo estadounidense, las ST antioqueñas comenzaron también a ser fundadas por mujeres. En ambos casos, las víctimas de la enfermedad de sus esposos, cansadas de callar, habían decidido actuar hasta el punto de lograr, en el caso de Estados Unidos, que en quince estados, en la década de los noventa del siglo XIX, se expidieran leyes prohibitivas para la producción, la venta y el consumo de licores, principios rectores para que muchos negociantes y expendedores de licor se entregaran y convinieran en vaciar sus barriles en las calles y las alcantarillas.

El 8 de diciembre de 1906, María y Aurora Salas, Teresa Escobar y Benicia Franco fundaron una Sociedad en Betania llamada “Sociedad sostén para la temperancia”. Ésta y la conformada por los hombres pretendían llevar “el consuelo y la tranquilidad a muchos hogares donde solo se veía amargura y miseria” (Manifestación 141).

Además de la de Betania, en el pueblo de San Agustín, se creó una liga femenina para combatir el vicio de la embriaguez. Estas representantes del “sexo débil”, hicieron saber al “feo sexo, aspirante a matrimonio”, que ellas “estaban resueltas á no abrir las puertas del amor á aquéllos jóvenes que no fueran absolutamente temperantes” (Fiestas de temperancia 4)<sup>104</sup>.

También en Andes las mujeres estaban en pie de lucha en contra del vicio, para ellas “el hombre apasionado por el alcohol, es débil ante sus halagos, y cae; el hombre, luchando con su enemigo que lo asedia, cae muchas veces en el campo de muerte: pero ya no temamos: el ángel de la vida y del hogar defenderá á Jacob herido y triunfará (El batallón sagrado de pelopidas 145).

En el caso de “las distinguidas damas, orgullo y adorno” de Sonsón, entre ellas Ana María Restrepo, María del Carmen Uribe B., Soledad Álvarez, Clara Uribe y Tulia Isaza A., con “su inteligencia, su patriotismo, su buena voluntad para servir en todo lo que sea progreso nacional y por sus relevantes virtudes” (Junta de temperancia 201) decidieron conformar una sociedad independiente pero que trabajara de la mano de la sociedad temperante de los hombres. Para ellos, la temperancia quedaba asegurada “á perpetuidad, porque, si los hombres tuviéramos la debilidad de dejarla caer, las señoras la levantarían y la mantendrían en todo vigor, y no creemos que haya bebedores tan canallas que falten a su honor después de estar escudados por el bello sexo” (201). Y es que la mujer era considerada como “la primera y directamente beneficiada con el resultado de esta redentora institución.

Las damas de Pensilvania también conformaron su Sociedad en abril de 1907, con Manuela Betancur y Matilde Patiño de A. En una carta enviada a las damas de Fresno, Clara Rosa V. de Cortés explicaba el papel de las mujeres en las lides temperantes:

Vosotras, honorables matronas que sabéis sois las llamadas a formar el corazón del hombre, poneos al frente como gallardos campeones; podéis si queréis exterminar el emponzoñado dardo de este vicio alcohólico que tan sólo ofrece amargos pesares é inquietudes, porque el hogar en vez de ser el asilo de la paz, es la morada del desorden, la discordia y la penalidad.

No vaciléis! Luchad y sed constantes en tan caritativa obra; hacedla ostensible; emprended la lucha; y más tarde recibiréis llenas de júbilo los más dulces frutos. Dícese que el hombre de corazón más duro no despreciará las humildes súplicas

104 Algo parecido sucedió en Estados Unidos cuando las mujeres de la Liga *Anti-Saloon* y la *Woman's Christian Temperance Union* acogieron como eslogan: “Lips that Touch Liquor Shall not Touch Ours”.

de la mujer buena. Interponéos pues con ingenuidad y confianza. Si no valieren vuestros ruegos y súplicas; si vuestras lágrimas, constantes oraciones fervientes, al parecer fueren infructuosas, tened confianza en Dios, que él iluminará vuestro camino (V. de Cortés s.p.).

Para la época en la que aparecieron estas ST femeninas en Antioquia, las mujeres tenían poca voz y poco voto tanto en la vida pública como en la familiar. Es por ello por lo que se les debe reconocer su alcance, ante la presión a la que se vieron enfrentadas, al desafiar una práctica masculina tan arraigada en los hombres como es beber hasta embriagarse. Además, en la prensa temperante, las mujeres nunca colaboraron con escritos sobre el tema. Su labor se limitó a organizar eventos y a condecorar a los caballeros abstemios, a diferencia de las damas de la *Woman's Christian Temperance Union*, que participaban activamente desde el siglo XIX en lo que se llamó “A Home Defender” o la “Home Protection Ballot”, para proteger el hogar y luchar por conseguir un espacio en la vida pública por medio del derecho al voto.

## Publicaciones temperantes de la época

Algunas de las publicaciones temperantes que mayor eco local y nacional tuvieron fueron *Antioquia Industrial* (Medellín) y *El Temperante* (Sonsón). Otras con menor retumbo, pero igualmente de gran importancia, fueron el *Sursum* (Antioquia) y *Pensilvania* (Pensilvania).

Si algo caracterizó a esta prensa, además de la temática que las reunía, fueron los frecuentes llamados a los suscriptores para que hicieran el pago o cancelaran las cuentas pendientes por la suscripción. Tener suscriptores no les representaba un negocio lucrativo, pues en realidad muchas veces el periódico se vendía por un menor precio que el que realmente costaba, pero lo que sí significaba para ellos un gran valor era conseguir su posicionamiento como medio de propaganda y de conservación del “entusiasmo por la temperancia”.

El periódico *Antioquia Industrial* presentó su primera publicación el 18 de agosto de 1905, propuesto como el “órgano de sociedades de temperancia y de empresas industriales”, propiedad de Benjamín Tejada Córdoba<sup>105</sup>, también director y redactor, acompañado por Pedro J. Mondragón Córdoba, quien cumplía las labores de administrador.

En su primer número hicieron explícita su mayor aspiración: “tener una patria, grande por el trabajo y feliz por el ejercicio de las virtudes, de las grandes virtudes cívicas” (Nuestros

105 Para 1905, Benjamín Tejada C. era el secretario de la Junta de Obras Públicas de Medellín. Se dice que también había sido secretario privado del General Rafael Uribe Uribe (Galán).

propósitos 2), en medio de una atmósfera “serena y limpia”, sin agitaciones políticas, pues, aunque su propietario era un reconocido liberal, lejos estaban ellos con este periódico “de la vocinglería patrioter y fofa” (2).

En cada ejemplar se dedicaba la mitad del espacio a información relacionada con el movimiento industrial del país; los avances fabriles, mineros, agrícolas y de transporte tuvieron siempre presencia en el periódico, para que así “el pueblo vaya pasando del alcohol, tóxico infernal, á la explotación de nuestra positiva riqueza, oculta hoy á nuestros ojos” (2). Fue común encontrar artículos sobre el cultivo de cebada, algodón, caucho, arroz, cacao, hortalizas, caña, piña, plátano, café, sobre preparación y abono de terrenos, riegos fertilizantes y destrucción de plagas en las plantas; sobre ganadería, jardinería, lechería y avicultura. El dueño y director del medio, sostenía: “Colombia volverá á ser una Nación, si sacrificamos nuestras pasiones, prejuicios y resentimientos en aras de nuestro País. Entonces florecerán nuestras manufacturas y Colombia será libre” (3).

Entre los colaboradores de *Antioquia Industrial* estaban tanto líderes liberales como conservadores, entre ellos: Pedro Restrepo Uribe, Fernando Vélez, Tulio Ospina, Francisco de Paula Muñoz, Mariano Ospina, Gabriel Mejía, Gregorio Pérez, Eusebio Robledo, Carlos de Greiff, Justiniano Montoya, Juan B. Londoño, Andrés Posada Arango, Joaquín Antonio Uribe, Francisco A. Uribe Mejía, Pío C. Gutiérrez, Nicolás Estrada, Sebastián Hoyos, Liborio Echavarría Vélez.

En noviembre de 1905, el periódico enfrentó una crisis hasta el punto de tener que interrumpir el tiraje. Por una parte, la salud del director estaba delicada y, por la otra, varios de los agentes que recibían el periódico tenían en sus manos gran parte del capital invertido y, al no haber pagado ni siquiera la primera serie, dejaban a la empresa al punto de la quiebra. Sin embargo, la publicación logró sostenerse durante 35 números, hasta abril de 1906 (Arango de Tobón 216). En esos dos años de trabajo, el periódico se propuso tres grandes propósitos relacionados con el consumo de alcohol: plantear el manejo que el gobierno hacía de las rentas de estanco de aguardiente desde una posición crítica; ser el medio oficial de una Asamblea Nacional Antialcohólica<sup>106</sup>; la reproducción de cuanta conferencia, cartilla y material se generara sobre el tema del alcoholismo.

---

106 La idea de convocar a todas las ST de Antioquia a una asamblea nació en agosto de 1905, por parte de la ST de Concordia. El evento se cumplió entre el 12 y el 14 de octubre de ese mismo año con la participación de los representantes de las ST de Antioquia y Caldas en la ciudad de Medellín, con el fin de elegir, entre todos, una Junta Central de Temperancia, encargada de dirigir el movimiento antialcohólico de estos dos departamentos, pero sin alterar los reglamentos internos de las sociedades existentes, y para que procediera, con fondos suministrados por todas las juntas, a sostener un periódico con información que una junta redactora considerara de interés para el movimiento. *Antioquia Industrial* se encargó de la circulación de las ideas allí fermentadas por medio del Boletín Antialcohólico.

El segundo periódico más importante fue *El Temperante*, órgano de la ST de Sonsón. La idea había nacido en el Liceo Gutiérrez González, desde el Club Literario de Sonsón, en el mes de marzo de 1905, pero vino a materializarse con un primer número en circulación el 29 de abril de 1905 de ese año hasta su última edición, posiblemente en 1909. Tras el ejemplo de Pensilvania y alarmado por el consumo de alcohol, abrió su campaña en contra de ese “vicio de las altas y bajas clases” llamado alcoholismo. Su objetivo, entonces, era “lidiar con este enemigo de la moralidad, de la tranquilidad, de la armonía y la concordia en la familia” (El temperante 1) hasta lograr derrotarlo.

Con más de doce mil firmantes en Sonsón y con la multiplicación por todo el territorio antioqueño de dichas sociedades, el periódico, a partir de su segundo número, decidió ampliar sus temáticas y “presentar lecturas instructivas y amenas” (Compromiso 3). Tal estrategia buscaba cautivar a toda clase de público e implicaba la ayuda de todos los temperantes y los cruzados pues el valor de los gastos aumentaba considerablemente con ello.

Pero las dificultades no dejaban de asfixiar. El costo del papel, el incumplimiento en los pagos de las suscripciones, los costos de distribución local y nacional menguaban las entradas del impreso. Sin embargo, no todo el panorama estaba pintado de colores tristes. Como muestra de “bondad y generosidad”, en agosto de 1906, convencido de la importancia del periódico, Germán Jaramillo J. escribió una comedia pequeña titulada “Intemperancia”, consiguió los actores, hizo los ensayos y la puso a disposición de la ST para que el dinero de la taquilla se recaudara y continuará con su misión. A la velada teatral le sumó un recital de obras literarias escritas por Manuel Gutiérrez Nájera, Guillermo Valencia y José Velásquez García.

Su radio de acción fue “la nación entera” y su principal consigna era ser “un movimiento suprapartidista, sin color político, sólo concentrado en hacer una guerra al alcoholismo”. Cuando una conferencia era dictada por algún miembro o invitado de la sociedad y se publicaba en *El Temperante*, ésta rápidamente era reproducida en otros medios como *Sursum*, *La Familia Cristiana*, *La Patria*, *El Renacimiento de Ibagué*<sup>107</sup>.

Se debe reconocer la existencia de cierta rivalidad muy a la sombra, entre este periódico con *Antioquia Industrial*, reflejada en el poco o escaso ruido que hizo este último con la idea proclamada por la ST de Concordia de celebrar una Asamblea Central Antialcohólica, que se reuniría en Medellín y que tendría a *Antioquia Industrial* como el órgano de divulgación de la propaganda temperante del evento.

Otro periódico fue el *Órgano de la Junta Directiva de la Sociedad de Temperancia*, llamado *Sursum*, fundado en Santafé de Antioquia y dirigido por Antonio M. Ferrer, Rafael del

---

107 Tal fue el caso de la conferencia ofrecida por padre Luis Javier Muñoz, titulada “El alcoholismo y las conciencias”, presentada en periódicos de Medellín, Antioquia e Ibagué (Conferencia 170) e, incluso, editada como un folletín aparte, para así lograr una mayor circulación.

Corral y Antonio M. Gutiérrez. Éste inició labores en medio de complicadas debilidades, entre ellas: la incompetencia de los redactores y la escasez de recursos, pero bajo la promesa de laborar hasta que un medio más preparado tomara la batuta.

Poco se sabe sobre su historia, lo cierto es que circularon 31 números entre el 1 de septiembre de 1905 y el 7 de junio de 1906. En cuanto a su nombre, “sursum” responde “a manera de fórmula algebraica” a la expresión “hacia arriba, hacia la perfección, hacia el ideal”.

En sus páginas se hablaba de los logros de la ST de Santafé de Antioquia y de los reportes de sus municipios vecinos, se comentaban noticias y notas sobre el ferrocarril, la educación, la salubridad, homenajes a hombres reconocidos. Pero como era de esperarse, el periódico concentraba sus fuerzas en librar la guerra en contra del mayor mal social, el alcoholismo.

Finalmente, encontramos a *Pensilvania* que inició labores el 28 de junio de 1906 en la cuna de la temperancia. Su periodicidad inicialmente fue quincenal y luego semanal. Para asegurar los primeros suscriptores, su distribución fue masiva y estuvo acompañada de una adenda en la que se informaba que las personas que recibieran el primer ejemplar y no lo devolvieran ese mismo día, serían automáticamente considerados suscriptores.

Como su objetivo era “propender por el adelanto moral y material del suelo en que vivimos” (Propósitos 1) publicaba noticias las fiestas religiosas, sobre los adelantos modernizantes de la población, en especial textos sobre la agricultura y sus trabajadores, pues consideraban este tema como la base de toda riqueza; además, sus artículos estaban dirigidos a la clase obrera, al papel de la educación, a la importancia de los caminos.

Su primer director, J. A. Obando, que también cumplía el rol de redactor y propietario, contaba con un equipo de colaboradores conformado por “selectos caballeros”, quienes ofrecieron sus escritos sobre utilidad agrícola; también escribieron allí sacerdotes como José A. Restrepo y Daniel López R, con artículos sobre educación moral para el pueblo. Como pasaba en todos los otros periódicos temperantes, para el equipo de trabajo estaba claro que éste no era un medio para agitar la bandera o el color político de sus participantes: “no abrigamos en nuestra alma la menor inquina en contra de nadie; la política banderiza, no entra en nuestros planes, sólo aspiramos a llegar a la meta de la civilización” (2).

Debido a su precaria situación económica anunció, en su número 17 de 16 de febrero de 1907, la suspensión indefinida de la publicación, pues aquello que habían esperado: que los vecinos de Pensilvania sostuvieran una empresa de tan bajo costo, no había sucedido. En la página siguiente, se anunciaba en letras grandes: “Se vende esta Imprenta”. Sin embargo, el 15 de marzo del mismo año apareció el número siguiente con la promesa de continuar con la distribución de la hoja de manera gratuita hasta cuando les fuera posible.

Para los representantes de las juntas de temperancia, la cruzada antialcohólica era una de las causas más santas que podía y debía defender el hombre “como cristiano y como ciudadano”, única salida hacia la salvación de un pueblo. Su mayor preocupación era que la patria no contara con hombres dispuestos a trabajar por su progreso. Lejos pensaban que su misión fuera altruista y pasajera, se trataba de seguir el ejemplo de los pueblos

“más adelantados de la tierra” gracias a “una legión de apóstoles convencidos” (132) de la regeneración del pueblo.

Los discursos antialcohólicos de estas Sociedades no estaban ni escritos ni dirigidos a las mujeres, pues muchas veces se dejó claro que en Antioquia ni los niños ni las damas bebían. Aspecto contradictorio cuando se revisan las historias clínicas de los manicomios y se encuentra que muchos de los reclusos en estos lugares eran mujeres diagnosticadas, en primera instancia, como alcohólicas. En cuanto a las conferencias públicas, que contaron con asistencia masiva, fueron el mejor intento por suplir el bache a causa del analfabetismo reinante.

La desertión de la filas temperantes, la inconstancia de los miembros, el poder de los rematadores, el poco apoyo del gobierno, la multiplicación de las cantinas debilitaron y procuraron la desaparición de las ST. Éstas quedaron heridas de muerte frente al triunfo de la renta de licores.

Sólo años después, Carls Cuervo Márquez, como Ministro de Instrucción Pública, lucharía en contra del alcoholismo, y junto a la exigencia de la predicación y el ejemplo aplicaría pañitos de agua tibia al problema. Como medida nacional inició el fomento temperante en las escuelas primarias pues “para reformar una sociedad hay que apoderarse del corazón de los niños, que tan fácilmente reciben las impresiones del bien” (109). La mejor herramienta fue “el libro escolar de lectura, gran maestro de las virtudes sociales”, entonados por maestros que entendieran que leer era más que juntar letras, sílabas y palabras, maestros que con “la elocución y el tono” llamaran la atención de los pequeños estudiantes y que, luego, hicieran repetir en las propias palabras de los menores aquello que habían escuchado para “fortalecer el poder de asimilación”.

Pensar en la prohibición del consumo o de la venta de licores era más que una utopía pues las arcas estaban vacías, especialmente a principios de siglo XX, después de la guerra de los Mil Días, y era este remate el que alimentaba el fisco nacional. Incluso, el incumplimiento de los compromisos con los “dueños del monopolio” daría lugar a reclamaciones por daños y perjuicios que el Erario no tendía con qué pagar (Escovar, Carta).

El tiempo nos ha mostrado al ganador de la lucha temperante. Hoy no queda nada de las sociedades de temperancia, pero pervive la renta, así mismo proliferan cientos de miles de lugares de expendio de bebidas etílicas. Sin embargo, gracias a las propuestas gestadas por los temperantes de principios del siglo XX, podemos reconocer la prohibición de la venta de licores a los menores de edad.

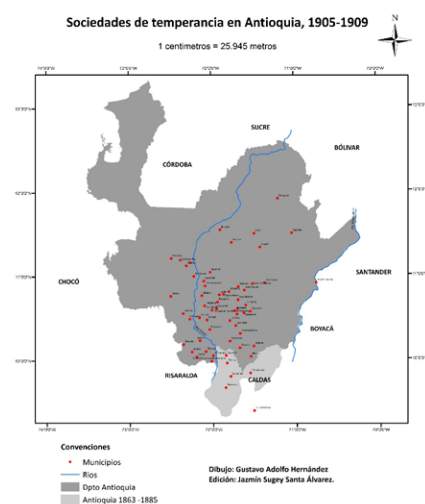
Las sociedades de temperancia tuvieron una vida corta en nuestro territorio, si se compara con la historia anglosajona en donde, todavía hoy, perviven movimientos temperantes como el *Prohibition Party* en Estados Unidos. Sin embargo, el hecho de existir habla del interés de algunos hombres y mujeres por una “enfermedad” que ha marcado la historia hasta nuestros días.

Anexo 1. Lista de las sociedades de temperancia fundadas en Antioquia y Caldas, 1905-1909

Abejorral	El Carmen	Puerto Berrío
Santafé de Antioquia	El Peñol	Rionegro
Aguadas	El Santuario	Salgar
Andes	Envigado	San Vicente
Argelia	Florencia	Santo Domingo
Amagá	Fredonia	San Roque
Amalfi	Frontino	Pácora
Anorí	Granada	San Jerónimo
Aranzazu	Girardota	San Agustín
Barbosa	Giraldo	San Vicente
Belmira	Heliconia	Segovia
Bello	Jardín	Sopetrán
Betania	Jericó	Salamina
Betulia	La Estrella	Sonsón
Briceño	La Unión	Támesis
Buriticá	La Ceja	Titiribí
Cañasgordas	Marinilla	Urrao
Caramanta	Medellín	Yarumal
Concordia	Mesopotamia	Valparaíso
Concepción	Nariño	Villahermosa
Copacabana	Nueva Caramanta	Zaragoza
Ebéjico	Pensilvania	

Fuente: lista construida con los datos de los periódicos consultados, especialmente los de corte temperante.

Anexo 2. Sociedades de temperancia en Antioquia, 1905-1909



Fuente: mapa construido con los datos de los periódicos consultados, especialmente los de corte temperante.

**Bibliografía**

- El Temperante* 3 de mayo de 1905: 3.
- «Aguardiente.» *El Temperante* 18 de agosto de 1906: 182.
- Álvarez, Víctor. «Empresarios pueblerinos de antioquia. El caso de José María “Pepe” Sierra S., 1846-1921.» Estrada, Rodrigo García. *Elites, empresarios y fundadores. los casos de Antioquia y sur del Bolívar (Colombia), y el Tucumán colonial (Argentina)*. Medellín: CISH-COLCIENCIAS, 2003. 197-251. libro impreso.
- Arango de Tobón, María Cristina. *Publicaciones periódicas de Antioquia, 1814-1960, Del chilabete a la rotativa*. Medellín: Eafit, 2006.
- Arango, Marcelino. «Carta.» *El Temperante* 3 de febrero de Carta: 109.
- Botero, Fernando. «El temperante.» *El Temperante* 5 de agosto de 1905: 14.
- . «Notas.» *El Temperante* 3 de abril de 1909: 340.
- Botero, Guillermo. «Discurso.» *El Temperante* 20 de enero de 1906: 102.
- «Caminos.» *Pensilvania* 25 de enero de 1907: 7.
- «Compromiso.» *El Temperante* 13 de mayo de 1905: 3.
- «Conferencia.» *El Temperante* 14 de julio de 1906: 170.
- «Coronemos la obra.» *El Temperante* 30 de diciembre de 1905: 91.
- «Discurso.» *El Temperante* 19 de junio de 1909: 460.
- «El batallón sagrado de pelopidas.» *Antioquia Industrial* 21 de noviembre de 1905: 145.
- «El bebedor.» *El Temperante* 13 de mayo de 1905: 1-2.
- «El ejemplo.» *El Temperante* 29 de mayo de 1909: 455.
- «El temperante.» *El Temperante* 15 de julio de 1905: 1.
- «Encuesta contra el alcoholismo.» *Colombia* 26 de febrero de 1919: 394.
- Escobar, Pablo Isaza. «Una necesidad social. Sociedades de temperancia.» *Anales de la Academia de Medicina* diciembre de 1894: 218-219.
- Escovar, J. M. «Carta.» *El Temperante* 31 de marzo de 1906: 135-136.
- . «Carta.» *El Temperante* 31 de marzo de 1906: 135-136.
- «Estatutos de la Sociedad de Temperancia de Sonsón.» *Revista de la Instrucción República de Colombia* 3 (1906): 339-402.
- «Estatutos de la Sociedad de Temperancia de Sonsón.» *El Temperante* 9 de septiembre de 1905: 35-6.
- «Excelsior.» *El Temperante* 27 de mayo de 1905: 1.
- «Expulsión.» *El Temperante* 1 de diciembre de 1906: 212.
- «Fiestas de temperancia.» *Pensilvania* 28 de junio de 1906: 4.
- «Fin y medios.» *El Temperante* 29 de julio de 1905: 9.
- Galán, John Jairo. *Banco de la República*. s.f. Banco de la República. 20 de mayo de 2010. <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/tejaluis>>.
- «Hermoso festival.» *El Temperante* 12 de diciembre de 1905: 83.
- «Instalación.» *El Temperante* 27 de enero de 1906: 104.
- «Instrucciones.» *El Temperante* 20 de septiembre de 1906: 193.

«Junta de temperancia.» *El Temperante* 20 de octubre de 1906: 201.

«La temperancia.» *El Lábaro* 20 de octubre de 1905: 195.

«Livres sur l'absinthe XI - Histoire d'une bouteille.» Vers. on line. s.f. Musée Virtuel de l'Absinthe. 24 de septiembre de 2013. <<http://www.museeabsinthe.com/absintheLIVRES11.html>>.

«Manifestación.» *Antioquia Industrial* 26 de octubre de 1905: 141.

«Manifiesto.» *Antioquia Industrial* 21 de octubre de 1905: 31-132.

«Marco E. Agudelo.» *Antioquia Industrial* 15 de marzo de 1906: 241.

«Mirando hacia atrás.» *El Temperante* 3 de marzo de 1909: 435.

Molina, Luis Fernando. «Realidad o mito: Pepe Sierra.» Molina, Luis Fernando. *Empresarios colombianos del siglo XX*. Bogotá: Áncora Editores, 1998. 129-143.

«Notas.» *El Temperante* 17 de junio de 1905: 3.

«Nuestros propósitos.» *Antioquia Industrial* 18 de agosto de 1905: 2.

«Nuevos horizontes.» *Antioquia Industrial* 13 de febrero de 1906: 201.

Ochoa, Lisandro. *Cosas viejas de la villa de la Candelaria*. Medellín: Instituto Técnico Metropolitano, 2004. Libro impreso.

Ozcoidi, Carlos Maiza. «La definición del concepto de honor. su entidad como objeto de investigación histórica.» *Espacio, tiempo y forma* 6.8 (1995): 191-210.

«Palabra de honor.» *El Temperante* 13 de mayo de 1905: 1.

«Palabra de honor.» *El Temperante* 19 de agosto de 1905: 21.

«Pastoral antialcohólica.» *Antioquia Industrial* 24 de marzo de 1906: 249.

«Premio.» *El Temperante* 1 de septiembre de 1906: 184-186.

«Propósitos.» *Pensilvania* 28 de junio de 1906: 1.

«Protesta.» *El Temperante* 14 de octubre de 1905: 57.

«Reglamento general de la Sociedad de Temperancia de Sonsón.» *Revista de Instrucción Pública de Colombia* 3 (1906): 399-402.

«Reglamento General de la Sociedad de Temperancia de Sonsón.» *El Temperante* 28 de octubre de 1905: 60-1.

Restrepo, Eliseo. «Carta.» *El Temperante* 21 de abril de 1906: 146.

Saldarriaga, Gregorio. «Bofetada o mojiçón: la repercusión del honor en la real Zacualpan a comienzos del XVIII.» bayona, Yobenj Chicangana. *Caminos cruzados: cultura, imágenes e Historia*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2010. 137-58. Libro impreso.

Santa Álvarez, Jazmín. «Curar el cuerpo social, confundir el vicio. Prácticas de temperancia y discursos antialcohólicos en Antioquia, 1884-1936.» Medellín: Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, mayo de 2015. Impreso.

Tejada C., Benjamín. «Pensilvania.» *Pensilvania* 25 de enero de 1907: 53.

«Temperancia.» *El Sol* 26 de febrero de 1916: 4.

V. de Cortés, Clara Rosa. «A mis amigas de Fresno.» *Pensilvania* 13 de abril de 1907: s.p.

Vélez, Marceliano. «Párrafos de carta, autoridad razonable.» *Antioquia Industrial* 13 de febrero de 1906: 202.

Gustavo Adolfo Hernández Rojas<sup>108</sup>

# El sistema de correos en Colombia entre 1859-1920

*El pueblerino de 1850 que iba a misa o al ayuntamiento, a pie o a caballo de su granja a la cabecera, procedía al contrario. Inscibía sus jornadas en un tiempo largo, medido en estaciones y generaciones pero en un espacio reducido y medido en pasos y leguas. En un abrir y cerrar de ojos, un siglo que separa al velocípedo del supersónico, la textura del mundo vivido ha invertido sus dominantes: las distancias se nos han vuelto indiferentes pero la menor demora se nos vuelve insoportable.*

Regis Debray, Transmitir más comunicar menos, traducción por Eva Saint Arroman-Santiago Espinosa, a parte Rei 50, revista de filosofía, marzo de 2007.

## Resumen

La presente ponencia titulada “*El sistema de correos en Colombia entre 1859 y 1920*”, se enfoca en mostrar la existencia de la institución postal, su funcionamiento y el nivel de cobertura que tuvo este medio de comunicación en Colombia en el periodo propuesto. En este sentido, se analizará tanto el aparato normativo del Correo, como el operativo, es decir, las leyes que lo estructuraron, sus empleados, las estafetas, las líneas, los tipos de correos, la circulación, el

tránsito y su expansión en Colombia, que son precisamente los elementos que conformaron su institucionalidad y su servicio en el país. Además, se abordan algunos conceptos que redimensionan el correo como objeto de estudio.

**Palabras clave:** *Correo, Colombia, sistema, medio, red, Ramo postal.*

## Introducción

El estudio del sistema de correos<sup>109</sup> en Colombia entre 1859<sup>110</sup>-1920<sup>111</sup>, como un objeto de investigación para la disciplina histórica, además de ser un tema poco explorado académicamente, permite reconocer y dimensionar su dinámica institucional, el tipo de comunicación que generó en el territorio, la distribución de la información, las vías de comunicación existentes, las técnicas administrativas que se implementaron y el ambiente cultural, político y económico de la población colombiana con respecto a este servicio.

La reconstrucción de la institución postal en Colombia en este periodo, posibilita conocer el funcionamiento que tuvo este medio de comunicación y transporte (Encomiendas y correspondencias) entre las distintas poblaciones del territorio Colombiano.

109 Correo: (del catalán *correu*, del occitano *corrieu*, y este del francés antiguo *corlieu* de *corir*, correr y *lieu*, lugar. Persona que tiene por oficio llevar correspondencia de un lugar a otro. Organización para el transporte de correspondencia. Edificio u oficina donde se organiza el transporte de la correspondencia. Conjunto de cartas recibidas por el correo. (Moliner 2007).

110 Bajo el gobierno del presidente de la confederación Granadina, Mariano Ospina Rodríguez, 1857-1961, y su secretario de hacienda Ignacio Gutiérrez, se expidieron en 1859 la ley orgánica de los correos nacionales y el decreto reglamentario que marcaría un nuevo rumbo a los correos colombianos. La ley del 27 de abril de 1859 y el decreto determinado de la misma, determinaron un amplio cubrimiento del territorio nacional por el servicio de correos así como los correspondientes enlaces de las líneas internacionales. (Arango, Peinado Santamaría 91-93).

111 "primer vuelo con correos en Colombia", *El Tiempo*, Junio 18 de 1919, número 2781, Año IX, Bogotá, Colombia. 2. A escasos dos meses de 1920 el Piloto Knox Martin, realiza el Primer Vuelo Postal, entre la ciudad de Barranquilla y Puerto Colombia transportando en su pequeño avión una saca con 60 cartas dentro. Nace de ésta forma el correo aéreo en el mundo, pues no hay antecedentes, antes de esta fecha, sobre prestación de servicios aeropostales. El 18 de septiembre se funda la Compañía Nacional de Navegación Aérea que efectúa los primeros vuelos transportando despachos oficiales de correo. Se firma el primer contrato con el Gobierno Nacional para el transporte de correspondencia aérea. "Cronología Histórica del Correo en Colombia", Junio 17 de 2013, página consultada octubre 1 de 2013. <http://vidabogotana.over-blog.com/article-cronologia-historica-del-correo-en-colombia-115001170.html>,

Preguntarse por su existencia física en el pasado, por su composición, por lo que propició en la sociedad, por la forma en que se puede conocer, por quien o quienes lo usaron, por las funciones que tuvo, al igual que circunscribirlo en un espacio (Colombia) y en una temporalidad determinada (1859-1920) entre otras; posibilita entender las dimensiones del correo y su función como medio y servicio público encargado de la circulación y transmisión de información y de objetos a distancia.

Finalmente, esta ponencia, recurre a la disciplina histórica, para tener un acercamiento a la estructura institucional y la función del correo en Colombia en el periodo propuesto. En este sentido, para presentar los resultados del proceso de investigación, se recurre a una analítica que adopta el correo como un organismo que hace parte esencial de la vida oficial y social, siendo necesario describir tanto su anatomía como su fisiología, su estructura en red como la estructura institucional con la que operaba (funciones). En otras palabras, la legislación del servicio en el territorio que hacia fluir el correo como tal.

## 1. El correo en Colombia entre 1859-1920

Es necesario comenzar señalando que no se conoce con certeza de donde procede y cuando llega la palabra 'correo' al idioma español, pues los estudiosos de los orígenes de las lenguas, encuentran que es común a varias lenguas romances: *corriere* en el italiano, *courrier* en el francés, *correu* en el catalán, entre otros. Sin embargo, el mayor consenso apunta a señalar que proviene del provenzal *corrieu*, compuesta de *corir*'correr' y *lieu*'lugar'. Algunos de ellos, llaman la atención sobre la importancia que puede haber tenido para la formación del vocablo castellano, el hecho de que en el *Cid Campeador* 'correo' significara 'bolsa para llevar dinero'; aunque consideran que es una hipótesis que deja sin explicar cómo habría llegado esa palabra española al italiano, al francés, al catalán y al provenzal (Soca 46-65).

Es más clara la etimología del adjetivo "postal", que proviene del latín *positus*, que era el nombre de los puestos de correo situados a lo largo de los caminos, destinados al descanso de los caballos y de los mensajeros. El Diccionario de la Real Academia, también registra una acepción de la palabra 'propio', que se vincula al correo; se refiere a la persona que se envía de un punto a otro con una carta o un recado. En el mundo colonial, esta palabra se usaba para aludir a esas personas, pero igualmente, para referirse a cualquier heredad, dehesa, casa u otro género cualquiera de hacienda que hacía parte de una ciudad, villa o lugar y se usaba para mantener los gastos públicos.

Este fenómeno ha conducido a que, al usar la palabra 'correo', se pueda estar haciendo alusión al siguiente grupo de asuntos: al medio de comunicación, al servicio público que transporta la correspondencia (administración), a la misma correspondencia, al edificio donde se recibe y se reparte la correspondencia (estafeta), al vehículo que lleva la correspondencia, al buzón donde se deposita la correspondencia, a la persona encargada de llevar mensajes



de un sitio a otro, a la correspondencia que se transporta por avión, a los mensajes o al software e interfaces que permiten el intercambio de mensajes a través de una red informática. En otras palabras, lo que se sugiere con esta referencia a su etimología, a los usos, es que se está frente a un asunto realmente complejo.

En este orden de ideas, La presente ponencia se enfoca en una de las formas de expresión de ese objeto complejo llamado correo, aquel que funcionó en Colombia en el período comprendido entre 1859 y 1920. En rasgos generales, se busca, a partir del conocimiento de sus estructuras y sus funciones sociales, no solo aportar al conocimiento del objeto como tal, sino comprender la manera en que se implementó y operó, la forma de su configuración espacial y lo que implicó para los grupos humanos que habitaban el territorio colombiano en aquel período.

Como se ha podido observar en la tesis de Maestría y la investigación llevada a cabo para el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, el correo fue en el siglo XIX y principios del XX un servicio público legitimado encargado de la transmisión de información y de objetos a distancia. Como lo muestran múltiples evidencias, no fue el único medio utilizado; pues también existía el rumor o el telégrafo como mecanismo de comunicación, sino que más bien, fue el elemento técnico consolidado, institucionalizado y oficializado, es decir, aquel que reguló y centralizó el flujo de información manteniendo el registro de las diferentes operaciones: recibos, cuentas, planillas, informes, entre otros.

Y precisamente en la medida en que regularizó y controló todo tipo de transacciones, que inclusive llegó a operar como banco aún en momentos en que los bancos ya se habían comenzado a instalar en el país, se hace más evidente su calidad de operador cultural; es decir, sus labores como mediador en las comunicaciones y en todo tipo de transacción comercial, personal, institucional y social. En otras palabras, el correo fue con todo rigor, un medio, en el sentido de operador o mediador para el mantenimiento y transformación de la cultura, así como de la vida infraestructural de un territorio como Colombia más precisamente de acuerdo a la “realidad” de la época, un país en vía de lograr el anhelado progreso a través de los caminos y las comunicaciones.<sup>112</sup>

Esta cualidad de mediador cultural consolidado a través de su estructura y funcionamiento, además de ampliar y redimensionar el correo, es el elemento conectivo con la pregunta acerca del objeto de estudio y que se encuentra planteada de manera abierta en el tema enunciado: ¿qué tipo de correspondencias e implicaciones es posible establecer

---

112 Un interés constante de los administradores de la época es mantener en buen estado las vías de comunicación, para muchos de ellos, “[...] sin buenos caminos nuestro tráfico interior será siempre trabajoso y lánguido, la industria permanecerá estacionaria y pobre, y el progreso tan anhelado vendrá a ser tardío e incierto. Archivo Histórico de Antioquia, en adelante A.H.A, “Circular Número 2 sobre caminos”, en *Boletín Oficial*, Órgano del Gobierno, Estado Soberano de Antioquia, Medellín, 15 de enero de 1872, N° 507, p. 9.

entre la operatividad del servicio de los correos (lo institucional, y su funcionamiento) y la estructura en red que arma y propicia, es decir, el territorio y las gentes que enlaza y comunica? Para enfrentar esta pregunta, y dado el estado del conocimiento sobre el Ramo postal, esta ponencia plantea que es necesario reconstruir su vida: su estructura y sus funciones.

Con respecto al funcionamiento del correo, hay que indicar que este servicio público; bajo las premisas de eficacia, agilidad y seguridad, tuvo un constante funcionamiento institucionalizado en el territorio Colombiano, pues su aparato legislativo, normativo y burocrático (rutas, itinerarios, valores, funcionarios, estafetas, entre otros) fueron lo suficientemente fuertes, para garantizar su actividad y estabilidad en el país. En otras palabras, el correo; además de comunicar a la población y sus instituciones, tuvo una alta comunicabilidad asociada a su cobertura y estructura, pues con base en los itinerarios publicados, es posible plantear la configuración de una intrincada red de correos no solo en el interior de Colombia, sino que se extendió hacia zonas periféricas o de frontera en el país.

Con base en el Anuario del Servicio de Correos Nacionales de los Estados Unidos de Colombia (Gori 6-8), se puede observar de manera apriorística, que este servicio si tuvo una expansión de carácter nacional, pues se evidencia líneas de correos que giraban a diferentes lugares de la geografía colombiana. Si bien indicar que el correo cubrió todas y cada una de las poblaciones, ciudades, villas o localidades del territorio colombiano, es pretencioso y desmesurado, este servicio si tuvo una amplia cobertura, pues existieron diferentes líneas de correos como:

**La del Atlántico.** Esta línea giraba entre Bogotá y Santa Marta, tocando en Facatativá, Villeta, Guaduas, Honda, Nare, Bocas de Carare, Barrancabermeja, Puerto Nacional, Banco, Mompo, Magangué, las Mercedes, Calamar y Barranquilla. Esta línea de correos tuvo las siguientes ramificaciones: de Nare a Medellín, tocando en Marinilla y Rionegro, de Bocas de Carare a Vélez, del Banco a Riohacha, de las Mercedes a Cartagena, de Barranquilla a Sabani-lla, de Santa Marta a Riohacha y de Cartagena a San Andrés y Providencia.

**La del Pacífico.** Esta línea giraba entre Bogotá y Buenaventura tocando la Mesa, Tocaíma, Piedras, Ibagué, Cartago, Tuluá, Buga, Palmira, Cali y Juntas. Tenía unas ramificaciones que iban de Buenaventura a Panamá, de Cali a Popayán y de Cartago a Quibdó.

**La del Sur.** Giraba entre Bogotá y Tulcán, tocando en la Mesa, Tocaíma, Girardot, Espinal, Guamo, Purificación, Villa vieja, Neiva, Paico, la Plata, Popayán, Pasto, Túquerres e Ipiales. Ésta se componía de dos ramificaciones que iban de Túquerres a Tumaco y Barbaocoas a Iscuandé.

**La del Norte.** Giraba entre Bogotá y San Antonio de Táchira, tocando en Sesquilé, Chocontá, Tunja, Santa Rosa, Soatá, Málaga, La Concepción, Pamplona, San José de Cúcuta y Rosario. Tuvo tres ramificaciones, pues giraba de Tunja a Moreno, Soatá a Salina de Chita y de San José de Cúcuta a Puerto Nacional.

**La del Noroeste.** Iba de Bogotá a Pamplona tocando en Zipaquirá, Nemocón, Tausa, Ubaté, Chiquinquirá, Puente Nacional, Vélez, Socorro, Piedecuesta y Bucaramanga.

**La del Occidente** que giraba entre Bogotá y Medellín, tocando en Facatativá, San Juan de Rioseco, Ambalema, Lérída, Manizales y Rionegro.

**La del Oriente.** Comunicaba a Bogotá y la salina de Cumaral, tocando en Cáqueza y Villavicencio.

Sin embargo, no es suficiente con enunciar las líneas postales, pues para poder ampliar el panorama del correo, hay que reconstruir la vida de este Ramo; es decir: describir y conocer su anatomía (estructura) y su fisiología (las funciones) en el territorio Colombiano. En esta medida, la anatomía del Ramo Postal estaba conformada por los empleados, las estafetas u oficinas postales, los medios de transporte, las vías y las líneas o itinerarios establecidos para la circulación de las encomiendas y correspondencias. La fisiología, estuvo comprendida por el tipo de correos que circulaban, las formas de circulación, los precios establecidos para el tránsito de los correos, las multas, las anomalías e irregularidades existentes y el nivel de cobertura y expansión que tuvo el servicio en Colombia entre 1859 y 1920.

Así pues, en el operar de una oficina postal estaban comprometidos funcionarios como: el presidente de la república o estado soberano, el secretario de Fomento o de Hacienda, dependiendo del ámbito al cual estaba adscrito el Ramo en ese período, el prefecto, el secretario de la prefectura, el administrador general de correos, el administrador municipal de correos, el agente jefe de la oficina postal, el superintendente segundo jefe de la oficina postal, el contador, el escribiente oficial de encomiendas, el cartero, el portero, el guarda, el oficial del expendio de estampillas, el ayudante conductor de las valijas, los correistas y los visitantes generales.

Ahora bien, Las estafetas u oficinas postales fueron sucursales (principal, subalterna, agregada) de la administración central que prestaba el servicio de acopio, almacenamiento y distribución del correo. Según su significado etimológico, se tenía por estafeta a la persona que llevaba el correo de un lugar a otro, generalmente a caballo, y la posta, al lugar físico en el que se tramitaba, almacenaba y distribuía el correo. Para el periodo de 1859-1920, una estafeta fue la oficina postal de recibo y despacho de correos y la posta es el término genérico usado para referirse a la estructura administrativa del Ramo.

Según el *Acta de Visita* elaborada en 1904 (Repertorio Oficial, 4988), en muchas oficinas postales de carácter nacional y principal, existían diferentes instrumentos que hacían parte del operar de las estafetas. Un ejemplo de ello son los elementos inmuebles y muebles de la oficina postal de Medellín en la que existía:

Un pupitre de comino, una prensa de copiar, un reloj grande con calendario, tres estantes grandes con cajillas para correspondencia, dos balanzas con su juego de pesas y una cómoda de cedro para guardarlas, una balanza pequeña para pesar cartas, una tarima pequeña de comino, una mesa larga y angosta para mostrador, un arca triclave, dos mostradores grandes, un pupitre de comino con baranda, dos escaparates, una báscula romana, cuatro sillas viejas, cuatro

mesas grandes, una mesa redonda, cuatro mesas con 101 aparatos para apartados, varios juegos de sellos inservibles y dos en buen estado, un cepillo y una regla redonda (Repertorio Oficial, 1904, 4988).

Por su parte, el itinerario es aquel registro en donde se emite y se evidencia la circulación de un correo en el territorio. Estos itinerarios o evidencias informativas de la institución postal, están conformados por las ciudades, villas o distritos postales, las estafetas intermedias de circulación, el año, la fecha, el día y la hora de circulación de un correo entre una población y otra. El itinerario también está conformado por la ruta, toda vez que en él se expresan los lugares y sitios por donde debía de circular los correistas con las encomiendas y las correspondencias. La ruta, alude a la constancia y frecuencia con la que se realizaba los recorridos en el territorio. En este sentido, estuvo conformada por los caminos, entendidos como la huella material, por donde circuló este medio de comunicación y transporte. De esta manera, las leyes, las normas, las resoluciones, los funcionarios, las oficinas postales, las líneas de correos, los caminos, el territorio y los usuarios son los elementos que conforman la estructura y la función del Correo en Colombia entre 1859 y 1920.

## 2. Excepciones y objetos de prohibida circulación en el correo

Un tipo de correspondencia que recibió un trato especial, fue aquella que se remitía con un pseudónimo. Si bien, en términos del pago del porte se trataba de la misma manera que los correos ordinarios, en lo que respecta a la identidad del usuario, se buscaba mantener esa identidad y por lo tanto, se permitía que circularan con el seudónimo. Se trataba de una alternativa para el usuario, pues si bien este debía dar a conocer su identidad al administrador de la oficina para que su correspondencia pudiese llegar, sus correos podían circular sin su identidad.

La circulación de los correos a través de pseudónimos es una cuestión bien interesante culturalmente, pues de un lado, podría tratarse de un asunto personal ligado a los gustos e intereses propios de cada persona; de otro, como mecanismo de identificación (el alias o apodo), fue una libertad otorgada por la administración postal para que los usuarios recurrieran a este medio, en un período en el que la libertad de prensa no era propiamente la norma.

Sin embargo, en el ramo postal también hubo una normatividad destinada a la restricción o prohibición en la circulación de algunos objetos por medio del Correo. Entre los objetos que estaban prohibidos, se encontraban: las publicaciones, láminas, grabados, fotografías obscenas e inmorales, los libros prohibidos, los documentos que atacaran a la religión católica, a las instituciones del estado y al Gobierno de la Republica. En la segunda mitad de la segunda mitad del siglo XIX, por el correo no podían circular los impresos, periódicos, folletos, hojas sueltas y toda clase de publicaciones con que se atacaba la persona del presidente

de la Republica, de sus ministros, altas autoridades, arzobispos, obispos y representantes de naciones extranjeras en el país.

La moneda falsa, los aparatos para fabricar monedas, los esqueletos para billetes del Banco Nacional, el papel sellado, los materiales explosivos e inflamables, las armas, las municiones y demás artículos de guerra que pusieran en riesgo a la población o alteraran el orden público en el país, estaban prohibidos para que circularan a través del servicio de Correos (Repertorio Oficial, 1907: 7782-7789).

Como se ha logrado mostrar con la descripción y el análisis de temáticas como la institución, las líneas, las estafetas, las prohibiciones y excepciones de circulación, el correo fue toda una institución gubernamental pública ampliamente legislada y controlada en todo el país. Pero más allá de esa reglamentación que nos muestra también parte de su forma de operar, es posible reconocer la trama de conexiones existente entre los elementos que conformaron el sistema postal.

Sin embargo, al enfrentar el objeto de estudio, se hacen evidentes las múltiples relaciones que es necesario tratar, por ejemplo con grupos conceptuales como los producidos por algunas ciencias, disciplinas y saberes técnicos, así como con un variado espectro de las prácticas culturales. Por ello, y atendiendo a la problemática que plantea la polisemia terminológica y la complejidad instrumental del correo, en la presente ponencia, se hace necesario mostrar la importancia de algunos conceptos<sup>113</sup> (*medio, red, sistema*), buscando hacer inferencias referidas a la estructura y función del servicio en la sociedad. Esta perspectiva, es útil no solo para lograr las precisiones conceptuales necesarias con respecto al objeto, sino para reconocer las fronteras teóricas que se han tejido para pensarlo y delimitarlo.

### 3. El correo: un medio de comunicación nacional

En primer lugar, una buena entrada al estudio del concepto de medio, se puede realizar a través de un análisis de la premisa, “el medio es el mensaje”, (McLuhan, *comprender* 29-43) ya que a través de ella, es posible entender que el correo, además de haber sido un medio de comunicación en la segunda mitad del siglo XIX en Colombia, fue un mensaje social que hizo interactuar a usuarios y no usuarios, categorizando un contexto comunicativo para una sociedad como la Colombiana. McLuhan considera que esa premisa conduce a un juego interminable

---

113 Los conceptos permiten guardar y retener las experiencias incluso cuando estas ya se han desvanecido. Uno necesita conceptos para saber lo que sucedió, para almacenar el pasado en el lenguaje y para integrar las experiencias vividas en sus capacidades lingüísticas y en su comportamiento. Gracias a ellos podemos entender lo que ha sucedido y estar en condiciones de adaptarnos a los desafíos del pasado. (Koselleck, 28)

de proposiciones, pues en el caso del correo está expresado otro medio como la carta, la cual a su vez contiene otro medio que es la escritura, que expresa un discurso que es otro medio, el cual involucra un proceso de pensamiento, de deducciones que toman sentido en el contexto cultural y así sucesivamente. Es decir, que el medio es una extensión del ser humano y que por lo tanto, no es posible limitar el mensaje al simple contenido, sino que debe ser entendido como el mismo ‘cambio’ que provoca en las sociedades.

Para él, el medio acelera y amplía las funciones humanas creando “ciudades, trabajo y ocio totalmente nuevos”; es decir, que una característica central de los medios es su poder transformador de las actividades y relaciones humanas. Desde esta perspectiva, es posible un acercamiento a las dinámicas de una sociedad a través del conocimiento de sus medios; y además considerar lo relevante de un medio como el correo y el efecto que logró tener en la vida cotidiana de sus usuarios, pues además de que otorgó nuevas facilidades en el transporte de mercancías y envío de comunicación, creó nuevos hábitos de vida, al igual que propició el incremento de las relaciones sociales, comerciales y culturales en el país. El correo como medio, funcionó a la manera de un instrumento a través del cual se comunicó o se intercambió información<sup>114</sup> y mercancías entre sujetos o entre instituciones en el territorio colombiano; al igual que compartió su dinámica con otros medios de comunicación como el sermón (Silva, 103-130), el telégrafo (Botero, 2006), la prensa (Uribe 1985), el rumor (Jiménez 202-230), las imágenes, los gestos o las señales. De esta manera, las propuestas de McLuhan, conllevan a un análisis del correo que podría establecerse en dos niveles: uno simbólico de lo que iba expresado en las cartas, en el que la discusión se plantearía en términos del contenido, y uno estructural de su comportamiento como un instrumento político generador de riqueza y de relaciones comerciales para el país.

### 4. La red de correos en Colombia

Otro de los conceptos trascendentales en esta ponencia y su objeto, es el de Red, que se utiliza para definir estructuras que cuentan con el patrón característico de ofrecer algún tipo de conectividad entre los elementos que las componen; por ello, cuando Pierre Musso en su texto, *Génesis y crítica de la noción de red*, plantea la red como el “nexo de un elemento con un todo, el nexo entre diversos estados de un todo o el nexo de una estructura de un todo con

---

114 La información no se ha definido solo desde el punto matemático o técnico, su conceptualización abarca enfoques filosóficos, cibernéticos y otros, basados en las denominadas ciencias de la información. (Camejo 203). Para Lash Scott las cualidades primarias de la información son el flujo, el desarraigo, la comprensión espacial y temporal y las relaciones en tiempo real. (Scott, 22).

el funcionamiento de otro” (Musso 17), se abre un interrogante y una posibilidad de estudio para el caso del correo en Colombia, su interconexión y cobertura territorial. Musso, plantea que la red debe ser entendida como un sistema de interconexión entre diversos elementos con una operatividad que se manifiesta a través de la técnica; pues, gracias a la red, todo es nexos, transición y pasaje hasta confundir los niveles que la red une. Para Michel Serres, la red puede entenderse en términos de un diagrama que está conformado por una pluralidad de puntos o cimas unidos con una variedad de ramificaciones o caminos que son recíprocos. Una cima o punto puede ser considerada como la intersección de dos o más caminos, mientras que un camino puede ser considerado como una determinación constituida a partir de una correspondencia entre dos cimas preconcebidas. (Serres 9-10) Una aproximación como esta, motiva a pensar la estructura de conexión de los diferentes elementos detectados que componían el correo en Colombia: los itinerarios, la organización administrativa y técnica, las líneas de correos con sus jerarquías territoriales y legales. Así, las *cimas*, pueden representar la serie de estafetas o puntos de llegada de uno o más correos en el territorio y, las *aristas* o *vértices*, son los caminos, rutas (Dagognet, 1-6) o vías por donde circulaba los correistas con sus paquetes postales.

El tratamiento de este concepto, además de ayudar a redimensionar lo que puede ser la red de correos y sus características de operatividad, interconexión y flujo, también permite entender el altamente regulado y legislado aparato administrativo que lo conformó y las implicaciones que tuvo en las ciudades centrales y en las poblaciones rurales de Colombia, en las que como afirma la historiografía, se concentraba la mayor parte de la población en aquellos tiempos.

## 5. El sistema de correos en Colombia

Para poder hablar de un sistema de correos en Colombia entre 1859 y 1920, es primordial y necesario acercarse al tratamiento que se ha dado al concepto de sistema y encontrar en sus diferentes usos (elementos o indicadores), herramientas para analizar el comportamiento de dicho caso. Como lo señala Niklas Luhman, en su trabajo *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría social*, existen objetos de estudio; (como sería el caso del correo) que por las características en que comportan en el territorio o en un contexto específico pueden ser denominados como sistemas. Es decir, que no basta con enunciar que un objeto determinado es un sistema, sino demostrar que ese objeto exhibe ese tipo de comportamiento. Es importante señalar que en la actualidad, la idea de sistema es propia de muchas disciplinas como la lingüística, la filosofía, la biología, la psicología o la cibernética. Quizá la primera aproximación es la realizada por Ludwig von Bertalanffy en su *Teoría general de los sistemas* hacia los años setenta del siglo XX, a partir de ella, se comienza a hablar de sistemas en esos términos y se implementarán otros conceptos como el de resistencia y sostenibilidad, entre

otros. Él muestra cómo en la realidad natural o social se presenta diversos tipos de sistemas, sean estos de carácter físico, económico, político, ecológico, orgánico, social o comunicativo.

Una aproximación general al concepto de sistema,<sup>115</sup> es la de considerar que se trata de “un conjunto de elementos relacionados entre sí funcionalmente, de modo que cada elemento del sistema es función de algún otro elemento, no habiendo ningún elemento aislado” (Ferrater 3305). Esta definición es útil por sus posibilidades metafóricas e instrumentales, pues da la posibilidad de hacer inferencias y conjeturas útiles como la que postularía que cada uno de los elementos del ramo postal (rutas, decretos, normas, usuarios, resoluciones, oficinas postales etc.), tuvieron una correlación estrecha y un funcionamiento recíproco y dinámico entre cada una de ellas.

Ahora bien, la noción de sistema invita a realizar un análisis multidimensional de un fenómeno como el correo, que permita conocer la manifestación real del objeto de estudio y así poder ver si es coherente una asociación simple como la que sugiere que formaban sistema por el hecho de contar con una institución normada. O siguiendo la sugerencia de Bertalanffy de que todo sistema se da dentro de otro sistema, indicar si el “sistema de correos”, estuvo insertado a su vez dentro de un “sistema económico y político del país” que a través de sus mandatarios buscaba como se enuncia en la prensa de la época (específicamente el Diario Oficial), el progreso y desarrollo económico de la nación.

## 6. Metodología

La realización de una investigación histórica implica elaborar y diseñar un proceso metodológico conciso y claro acerca de la manera como se aborda el problema y objeto de estudio. De esta manera, la elaboración de esta ponencia, la cual es fruto de un largo proceso investigativo-académico, está dado por la realización del balance historiográfico, la revisión y consulta de Archivo, las definiciones conceptuales y la escritura que dé cuenta del objeto tratado.

## Conclusiones

El correo, guiado y conducido entre personas de carne y hueso quienes afrontaban las condiciones territoriales y culturales de la época en su afán de prestar un buen y ágil servicio, operó con

---

115 En la significación que los griegos daban al vocablo, designaba un orden del mundo cósmico. En muchos casos, el sistema conceptual ha sido visto implícita o explícitamente como una traducción del sistema real. En, (Ferrater 3306)

base a una legislación fuerte y constante; con un carácter oficial de servicio público orientado al fomento de la comunicación en el territorio.

El sistema postal contó con una estructura jerarquizada de funciones entre sus empleados y a su vez, contó con una forma de operar fuertemente regulada, controlada y vigilada. Además tuvo una variedad de itinerarios que posibilitaron la interacción de las diferentes poblaciones en el territorio.

El presente objeto de estudio (el correo), sí tuvo un verdadero funcionamiento institucionalizado en el territorio colombiano, pues su aparato legislativo, normativo y burocrático (rutas, itinerarios, valores, funcionarios, estafetas, entre otros) fue dinámico y por lo tanto logró comunicar una gran parte de la población.

Es posible hablar de un sistema de correos como concepto mayor del cual se desprenden otros fenómenos como los itinerarios, los correístas y la legislación postal que son ramificaciones del sistema. En otras palabras, el sistema mayor es la forma en que estuvo estructurada el correo (empleados, estafetas, líneas, itinerarios, tipos de correos, tarifas etc) y sus ramificaciones son la puesta en servicio de ellas.

## Fuentes

Archivo General de la Nación, (A.G.N) Fondo correos nacionales 1850-1920.

"Acta de Visita en la Administración Departamental de Correos Nacionales", en *Repertorio Oficial*, Órgano del Gobierno del Departamento, República de Colombia, departamento de Antioquia, Medellín miércoles 24 de agosto de 1904, época II, Año VII, Número 838.

Decreto 1509 del 20 de diciembre sobre tarifas postales", en *Repertorio Oficial*, Órgano del Gobierno del Departamento, República de Colombia, departamento de Antioquia, Medellín, martes 12 de marzo de 1907, época II, Año IX, Número 1219

*El Tiempo*, Junio 18 de 1919, número 2781, Año IX, Bogotá, Colombia.

## Bibliografía

Arango Jaramillo Mario, Augusto, Peinado Navarro y Juan, Santamaría Álvarez, *Comunicaciones y correos en la historia de Colombia y Antioquia*, Bogotá, Editorial Gente Nueva, 1996.

Bertalanffy Ludwin Von, *Teoría general de los sistemas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1968.

Botero Mary Luz, *El Telégrafo en Colombia, una geografía de alambres en la segunda mitad del siglo XIX*. Trabajo de grado en Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Mayo de 2006.

Briggs Asa, y Peter Burke, *De Gutenberg a internet, una historia social de los medios de comunicación*, Madrid España, Editorial Taurus-Historia, 2002.

Camejo Goni Ivis, *Algunas reflexiones sobre el concepto de información y sus implicaciones para el desarrollo de las ciencias de la información*, Departamento Metodológico, Centro Nacional de Información de Ciencias Medicas, ACIMED, 2000.

"Cronología Histórica del Correo en Colombia", Junio 17 de 2013, página consultada octubre 1 de 2013. <http://vidabogotana.over-blog.com/article-cronologia-historica-del-correo-en-colombia-115001170.html>.

Dagognet Francois, « Ruta, Anti-ruta y meta-ruta, » en *Les cahiers de Médiologie*, 2, ¿Qu' est-ce, qu' une route?, París, Gallimard, 2º semestre, 1996.

Ferrater Mora José, *Diccionario de Filosofía*, Tomo IV, Editorial Ariel, S.A, Barcelona, 1941

Gori, J.J, *Anuario del servicio de Correos Nacionales en los Estados Unidos de Colombia*. Formado por el Director General del Ramo en cumplimiento del deber que le impone el inciso 16 del artículo 6, de la ley de 13 de junio de 1866. Orgánica del servicio de Correos, Líneas de Correos, Bogotá, Imprenta de la Nación, 1868.

Gutierrez Florez Juan Felipe, *Las comunicaciones en la transición del siglo XIX al XX en el sistema territorial colombiano*, Tesis de Doctorado, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2010.

Hernandez Rojas Gustavo Adolfo, *El sistema de correos en Antioquia entre 1859-1919*, tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Marzo de 2012.

Jiménez Meneses Orian, "Rumores, cartas y caminos en la sociedad Colonial", *Revista Historia y Sociedad*, Número 8, Marzo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2002.

Koselleck Reinhark, *Historia de los conceptos y conceptos de historia*, Universidad de Berfelied, 2003.

McLuhan Marshall, *Comprender los medios de comunicación, las extensiones del ser humano*, 1 Edición, Barcelona-España, Editorial Paidós, 1996.

McLuhan Marshall, *The mediun is the massege, a inventory of effects*, Edición Paidós Ibérica S.A, traducción al castellano de León Mirlas, Barcelona España 1988.

Moliner María, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 2007.

Musso Pierre, "Génesis y crítica de la noción de red", en Daniel Parrochia (Dir.), *Penser les réseaux*, (memorias del coloquio organizado en Montpellier el 20 y 21 de mayo de 1999 por el Criteir, Centre de recherche et d'analyse sur la technique, l'épistémologie de l'information et les réseaux), Seyssel, ChampVallon, 2001, coll. Milieux, traducción del francés por Jorge Márquez Valderrama, Bogotá.

Scott Lash, *Critica de la información*, Argentina, Ed Amorrou 2005.

Serres Michel, *La comunicación, Hermes I*, Barcelona, Editorial Anthropos, 1996.

Silva Renán, "El sermón como medio de comunicación y como estrategia de movilización, Nuevo Reino de Granada a principios del siglo XVII", en *Revista Sociedad y Economía*, Número 1, Septiembre de 2001.

Soca Ricardo, *La fascinante historia de las palabras*, Rey Naranjo Editores, 2004.

Uribe de H María Teresa y Jesús María Álvarez Gaviria, *Cien Años de prensa en Colombia 1840-1940, catalogo indizado de la prensa existente en la sala de periódicos de la biblioteca central de la Universidad de Antioquia*, Editorial, Clío, Universidad de Antioquia, Medellín - Colombia 1985.



María Isabel Piedrahita Londoño

# Hogares Antioqueños en 1851

## Resumen

El propósito de la ponencia es socializar los resultados del trabajo monográfico realizado por María Isabel Piedrahita para optar al título de historiadora, sobre la composición familiar en la provincia de Antioquia, a partir del censo Nacional de Población de 1851. El censo de 1851 en Antioquia, ha sido una fuente poco consultada hasta el momento. En la monografía indagué por la composición familiar de los antioqueños y las relaciones de parentesco existentes entre quienes compartían una misma "habitación." De igual manera se averiguó por el número promedio de hijos por familia y se construyó un indicador de madresolterismo en los cantones de Antioquia, Medellín y Marinilla y de los distritos capitales de la provincia a saber: Antioquia, Amalfi, Marinilla, Medellín, Rionegro, Sonsón y Santa Rosa. Para dicho estudio la población se clasificó por sexo, edad y estado civil, la población. Además, describo los oficios y las ocupaciones de los habitantes de los cantones de Antioquia, Marinilla y Medellín.

## Presentación

La monografía *Composición de los hogares antioqueños según el censo nacional de población de 1851*, fue publicada en Medellín, con el fondo editorial COMFENALCO, en el año 2007, bajo el título de *Hogares antioqueños de 1851*, cuando fue calificada como trabajo ganador en el concurso Bienal Internacional: realidad y trascendencia de la familia, en la modalidad de monografía.

En tres planos diferentes se trabajó la monografía. El primero de ellos, implicó la consulta de una serie de fuentes secundarias alusivas a la historia de la vida familiar, las costumbres cotidianas y la evolución del rol femenino en Colombia en general y en Antioquia en particular, a lo largo del siglo XIX. El segundo, es el resultado de la exploración de fuentes primarias acerca de la composición y vida familiar de los antioqueños a lo largo del siglo XIX, tales como relatos de viajeros nacionales y extranjeros, diarios, memorias y autobiografías y textos literarios de la época. El tercer plano, por su parte, consistió en recoger y procesar los datos referidos a Antioquia en el censo nacional de población de 1851.

Dicho estudio monográfico consta de seis capítulos; desarrolla un balance de los estudios realizados, a la fecha de la investigación, sobre la historia de la familia en Colombia, algunos de ellos, sobre el caso de Antioquia en el siglo XIX. Además, se hace un recuento sobre los censos de población nacional del período decimonónico, y se destacan sus principales características. En la investigación se enfatiza el motivo por el cual se elige el censo de 1851, pues cumple dos características de gran relevancia para determinar la composición familiar de un grupo específico, una de ellas fue haber encerrado con un corchete, la información de las personas que vivían bajo un mismo techo y haber indagado por los oficios u ocupaciones de los habitantes de la época.

También la monografía presenta una visión panorámica de la provincia de Antioquia a mediados del siglo XIX, dónde se describe el proceso colonizador y su economía. Y más adelante muestra las características demográficas de la población de Antioquia en 1851, teniendo en cuenta la edad, el sexo y el estado civil; la proporción de solteros y solteras, de casados y casadas de viudos y viudas en cada cantón y de los distritos capitales de la provincia.

En los otros capítulos de la monografía se indica los oficios y ocupaciones de las personas censadas en los cantones de Antioquia, Marinilla y Medellín. Asimismo, se analiza la composición de las distintas “familias o habitaciones” identificadas, usando, con ligeras modificaciones, la tipología desarrollada por el investigador Pablo Rodríguez, con el fin de ajustarla a los datos particulares del censo de 1851. Los distintos tipos de familias, en los que se agruparon, fueron:

- a) Familias “nucleares”, o grupo doméstico conformado por padre, madre y sus hijos.
- b) Familias “extensas o ampliadas”, formadas por el grupo nuclear más otros parientes.
- c) Familias “múltiples”, entendidas como unidades conformadas por varias familias, con o sin relación filial entre ellas.
- d) “Solitario”, ó grupos domésticos sin lazos familiares entre sí.<sup>116</sup>

En la investigación se resalta que los estudios referidos a la estructura familiar en épocas anteriores al siglo XX en Colombia, al momento de la realización de la monografía eran relativamente escasos, y de éstos, a la fecha continúan siendo muy pocos, los que aluden a

116 Rodríguez, *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*, pp. 60-62.

la región antioqueña durante el siglo XIX. La mayor parte de dichos estudios versan sobre el período colonial o sobre la segunda mitad del siglo XX, para el país.<sup>117</sup>

Por ello la investigación para dicha monografía se realizó con el fin de conocer la composición familiar en Antioquia durante la primera mitad del siglo XIX. Con este fin, utilicé, como ya explique, principalmente, el censo nacional de población de 1851, el cual abarcó las 32 provincias del país; provincias que, a su vez, comprendían 130 cantones, divididos bien fuera distritos parroquiales, aldeas, partidos, fracciones o en secciones, como se ilustra a continuación en el cuadro No.1 que muestra la distribución político-administrativa vigente en la provincia de Antioquia al momento del levantamiento del censo de 1851.

La siguiente división estuvo vigente desde 1831, época en la cual la provincia de Antioquia quedó organizada en los cantones de Antioquia, Marinilla, Medellín, Nordeste, Rionegro y Santa Rosa, con una modificación en 1842 que añadió el cantón de Salamina. El 15 de mayo de 1851, el Congreso liberal de ese entonces dividió a Antioquia en tres provincias: La provincia de Medellín, con capital Medellín; la Provincia de Córdoba, capital Rionegro y la Provincia de Antioquia, con capital Santa Fe de Antioquia.<sup>118</sup>

Vale la pena aclarar que en la provincia de Antioquia la recolección de la información del censo se hizo en los tres primeros meses de 1851 y fue realizada para los siete cantones existentes antes de la ley de mayo de ese año. Al momento de agrupar los datos en Bogotá, se concentraron según la división político-administrativa de Antioquia de mayo de 1851, es decir, según las tres provincias vigentes.

Es importante también resaltar que sólo los censos de 1843 y 1851 indicaron, mediante un corchete dibujado en la margen izquierda de los folios y por columnas, los datos correspondientes al grupo de personas que integraban una misma “familia o habitación.” Aunque la ley que ordenó el censo de 1851 no especificó qué entendía por una “familia o habitación”; al parecer, se refería al grupo de personas que vivían bajo un mismo techo, es decir, lo que hoy el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE) ha definido como “hogar”. Además es de indicar que el único de los censos republicanos que recogió información acerca de la “profesión, oficio u ocupación” con el corchete del que se habló fue el de 1851.

El censo de 1851 recogió la información para cada persona, realizando la siguiente clasificación y teniendo en cuenta las siguientes variables: en primer lugar, identificó el

117 Véase, por ejemplo, los trabajos de Pablo Rodríguez, *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Editorial Ariel, 1997 / Virginia Gutiérrez, *La familia en Colombia: trasfondo histórico*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1963; *Familia y cultura en Colombia*, Bogotá Universidad Nacional de Colombia, Tercer Mundo, 1968; *Estructura, función y cambio de la familia en Colombia*, II vol., Bogotá, Asociación Colombiana de Facultades de Medicina Popular Council, 1975.

118 Jorge Orlando Melo, “Progreso y guerras civiles entre 1829 y 1851” *Historia de Antioquia*, dirigida por Jorge Orlando Melo, Bogotá, Editorial Presencia, 1988, p.116.

Cuadro No. 1 División político-administrativa de la provincia de Antioquia vigente en el censo de 1851

Cantones	Antioquia	Marinilla	Medellín	Nordeste	Rionegro	Salamina	Santa Rosa
Distritos parroquiales	Antioquia Anzá Buriticá Cañas Gordas Córdoba Dabeiba Ebéjico Frontino Ituango Liborina Quebrada Seca Sabanalarga Sacaoljal San Andrés San Jerónimo San Sebastián Sopetrán Urreo	El Carmen La Ceja de Guatapé Marinilla Peñol San Carlos Santuario Vahos	Amaga Belén Caldas Concordia Copacabana Envigado Froidonia Girardota Hato Viejo Heliconia Itagüí Estrella Medellín Nueva Caramanta San Cristóbal Titiribí	Amalfi Remedios San Bartolomé San José de la Paz Yolombó Zaragoza	Rionegro San Vicente Concepción Retiro Otro Santo Domingo Ceja Santa Bárbara Guarne Sabaletas La Mosca San Antonio Chadó Fruto	Abejorral Aguadas Arma Manizales Neira Pácora Salamina Sonsón	Angostura Belmira Cáceres Campamento Carolina Don Matías San Pedro Santa Rosa Entreríos Yarumal Zea
Aldeas	San Mateo	Canoas Cocomá	Cañaveral Piedras Soledad	Nechí Cancán	Cuchillas Sur Tablazo		Cruces Higuerón
Partidos			Aguacatala Combia				
Fracciones			Anán Mazo Santa Elena				
Secciones			Arabia Cerrotusa Zaucudo				

Fuente: Elaborado a partir de: Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Fondo República, Serie Censo, 1851, Índice de Censos. / Camilo Botero Guerra, *Anuario estadístico en 1888: ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, Medellín, Imprenta del Departamento, 1888, p.45.

cantón, luego el distrito parroquial, la aldea, la fracción o la sección de residencia de cada uno. A continuación aparecen las columnas rotuladas con los siguientes encabezamientos:

- *Nombre y apellido*: es válido aclarar que algunos esclavos les falta el apellido.
- *Edad*
- *Categoría*: en ésta se tuvo en cuenta las variables de: padre de familia, madre de familia, hijo, hija, cabeza de familia, dependiente, independiente, nieto, huérfano, agregado, entonado, divorciado, cura párroco.
- *Profesión, oficio u ocupación*: los datos no corresponden a categorías previamente establecidas y unificadas para todo el censo, pues cada censador usó el vocablo que consideró pertinente o que le respondió el censado.<sup>119</sup> En este aparecen las enfermedades de algunas personas.
- *Estado*: esta columna tuvo en cuenta el estado civil de las personas en las categorías de soltero(a), casado(a), viudo(a) o clérigo. Vale la pena anotar que la categoría “unión libre” fue omitida. Al parecer, estos últimos casos fueron contabilizados entre los casados.
- *Condición*: aquí fue tenido en cuenta la condición de las personas, es decir, si era libre, liberto(a) o esclavo(a).

La monografía tuvo como propósito inicial el procesamiento de la totalidad del censo para la provincia de Antioquia en 1851, pretendiendo abarcar los siete cantones que la integraban en ese entonces. Debido a lo dispendioso que resultó la transcripción de los datos correspondientes a los 243.000 habitantes existentes en Antioquia, opté por procesar la información correspondiente a tres cantones: Antioquia, Marinilla y Medellín, lugares de gran importancia y donde concurría gran parte de la población.

De los otros cuatro cantones, se tomó, únicamente, los datos sobre sus respectivas capitales, lugares donde estaba concentrada la mayoría de las personas. En el cantón de Antioquia no se incluyó la información de los distritos parroquiales de Cañasgordas, Buriticá, Córdoba y Ebéjico, los dos primeros no fueron hallados en el Archivo Histórico de Antioquia, los otros dos fueron transcritos, pero dificultades técnicas, impidieron su contabilización junto con los demás distritos del cantón. Para el cantón de Marinilla no se encontró la aldea de Canoas, sin embargo, en la recopilación de la información aparece la denominación “otro sin nombre” que pertenece a este cantón; podría considerarse que esta designación corresponde al sitio de Canoas. En el de Medellín no aparece el distrito parroquial de Envigado y Nueva Caramanta, la sección de Cerrotusa fue transcrita pero no incluida.

La transcripción del censo fue lenta, puesto que implicó revisar los volúmenes correspondientes de los manuscritos que reposan en el Archivo Histórico de Antioquia, en el Fondo República, Serie Censos, tomos 2898, 2699, 2700, 2701, 2702. La recolección de la información

119 Patricia Londoño. *Los oficios en el censo de la Provincia de Antioquia, 1851*, Medellín, documento inédito, 1994, p.1.



implicó, además, transcribir los datos de más de 2.525 folios, y sistematizar la información en una hoja de cálculo, la cual diseñé, para este fin, en Excel en el programa de Microsoft (versión 2000).

Cuadro No. 2<sup>120</sup>

Familia o habitación de	Nombres y apellidos	Estado	Edad	Condición	Categoría	Profesión, oficio u ocupación
Familia o habitación de	Jerónimo Bermúdez	casado	30	Libre	padre	Labrador
	Florentina Betancur	Casada	25	Libre	madre	Cocinera
	Nepomuceno Bermúdez	Soltero	5	Libre	Hijo	
	Manuel Bermúdez	Soltero	2	Libre	Hijo	
	Dolores Betancur	Soltera	10	Libre	dependiente	Cocinera
Familia o habitación de	Avelino Sánchez	Casado	30	Libre	padre	Labrador
	Rita Quiroz	Casada	29	Libre	madre	Cocinera
	Evaristo Sánchez	Soltero	11	Libre	Hijo	labrador
	Pedro Sánchez	Soltero	5	Libre	Hijo	
	Juan Sánchez	soltero	2	libre	Hijo	
Familia o habitación de	Juan Betancur	casado	38	libre	padre	labrador
	María Acosta	casada	32	libre	madre	Cocinera
	José Betancur	soltero	8	libre	Hijo	labrador
	Rosa Betancur	soltera	10	libre	Hija	Cocinera
	María Betancur	soltera	7	libre	Hija	Cocinera
	Matilde Betancur	soltera	5	libre	Hija	
	Jacoba Betancur	soltera	1	libre	Hija	
Familia o habitación de	Micaela Moncada	viuda	55	libre	madre	Cocinera
	Agustín Carvajal	soltero	23	libre	Hijo	Labrador
	Felicia Carvajal	soltera	15	libre	Hija	Labrador

120 Nota: aquí se ilustra la forma como se presenta la información del Censo Nacional de población de 1851, para la provincia de Antioquia, en el Archivo Histórico de Antioquia.

Familia o habitación de	Bernardo Carvajal	casado	36	libre	Padre	Labrador
	Rosalía Quiroz	casada	28	libre	madre	Cocinera
	Custodio Carvajal	soltero	4	libre	Hijo	
	Agustín Carvajal	Soltero	2	libre	Hijo	

## Resultados

En Colombia, hasta el momento de la investigación, sólo existen cuatro balances historiográficos. Pablo Rodríguez, "Por una historia de la familia colonial colombiana" en *Sedución, amancebamiento y abandono en la colonia*, publicado en Bogotá, por la Fundación Simón y Lola Guberek, 1991; el segundo es de Patricia Londoño, "Las mujeres de América Latina en el siglo XIX: logros y tendencias en la investigación histórica (1960-1991)"; el tercero es también de Pablo Rodríguez, está publicado en la introducción de su libro *Sentimientos y vida familiar del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Ariel Historia, 1997 y el último, es de Luis Javier Ortiz Mesa y Juan Carlos Jurado Jurado, *Historiografía colombiana sobre amor, familia y sexo desde la época colonial hasta el siglo XX*, documento inédito, 1998. Y se encontró que los estudios referidos a la familia hacen alusión a diferentes aspectos muy puntuales de la vida familiar en distintos momentos y lugares, por tal motivo, no permiten tener una visión general que posibilite comparaciones locales, regionales e incluso, con otros países.

Las primeras publicaciones sobre los estudios históricos de la familia en Colombia aparecieron en la década de 1960. Entre ellos se destaca el trabajo pionero de la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda, quien al ver la diversidad del tipo de familias presente en las distintas regiones colombianas a mediados del siglo XX, en un ambicioso trabajo de campo, decidió averiguar por los antecedentes de esta gama de familias que existieron en el pasado entre los grupos indígenas, negros, blancos, mestizos y mulatos.<sup>121</sup>

A finales de los sesenta, Virginia Gutiérrez escribió el texto *Familia y cultura en Colombia: tipologías, funciones y dinámica de la familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y estructuras sociales*, en el cual mostró que la fuerza de la familia en Colombia era tanta que llegó a conformar subculturas que definieron regiones específicas y obedecieron a patrones familiares determinados por elementos étnicos, religiosos y económicos. Se trata de una guía teórica y metodológica para comprender la variedad de estructuras familiares

121 Virginia Gutiérrez de Pineda, *La familia en Colombia: Trasfondo histórico*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1963.

vigentes en el país a mediados del siglo XX. En este libro, la autora realizó un extenso trabajo de campo en los años sesenta; hizo un gran número de entrevistas de historias de vida; las complementó con la consulta de la literatura histórica disponible, y así, obtuvo una visión comparativa de la estructura familiar entre mediados de los siglos XIX y XX, en los diferentes complejos culturales del país.<sup>122</sup> En el complejo antioqueño, observa que la unidad doméstica se conformaba a partir del matrimonio católico y que esta es la región de Colombia con el más alto porcentaje en nupcialidad y en tasas de legitimidad de la prole.

Otros estudios significativos publicados en la década de los sesenta pertenecen al historiador Jaime Jaramillo Uribe, quien describió con detalle el desamparo de las esclavas frente a la violencia sexual de sus amos. En algunos de sus estudios sobre la Nueva Granada, para la segunda mitad del siglo XVIII encontró que había muchos mestizos que se casaron con mujeres blancas; muchas veces estas uniones estuvieron motivadas por el afán de “blanquearse”, condición importante para lograr ascender en la escala social.<sup>123</sup>

El tema sobre la historia de la familia no logró despertar mucho interés entre los investigadores durante la década de los setenta. En aquellos años, la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda aportó en este campo con tres nuevos libros: *Tradicionalismo y familia: trasfondo familiar del menor con problemas civiles, Estructura, función y cambio de la familia en Colombia*, 2 volúmenes (1973) y (1975) respectivamente. Y por último, *El gamín su albergue social y su familia*, 2 volúmenes (1978).<sup>124</sup>

Entre otros autores, los demás trabajos históricos que salen a relucir sobre la familia en los setenta, se pudieron apreciar a través de obras dedicadas a otros temas; por ejemplo, Germán Colmenares y Margarita González señalaron el poder destructor que tenían los sistemas de tributación y de trabajo sobre las familias indígenas coloniales.<sup>125</sup> Colmenares, encontró que, fue a través de las alianzas familiares y matrimoniales, como se dio la monopolización de encomiendas y mercedes de tierras en el altiplano cundiboyacense durante los siglos XVI y XVII. Así mismo, advirtió que en Popayán y Cali la familia era el lugar de concentración de recursos y energías de la élite para actuar en distintas actividades económicas.<sup>126</sup>

---

122 Medellín, Universidad de Antioquia, 1994.

123 Jaime Jaramillo Uribe, *Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII y Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII*. En: Ensayos de historia social colombiana, Bogotá, Universidad Nacional, 1968.

124 Los dos primeros de Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Medicina y el último de Bogotá: UNICEF, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

125 Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719*, Medellín, Editorial la Carreta, 1975; Margarita González. *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Universidad Nacional, 1977.

126 Germán Colmenares, *La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Uniandes, 1970 Popayán: una sociedad esclavista. Medellín, 1979. *Cali: terratenientes. Mineros y comerciantes siglo XVIII*. Cali, Univalle, 1975.

En la década de los 80, Ann Twinam mostró, para el caso de la región antioqueña, resultados similares a los formulados por Colmenares. Señaló la unión de algunas familias a través de múltiples alianzas para intervenir en las distintas esferas de la economía.<sup>127</sup> Por su parte, María Teresa Uribe y Jesús María Álvarez hallaron en el matrimonio una alianza fundamental para explicar el dinamismo de la economía antioqueña. Según los autores, en esta región las mujeres de la élite jugaron un papel importante para afianzar las relaciones de poder.<sup>128</sup>

En otras regiones como en el caso del Valle del Cauca, la consolidación de las élites inhibió el ingreso de mestizos y mulatos a las redes y alianzas familiares. De esta manera el tejido social del siglo XIX se definió, en gran parte, por el exclusivismo familiar heredado de la época colonial.<sup>129</sup> René de la Pedraja, al explorar las circunstancias de vida de las mujeres criollas y mestizas del siglo XVIII, concluye que el momento más decisivo para ellas era el del matrimonio; bien porque les cambiara su situación, o porque les permitiera conservar una posición ventajosa. Los solteros de ambos sexos estaban sometidos a una presión para establecer uniones matrimoniales, justificadas y reforzadas por el papel preponderante de la familia, y las creencias religiosas.<sup>130</sup>

En suma, los estudios realizados hasta la fecha del estudio monográfico, sostienen que la historiografía sobre la familia colonial es fragmentaria, con resultados de esfuerzos aislados y centrados sobre temas puntuales. Y terminan haciendo un llamado a que las investigaciones sean el resultado de la consulta sistemática de fuentes demográficas y de archivos parroquiales. Los trabajos referidos al siglo XIX, en general, se identifican por tratar el tema de la familia desde la óptica de la historia de las mujeres. El balance historiográfico elaborado por Ortiz y Jurado sobre familia, reitera que dicho corpus de estudios adolecen aún de visión de conjunto y de una mejor consulta de series documentales tales como los protocolos notariales, los censos, los archivos parroquiales y los testamentos.

Otra autora que aporta a la historia de la familia en la década de los 80 es Ann Twinam, en *Honor, paternidad e ilegitimidad: los padres solteros en América Latina durante la colonia*,<sup>131</sup> muestra cómo el sexo prematrimonial y el embarazo público acarrearón problemas de honor a las madres solteras y consecuencias sociales a los niños ilegítimos, desde el punto de vista de su movilidad ocupacional y su reconocimiento social. Alonso Valencia, basado en

---

127 Ann Twinam, *Mineros, comerciantes y labradores. Las raíces del espíritu empresarial en Antioquia: 1763-1810*, Medellín, FAES, 1985.

128 María Teresa Uribe y Jesús María Álvarez. *El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia*, Estudios Sociales No.3, Medellín, FAES, 1982.

129 José Escorcía. *Desarrollo político, social y económicos del Valle del Cauca, 1800-1854*. Bogotá, Banco Popular, 1983

130 René de la Pedraja. *La mujer criolla y mestiza en la sociedad colonial, 1700-1830*, Desarrollo y Sociedad. No. 13. Uniandes. 1984.

131 *Estudios Sociales*, No. 3, Medellín, FAES, 1988.

expedientes criminales, encontró que el chisme y el escándalo fueron usados como una forma de presión social para convertir una situación como el amancebamiento en un matrimonio.<sup>132</sup> Finalmente en los 80 Gustavo Bell Lemus, señaló que en la región del Magdalena, al norte de la Nueva Granada, vivía un número significativo de personas en unión libre.<sup>133</sup>

En la década de los 90, la historia de la familia comenzó a ser mejor explorada por los investigadores, siendo el tema sobre las mujeres y su función social una ventana para observarla. Los estudios históricos de estos años también señalan el papel fundamental de muchas mujeres en diversas funciones económicas de gran importancia para las familias. El estado civil de las mujeres ha sido otra posibilidad para mirar la familia del período republicano. Los investigadores han hallado que durante el siglo XIX, la viudez femenina fue común, debido a las numerosas guerras civiles devastadoras de la población masculina, lo que produjo que muchas mujeres se convirtieran en cabeza de familia, agricultoras, administradoras de un patrimonio, rentistas, artesanas, comerciantes o sirvientas. Las solteras tuvieron un lugar secundario, muchas veces se dedicaron a ser maestras, amas de llaves o a cumplir servicios caritativos o filiales. Las mujeres casadas fueron condecoradas para la administración del hogar y en algunas ocasiones también se dedicaron a la caridad.

Otra de las alternativas para abordar la historia de la familia en el período decimonónico, ha sido a través de los avances en la educación femenina. Diversos autores han señalado cómo la instrucción a la que tuvieron acceso muy pocas mujeres, se dirigió a capacitar a la mujer para hacer de ella una excelente administradora del hogar.

Otra aproximación al tema en mención durante el período decimonónico, proviene de la mirada comparativa desde el matrimonio en los distintos grupos raciales. El mencionado balance historiográfico elaborado por Ortiz y Jurado, señala la poca necesidad que existió para legitimar el matrimonio de las esclavas, mientras que entre los matrimonios de los grupos medios y altos de la sociedad republicana, existió la tendencia a que se registrara por las normas católicas y que tuviera, en algunos casos, descendencias numerosas. Dicho balance mencionó un libro de Miguel Ángel Urrego publicado en 1997: *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá, 1880-1930*; que aporta un modelo para el estudio histórico de la familia. Urrego trata sobre los rasgos del matrimonio en Bogotá, basado en estadísticas nacionales y municipales, anuarios, archivos parroquiales y testamentos. También, señaló las tendencias en edades para contraer matrimonio a finales del siglo XIX y sobre el tamaño de las familias bogotanas opinó que, dependió de la clase social, señalando que en las clases populares fue un poco mayor, pero que en ninguno de los casos fue grande.<sup>134</sup>

---

132 *El chisme y el escándalo en la sociedad colonial*. Medellín, Estudios Sociales, No 3, FAES, 1988.

133 *Fugas, cimarrones y uniones libres: el problema del control social en la provincia de Cartagena al final del dominio español, 1815-1820* Bogotá, Fundación Simón y Lola Guberek, 1988.

134 Bogotá, Ariel Historia, Tercer Mundo, Fundación Universidad Central.

El balance de Ortiz y Jurado afirma que dichos estudios sobre familia para los siglos XIX y XX son prácticamente inexistentes en Colombia. Estos autores sostienen que los tópicos conocidos sobre los estudios históricos de familia, retoman el tema de la familia de manera “indirecta”, pues los investigadores se han aproximado al tema de la familia desde la historia de las mujeres y el género.

Conviene recalcar que los estudios históricos sobre familia, para el período colonial en general y decimonónico en particular, y para el caso antioqueño, es muy notable su escasez, inclusive son más pocos que los realizados para el período colonial y el siglo XX.

Pablo Rodríguez, en otro de sus libros, *Seducción, amancebamiento y abandono en la colonia*, recopila cuatro artículos relacionados con la historia de la familia durante el período colonial en el Nuevo Reino de Granada.<sup>135</sup> En el primero titulado *Por una historia de la familia colonial colombiana*, el autor realiza un balance historiográfico sobre el tema, donde muestra que, hasta la fecha de publicación del texto, no existían investigaciones sistemáticas sobre la composición de la familia colonial. Los pocos estudios demográficos que se habían llevado a cabo, cubrían áreas y tiempos reducidos, sin lograr una perspectiva comparativa. Rodríguez resalta los aportes de Virginia Gutiérrez de Pineda y Germán Colmenares en el ámbito nacional, y de Ann Twinam en la sociedad antioqueña. Concluye con un llamado a los nuevos investigadores para que inicien estudios relacionados acerca de la historia de la viudez, la soltería, la ilegitimidad y la composición de las familias entre las distintas clases sociales, y propone que estos temas sean observados comparativamente, tanto a nivel regional como latinoamericano.

El segundo artículo titulado *Promesas, seducción y matrimonio en Antioquia colonial*, gira alrededor de la pregunta ¿cuáles fueron las causas que impidieron cumplir las promesas matrimoniales hechas en esta Provincia entre los siglos XVIII e inicios del XIX? Desde la cual permite entrever el gran clima de ilegitimidad de las relaciones sexuales entre los jóvenes de la colonia. Basado en treinta procesos de demanda por incumplimiento de promesas matrimoniales en la jurisdicción de Santa Fe de Antioquia, en ese entonces la capital de la provincia, y también en las jurisdicciones de Medellín y en Rionegro, Rodríguez examinó las costumbres, actitudes, sentimientos, temores respecto al amor, la sexualidad, el honor, la crianza de los hijos. El ensayo arroja luz sobre algunos problemas de la sociedad antioqueña de la época, tales como, relaciones y tensiones entre los diferentes grupos étnicos y sociales. Para ello, el autor consultó documentos que reposan en el Archivo Histórico de Antioquia (de los Fondos Criminal y Matrimonios) y en el Archivo del Cabildo de Medellín.

*Amancebamiento en Medellín, siglos XVIII y XIX*, el tercer artículo, versa sobre veintiséis casos de juicios criminales a solteros amancebados. Al igual que en el ensayo anterior, Rodríguez parte de la perspectiva histórica actual, y se pregunta por los temores, los silencios, las represiones y la particularidad de formas no oficializadas del deseo en el pasado.

---

135 Bogotá, Fundación Simón y Lola Guberek, 1991

En el cuarto artículo de Rodríguez incluido en el libro que nos ocupa, *Elección matrimonial y conflicto interétnico en Antioquia*, el autor muestra cómo algunos valores de la época colonial, considerados propios de la élite blanca, fueron asimilados por los mestizos y mulatos como un mecanismo de ascenso social a través del blanqueamiento. Éste le hace un seguimiento a la preocupación de los padres de familia por impedir el matrimonio de sus hijos con personas de clases inferiores, en un intento por salvaguardar valores como el honor, color y el status.

En los anteriores ensayos, fruto de una buena documentación en fuentes primarias, Pablo Rodríguez logra acercarse a la “cultura de las clases subalternas” y motiva al lector para ampliar la información sobre el tema. Aborda las normas y actitudes concernientes al matrimonio, en diversas fuentes, desde el siglo XVI, y explica cómo a lo largo de tres siglos de la sociedad colonial, la libertad de los jóvenes para escoger pareja se fue limitando cada vez más, a medida que en el siglo XVIII la Iglesia Católica abogó por la elección de los pretendientes por parte de los padres, a causa de la creciente rivalidad entre españoles peninsulares y criollos. También alude a la carencia de estudios demográficos que muestren cómo era la situación de las distintas etnias durante el siglo XVIII, a pesar de que la franja intermedia de mestizos y mulatos, ubicada en la pirámide social entre los blancos, los indígenas y negros, tendió a predominar numérica y socialmente, a partir de mediados del siglo XVIII.

Pablo Rodríguez en sus aportes a las investigaciones sobre familia clama porque se realicen investigaciones en esta línea. Otro libro del mismo autor *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*, publicado en Bogotá por Editorial Ariel Historia en 1997, se ocupa de temas como el matrimonio, la estructura y composición de la familia, el madre solterismo, la viudez, la vejez y la infancia a finales del siglo XVIII, en las jurisdicciones de las ciudades de Medellín, Tunja, Cartagena y Cali. Rodríguez presenta un balance de los estudios sobre familia, en el que destaca la influencia de la historiografía francesa sobre este asunto en América Latina. Reitera que la historia de la familia en Colombia ha sido un tema poco abordado por los investigadores.

El su primer capítulo Rodríguez presenta una tipología de las familias de la época y variaciones en la participación porcentual de las distintas categorías del estado civil, proporción entre los sexos, los porcentajes de viudas(os) y madres solteras. La situación de la infancia, la viudez y la vejez, son los temas tratados en el capítulo dos, donde se describen los rasgos más sobresalientes de cada uno de estos estadios de la vida, y se intenta establecer relaciones entre las estructuras familiares y las características sociales de estos tres grupos. Rodríguez (1997) aclara que ningún estudio previo en Colombia ha examinado la evolución de estas tres fases de la vida en el Nuevo Reino de Granada. Los capítulos tres y cuatro versan sobre el matrimonio, la legislación eclesiástica y cristiana que lo reguló, el concubinato, el amancebamiento y el divorcio. Destaca la existencia de numerosas separaciones, veladas en la época para evitar la desaprobación social que éstas solía acarrear. En el último capítulo el autor indaga por algunos aspectos de la vida cotidiana: cómo eran las casas durante la

colonia, en relación con el tamaño, la distribución de los espacios, los materiales de construcción, su decoración y arreglo, que revelan diferencias entre los distintos sectores sociales.

Para este libro Rodríguez consultó padrones de población, registros notariales, juicios criminales y las memorias. Los primeros muestran líneas de vida individual, las relaciones parentelas, diferencia numérica entre los sexos, oficio, condiciones y registro de los enfermos de la época.

Los registros notariales, por su parte, permiten establecer los intereses que unían las élites locales en lo económico y político. Los juicios criminales, señalan lo que la gente pensaba que era justo e injusto en la relación de pareja, las explicaciones que se otorgaban a los comportamientos personales, los discursos de los abogados y los criterios de los jueces para emitir sus sentencias. Así mismo, cita una amplia bibliografía de autores nacionales y extranjeros. Entre los primeros cita a Virginia Gutiérrez de Pineda, María Himelda Ramírez, Aída Martínez, y entre los extranjeros, a Philippe Ariés, Silvia Arrom, Robert McCaa, entre otros.

Otras aproximaciones al tema de la familia en la década de los 90 se encuentran en los capítulos incluidos en *Las mujeres en la historia de Colombia*, una obra colectiva en tres volúmenes.<sup>136</sup> El segundo volumen contiene el artículo de Nina de Friedman y Mónica Espinosa titulado “Las mujeres negras en la historia de Colombia”, el cual permite observar las diferencias culturales y étnicas en la estructura de las familias negras. En el mismo tomo aparece un artículo de Beatriz Patiño Millán “Las mujeres y el crimen en la época colonial, el caso de la ciudad de Antioquia”, en él la autora estudia las conductas delictivas femeninas; una ventana que le permite asomarse a aspectos de la vida familiar desde los archivos judiciales. Otros artículos escritos del mismo volumen que aportan datos de gran valor para esta monografía de grado son “Las mujeres y el matrimonio en la Nueva Granada” en el cual Pablo Rodríguez, explora el matrimonio durante el período colonial; “Familia y hogares en Colombia durante el siglo XIX y comienzos del XX”, de Suzy Bermúdez y “Mujeres y familia en el siglo XIX” de Aída Martínez Carreño.

El tercer tomo contiene un artículo de Patricia Londoño “El ideal femenino del siglo XIX en Colombia” donde se describen las convicciones que se tratan de inculcar entre las jovencitas del siglo y cómo este ha estado estrechamente relacionado con la vida familiar. La autora cita una serie de fuentes primarias que pueden aportar un mayor acercamiento al tema. Además del anterior artículo Londoño en “Mosaico de mujeres antioqueñas del siglo XIX”, trata varios tópicos relacionados con la historia de la mujer y la familia en el siglo XIX en Antioquia y mostró cómo la mujer y la familia fueron decisivos factores de cohesión en una sociedad con los más altos niveles de crecimiento demográfico en el país.<sup>137</sup> Aída Martínez

136 Editorial Norma, Bogotá en 1995, recopilado por Magdalena Velásquez.

137 Patricia Londoño, *Mosaico de mujeres antioqueñas del siglo XIX*. En: Revista de Estudios Colombianos No. 5, Bogotá, Asociación de Colombianistas Norteamericanos, 1988.

de Carreño, hace otro aporte al tema de la familia esbozando distintos tipos de familias y de mujeres en el siglo XIX.<sup>138</sup>

En definitiva, el texto en su conjunto deja la idea de que el matrimonio fue para los grupos medios y altos de la sociedad republicana así como el imaginario colectivo sostiene la idea de que en la mayoría de los casos las descendencias antioqueñas fueron numerosas. En los sectores marginales fueron más comunes las uniones libres y los hijos ilegítimos.

Considerando lo expuesto anteriormente, es claro que a la fecha del estudio monográfico no se encontró un trabajo que identifique, clasifique y cuantifique los tipos de familias en el siglo XIX en Antioquia. Esta monografía busca conocer sobre las familias, su tamaño, su relación con los distintos tipos de oficios con lo que se ganaban la vida los antioqueños de aquella época, la cantidad de hijos nacidos por matrimonio. También la composición de los hogares, es decir del grupo personas que vivían bajo un mismo techo. Esta última da cuenta de la servidumbre y parentela que compartió el albergue con los núcleos familiares.

## Comentarios finales

Del total de 243.000 habitantes que tenía la provincia de Antioquia en el censo de 1851, para esta ponencia se revisó la composición familiar de 90.103 personas, agrupadas en 17.369 “habitaciones”, vocablo usado en dicho censo para designar los hogares o unidades domésticas. Estas familias estudiadas residían en los cantones de Antioquia, Marinilla y Medellín. También se revisaron los datos de los 18.527 habitantes que residían en las capitales de los otros cuatro cantones que existían en la provincia de Antioquia, a saber: Amalfi, Santa Rosa, Sonsón y Rionegro. En total, se analizaron datos correspondientes a 108.630 personas, que representaban el 45% del total de la población de dicha provincia.

En cuanto a las características demográficas de los antioqueños estudiadas, tal como se, se puede decir que la mayor parte de ellos eran bastante jóvenes. Los menores de 50 años eran aproximadamente un 90% del total y cerca de una cuarta parte tenían menos de 16 años. De ahí que, al clasificarlas por su estado civil, las personas solteras representaran un 67%, es decir, fueron más numerosas que los casados y los viudos. El número de solteros y solteras era más o menos igual, lo que quiere decir que en este estado civil las diferencias en ambos sexos no son significativas.

El número total de mujeres aventaja al número total de varones en un 2.7%. Con respecto a las casadas, el más alto porcentaje de ellas se concentra en rangos por encima de los

17 años de edad, mientras que en los varones los porcentajes más elevados corresponden a mayores de 21 años. En otras palabras, ellas contraían nupcias a una edad más temprana que ellos.

En cuanto a las viudas, en los cantones de Antioquia y Medellín los porcentajes más altos de viudez, corresponden a las mujeres menores de 51 años de edad. De estas viudas, casi la mitad tenía 40 años o menos. Es decir enviudaban a una edad relativamente joven. Así en el cantón de Marinilla, el porcentaje más alto de viudez se presentaba entre mujeres mayores de 51 años. Contrario a esto, el mayor número de viudos figura con edades superiores de 50 años de edad en los cantones de Medellín y Marinilla. En el cantón de Antioquia, por su parte, los porcentajes de viudez entre los hombres menores y mayores de 50 años son semejantes.

El total de viudas para los tres cantones estudiados era de 2.893, cifra que supera el número de viudos, 824. Había una gran diferencia entre el número hombres y mujeres en estado de viudez. Cabe, sin embargo, recordar que este censo no menciona las uniones libres. A pesar de ello, figuran cinco casos de divorciados, como habitantes del distrito parroquial de Sacaoyal.

Al clasificar el total de “habitaciones” estudiadas según el tipo de unidad familiar, se encontró que la categoría con mayor porcentaje corresponde a las familias nucleares, en la cual podemos encontrar una variedad de formas, es decir, cónyuges con hijos o sin ellos, madres viudas o solteras con los suyos, hombres viudos o sin pareja acompañados de sus hijos.

Los porcentajes más elevados entre las familias nucleares corresponde a los cónyuges con hijos, porcentajes que albergan más de la mitad del total de las familias, seguido de las madres viudas o solteras con sus hijos, que alcanzaron el porcentaje más representativo en el cantón de Antioquia, con cerca de un 25%.

Es de resaltar que fue significativa la presencia de familias acompañada de agregados, dependientes, huérfanos y sirvientes. De igual manera, en cada uno de los cantones, además del grupo mayoritario de familias nucleares conformadas por padre, madre e hijos, se encontró un número apreciable de unidades domésticas “solitarias”, es decir, constituidas por individuos que vivían solos o compartían techo con otros sin ningún parentesco, especialmente en el cantón de Antioquia.

Otro aspecto en la formación familiar se puede apreciar en las familias extensas, comprendidas por la presencia de varias generaciones y también las familias múltiples, en las que existían varios grupos domésticos con sus respectivos progenitores y descendientes, aunque realmente no alcanzaron porcentajes significativos, pues fueron menores al 3.5% en cada uno de los cantones estudiados.

Las familias que estuvieron constituidas por los cónyuges con hijos y en algunos casos sin hijos, representaron porcentajes superiores al 60%. Otras familias estaban formadas por hombres o mujeres con sus hijos, sin la compañía de su pareja y estuvieron representados en porcentaje entre el 17% y el 25% en los cantones estudiados. De igual manera, existieron

138 Aída Martínez de Carreño, *Mujeres y familia en el siglo XIX*. Las mujeres en la historia de Colombia. Vol. II, Mujeres y sociedad. Santafé de Bogotá, Norma, 1995.

hogares formadas por personas sin vínculos conyugales o de consanguinidad entre sí. Tal es el caso de algunas familias formadas por grupos de amigas, hermanas o viudas con o sin servidumbre, (en la ponencia estos grupos domésticos fueron los denominados como solitarios) y en el cantón de Antioquia tuvieron su mayor representatividad con un 10% del total de las habitaciones de dicho cantón.

Con respecto al tamaño de los grupos familiares, se encontró que el promedio de personas por hogar o "habitación" en los tres cantones estudiados, fue de cinco. Es decir, varias familias estaban constituidas generalmente por la pareja y tres hijos. Los grupos domésticos con más de seis hijos representaban apenas un pequeño porcentaje: el 5% en el cantón de Antioquia, el 10% en el cantón de Medellín y el 12% en el cantón de Marinilla. En contraste de esta situación, las familias que tuvieron entre uno y tres hijos, equivalen aproximadamente al 50% de total de las familias. Ello no niega la existencia de familias con cinco o más hijos, e incluso más de diez.

El número de familias en el cantón de Antioquia, era de 6.193, en el de Marinilla de 2.411 y en Medellín, 8.765. En estos tres cantones abundaron las familias que tuvieron entre uno y tres hijos. En el cantón de Antioquia, por su parte, éstas representan el 51% del total de familias. Teniendo en cuenta la visión presentada por fuentes de la época: relatos de viajeros, diarios personales, memorias y por algunos autores contemporáneos, estos resultados cuestionan la idea de que las familias antioqueñas de mediados del siglo XIX tenían una prole numerosa.

El censo nacional de población de 1851, registró informes sobre los oficios u ocupaciones de cada uno de los censados. En los cantones de Antioquia, Marinilla y Medellín, el primer renglón de ocupación estaba constituido por el sector agropecuario. En el cantón de Antioquia, un 26% del total de la población vivieron de oficios propios de este ramo de la economía. En el cantón de Marinilla, un 25% de las personas y en el cantón de Medellín, un 23%.

En el cantón de Antioquia el segundo renglón de actividad económica fue en el sector artesanal y oficios afines, mientras que en los cantones de Marinilla y Medellín la segunda actividad laboral fue la de los sirvientes. Los porcentajes ocupacionales con el menor número de casos los ocuparon las categorías de "estudiantes", "profesionales y empleados", "los enfermos", "el culto religioso" y "los desocupados".

La labor minera tan reconocida en Antioquia en el período colonial y en el siglo XIX, no aparece de acuerdo con el censo de 1851 como una de las principales actividades económicas de la población, por lo menos en estos tres cantones, aunque en el de Antioquia haya ocupado el cuarto lugar de los renglones económicos aquí definidos, en el de Marinilla el quinto y en el de Medellín el sexto lugar. Es importante tener en cuenta que la minería era un oficio estacional ejercido, en muchos de los casos, por agricultores.

Vale la pena considerar que algunos oficios como el de agricultores e incluso negociantes y comerciantes, fueron realizados por distintos miembros del grupo familiar, sin mayores restricciones con respecto a la edad o el sexo. Llama la atención el significativo número de

mujeres que ejercían estas actividades. La mayor parte de los oficios estuvieron muy repartidos entre ambos sexos, con contadas excepciones como las profesiones de ser médico, abogado, ingeniero, y algunos oficios que representaron mayores riesgos, como el de la arriería. En cada grupo familiar, independiente de su condición económica, existieron personas dedicadas a diferentes oficios; es decir, en una casa podía haber varios artesanos, sirvientes, agricultores, trabajadores domésticos. El acercamiento a cada uno de los oficios que presenta el censo, posibilita buscar relaciones entre las ocupaciones y los distintos tipos de familias, es decir, indicar varios de los aspectos económicos, sociales y culturales ocurridos en relación con la familia y los oficios en la Antioquia decimonónica.

El ejercicio de investigación aquí presentado, arrojó luces sobre los procesos familiares en Antioquia a mediados del siglo XIX. Sin embargo, para lograr obtener y analizar una visión más completa y específica de la provincia de Antioquia, es indispensable conocer y trabajar a fondo los resultados del censo para los cantones excluidos de esta ponencia. Sólo así se lograría establecer comparaciones completas entre los distintos tipos de familias en todas las regiones antioqueñas.

Lamentablemente, en este trabajo el estudio de las principales zonas mineras en Antioquia, como el cantón del nordeste y el cantón de Santa Rosa, quedaron por fuera del análisis, por lo cual queda pendiente examinar los datos de dichos cantones para poder compararlos con los datos de las familias de las zonas de colonización al sur y suroeste antioqueños.

En el futuro valdría la pena responder a las siguientes preguntas: ¿En cada una de las zonas antioqueñas, la familia fue básicamente nuclear?, ¿qué tipo de composición familiar prevaleció en los cantones de Salamina, Rionegro, Santa Rosa y el Nordeste antioqueño?, ¿qué incidencia tuvo la minería para la formación de la vida familiar en zonas dedicadas a este oficio?, ¿cuál fue el papel de la iglesia católica, específicamente la de los sacerdotes, en la composición e influencia de cada una de estas familias?, ¿qué tipo de relación existe entre la familia antioqueña del siglo XIX, y la del siglo XX?, ¿los miembros de cada familia ejercieron predominantemente un solo oficio o combinaron diferentes actividades para el sostenimiento familiar?, ¿qué ocurrió para que hombres y mujeres casados, o algunos sin un compañero o compañera estable adoptaran y se hicieran cargo de niños huérfanos de la época?

Hasta la fecha no existe ningún estudio sistemático que relacione el proceso colonizador con la vida familiar. Quizá las opiniones y los datos que aquí han quedado consignados puedan servir de base para un posible estudio sobre el particular, además de brindar al lector un conocimiento más exacto sobre la vida familiar en Antioquia a mediados del siglo XIX.

Finalmente, es claro que los censos arrojan luces sobre los distintos aspectos de la vida social, propiciando el conocimiento y quizá el entendimiento de muchos de los procesos sociales, familiares, culturales y económicos de una zona específica. Sería de gran interés tener una visión regional de cada uno de los censos decimonónicos para lograr conocer de una manera más específica las diferentes culturas del país.

### FUENTES PRIMARIAS

#### ARCHIVOS

Archivo Histórico de Antioquia (AHA). Fondo República, Serie Censos, tomos 2698, 2699, 2700, 2701, 2702.

#### PUBLICACIONES DE LA ÉPOCA

BOTERO GUERRA, Camilo. *Anuario estadístico: ensayo de estadística general del departamento de Antioquia*. Medellín, Imprenta del Departamento, 1888.

GOSELMAN, Carl August. *Viaje por Colombia, 1825 y 1826*. Versión castellana de Ann Cnistien Pereira. Bogotá, Publicaciones del Banco de la República, Archivo de la Economía Nacional, No. 41, 1981.

JARAMILLO, M. J. *La fecundidad en Antioquia*. Bogotá, Imprenta de Echevarria Hermanos, 1892.

MEJÍA MEJÍA, Jaime. *Historias médicas de una vida y una región*. Medellín, Editorial Bedout, 1960.

URIBE URIBE, Julián. *Memorias*. Bogotá, Banco de la República, 1994.

URIBE, Ángel Manuel. *Geografía general del estado de Antioquia en Colombia*. Medellín, Ediciones Autores Antioqueños, Edición crítica a cargo de Roberto Luis Jaramillo, 1985.

RESTREPO, Vicente. *Apuntes autobiográficos con comentarios y notas del padre Daniel Restrepo, S.J.*, Bogotá, Editorial Centro, S.A., 1939.

SAFFRAY, Charles. *Viaje a Nueva Granada*. Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura, 1948.

VON SCHENCK, Frederi. *Viajes por Antioquia en el año 1880*. Bogotá, Banco de la Republica, 1953.

### FUENTES SECUNDARIAS

#### LIBROS

BREW, Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*. Medellín, Universidad de Antioquia, 2000.

COLMENARES, Germán. *La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Uniandes, 1970.

\_\_\_\_\_. *Popayán: una sociedad esclavista*. Medellín, editorial, 1979.

\_\_\_\_\_. *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes siglo XVIII*. Cali, Univalle, 1975.

\_\_\_\_\_. *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719*. Medellín, Editorial la Carreta, 1975.

ESCORCIA, José. *Desarrollo político, social y económicos del Valle del Cauca, 1800-1854*. Bogotá, Banco Popular, 1983.

GALLEGO GAMBOA, Humberto. *Panorama estadístico de Antioquia siglos XIX y XX*. Bogotá, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE, 1981.

GONZÁLEZ, Margarita. *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Universidad Nacional, 1977.

GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia. *Familia y cultura en Colombia. Tipologías funciones y dinámica de la familia. Manifestaciones múltiples a través de mosaico cultural y sus estructuras sociales*. Bogotá, Tercer Mundo/ Departamento de Sociología, Universidad Nacional, 1975. Edición original, 1968.

\_\_\_\_\_. *La familia en Colombia: trasfondo histórico*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, Ministerio de Cultura, 1977.

\_\_\_\_\_. *Estructura, función y cambio de la familia en Colombia*. II vols., Bogotá Asociación Colombiana de Facultades de Medicina-Population Council, 1975-6.

LONDOÑO, Patricia. (directora académica y coautora) *Breve historia de Antioquia*. Medellín, Universidad de

Antioquia, 2001.

MOLINA LONDOÑO, Luis Fernando. *Empresarios colombianos del siglo XIX*. Bogotá, Banco de la República/Ancora, 1998.

PARSONS, James J. *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Bogotá, Banco de la República, 1961.

RESTREPO, Jorge Alberto. *Retrato de un patriarca antioqueño: Pedro Antonio Restrepo Escobar, 1815- 1899*. Bogotá, Banco de la República, 1992.

RODRÍGUEZ, Pablo. *Seducción, amancebamiento y abandono en la colonia*. Bogotá, Fundación Simón y Lola Guberek, 1991.

\_\_\_\_\_. *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Editorial Ariel, 1997.

TWINAM, Ann. *Mineros, comerciantes y labradores. Las raíces del espíritu empresarial en Antioquia: 1763-1810*, Medellín, FAES, 1985.

URREGO, Miguel Ángel. *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá: 1880-1930*. Bogotá, Ariel Historia, Tercer Mundo, Fundación Universidad Central, 1997.

VALDÉS, Luis. *Historia de la estadística en Colombia*. Bogotá, Banco de la República, 1978.

### ARTÍCULOS

ÁLVAREZ MORALES, Víctor. "Poblamiento y población en el valle de Aburrá y Medellín 1541-1851". En: *Historia de Medellín*, Vol. 1, Medellín, Suramericana de Seguros, 1996, pp. 57-84.

ARANGO, Gloria Mercedes. "La religiosidad en el valle de Aburrá, Medellín 1786-1881". En: *Historia de Medellín*, vol. I, Medellín, Suramericana de Seguros, 1996, pp. 255-267.

BELL LEMUS, Gustavo. "Fugas, cimarrones y uniones libres: el problema del control social en la provincia de Cartagena al final del dominio español, 1815-1820". Medellín, texto de conferencia, 1988.

BERMÚDEZ, Suzy. "Familia y hogares en Colombia durante el siglo XIX y comienzos del XX". En: *Las mujeres en la historia de Colombia*. vol. III. Bogotá, Editorial Norma, 1995, pp. 240 – 291.

DE LA PEDRAJA, Román. "La mujer criolla y mestiza en la sociedad colonial, 1700-1830". En: *Desarrollo y Sociedad*. No. 13. Uniandes, 1984.

GÓMEZ, Fernando. "Los censos en Colombia antes de 1905". En: Miguel Urrutia y Mario Arrubla, (eds.). *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional, 1970, pp.

JARAMILLO, Roberto Luis. "La colonización". En: *Historia de Antioquia*. Medellín, Suramericana de Seguros, 1988. pp. 161-176.

JARAMILLO URIBE, Jaime, "Esclavos y señores en la sociedad Colombiana del siglo XVIII". En: *Ensayos de historia social de Colombia*. Bogotá, Universidad Nacional, 1968.

\_\_\_\_\_. "Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII". En: *Ensayos de historia social de Colombia*. Bogotá, Universidad Nacional, 1968.

LANGEBAEK, Carl Heckrek Rueda. "Dieta y desarrollos prehispánicos en Colombia: durante diez mil años el indígena presentó resistencia a la agricultura". En: *Credencial Historia*, Bogotá, Credencial y Publicaciones Periódicas, Ltda.1994.

LONDOÑO, Patricia. "Las mujeres de América Latina en el siglo XIX: logros y tendencias en la investigación histórica (1960-1991)". En: *Historia y Sociedad. Medellín*, No. 2 Medellín. Universidad Nacional de Colombia, 1995, pp. 90-91.

\_\_\_\_\_. "La vida diaria: uso y costumbres". En: *Historia de Antioquia*, Medellín, Suramericana de Seguros, 1988, pp. 307-343.

\_\_\_\_\_. "Cartillas y manuales de urbanidad y del buen tono", "Catecismo cívicos y prácticos para un amable vivir". En: *Credencial Historia*, No. 85, Bogotá, Editorial?, enero, 1997, pp. 10-14

\_\_\_\_\_. "Religión, Iglesia y sociedad, 1880-1930". En: *Historia de Medellín*, vol. II, Medellín Suramericana de Seguros, 1996, pp. 426- 449.

\_\_\_\_\_. "Educación femenina en Colombia, 1780-1880". En: *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. XXXI, N° 37, Bogotá, Banco de la República, 1994, (editado en 1996), pp. 21- 60.

\_\_\_\_\_. "El ideal femenino del siglo XIX en Colombia". En: *Las mujeres en la historia de Colombia*. vol. III, Bogotá, Editorial Norma, 1995, pp. 303 – 329.

\_\_\_\_\_. "Mosaico de mujeres antioqueñas del siglo XIX". En: *Revista de Estudios Colombianos*, No. 5, Bogotá, Asociación de Colombianistas Norteamericanos, 1988.

\_\_\_\_\_. "Publicaciones periódicas dirigidas a la mujer en Colombia, 1858 – 1930". En: *Las mujeres en la historia de Colombia*, vol. III, Bogotá, Editorial Norma, 1995, pp. 355 – 381.

MARTÍNEZ CARREÑO, Aída. "Mujeres y familia en el siglo XIX, 1819 - 1899". En: *Las mujeres en la historia de Colombia*, vol. II. Bogotá, Editorial Norma, 1995, pp. 292 – 321.

\_\_\_\_\_. "La industria femenina de los sombreros". En: *Revista Credencial Historia*, Bogotá, Publicaciones Periódicas Ltda., 1993. pp. 6-7.

\_\_\_\_\_. "Sastres y modistas: notas al rededor de la historia del traje en Colombia". En: *Boletín Cultural y Bibliográfico*. vol. XXVIII, No. 28. Medellín, Banco de la República, 1991.

MELO, Jorge Orlando. "Las vicisitudes del modelo liberal (1850-1869)". En: *Historia económica de Colombia*. Bogotá, Fedesarrollo, Siglo XXI, 1987.

\_\_\_\_\_. "Progreso y guerras civiles: Antioquia entre 1829 y 1851". En: *Historia de Antioquia*. Medellín, Suramericana de Seguros, 1988.

MESA, Carlos. "Trayectoria histórica de la iglesia antioqueña". En: *Historia de Antioquia*. Medellín, El Colombiano, 1988.

FRIEDMAN, Nina y Espinosa Mónica. "Las mujeres negras en la historia de Colombia". En: *Las mujeres en la historia de Colombia*, vol. II. Bogotá, Editorial Norma, 1995.

ORTIZ MESA, Luis Javier. "La sociedad colombiana en el siglo XIX". En: *Las mujeres en la historia de Colombia*, vol. II, Bogotá, Editorial Norma, 1995.

\_\_\_\_\_. "Antioquia bajo el federalismo". En: *Historia de Antioquia*. Medellín, Suramericana de Seguros, 1988.

PATIÑO M., Beatriz. "La provincia de Antioquia en el siglo XVIII". En: *Historia de Antioquia*. Medellín, Suramericana de Seguros, 1988, pp.69-90.

\_\_\_\_\_. "Las mujeres y el crimen en la época colonial, el caso de la ciudad de Antioquia". En: *Las mujeres en la historia de Colombia*. vol. II, Bogotá, Editorial Norma, 1995.

RESTREPO, Yusti, Manuel. "Vida privada en el siglo XIX". En: *Las mujeres en la historia de Colombia*. vol. III. Bogotá, Editorial Norma, 1995.

RODRÍGUEZ, Pablo. "Las mujeres y el matrimonio en la Nueva Granada". *Las mujeres en la historia de Colombia*. vol.

II, Bogotá, Editorial Norma, 1995.

RUEDA, José Olinto. "Historia de la población de Colombia: 1880-2000". En: *Nueva Historia de Colombia*, t.v. Bogotá, Editorial Planeta, 1989, pp. 357-396.

\_\_\_\_\_. "Vida social y cotidiana en Medellín, 1890-1940". En: *Historia de Medellín*. vol. II. Medellín, Suramericana de Seguros, 1996, pp. 426- 449.

TIRADO MEJÍA, Alvaro, "Aspectos de la colonización antioqueña". En: *Revista extensión cultural*. No.7, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 1976.

TOVAR PINZÓN, Hermes. "La población colombiana durante el siglo XIX". En: *Que nos tengan en cuenta colonos, empresarios y aldeanos: Colombia 1800- 1900*. Bogotá, Premios Nacionales de Colcultura, 1994.

TWINAM, Ann. "Honor, paternidad e ilegitimidad: los padres solteros en América Latina durante la colonia". En: *Estudios Sociales*, No 3. Medellín, FAES, 1988.

URIBE, María Teresa y ÁLVAREZ, Jesús María. "El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia". En: *Estudios Sociales* No.3. Medellín, FAES, 1982.

URIBE, María Teresa. "Estructura social de Medellín en la segunda mitad del siglo XIX". En: *Historia de Medellín*. vol. I. Medellín, Suramericana de Seguros, 1996, pp. 14-239.

VALENCIA, Alonso. "El chisme y el escándalo en la sociedad colonial". En: *Estudios Sociales*, No 3, Medellín, FAES, 1988.

ZAMBRANO PANTOJA, Fabio. "Ciudad, territorio y poblamiento (1800-1985)". En: *Gran enciclopedia de Colombia*, vol.8. Bogotá, Editorial Printer Latinoamericana Ltda, 1994, pp. 85-96.

#### DOCUMENTOS INÉDITOS

GÓMEZ GIRALDO, Lucella. *Fondo Documental, Grupo de Investigación en Fronteras, Proyecto: Comportamientos demográficos en territorios de frontera: Vertiente Bajo Cauca- Nechi, Medellín, Instituto de Estudios Regionales, INER, Universidad de Antioquia, 1999, folios 55-73.*

GONZÁLEZ CARDONA, Liliana. *El desarrollo ganadero de Antioquia: 1870-1920*, Proyecto para la monografía de grado, Medellín, 2001.

LONDOÑO VEGA, Patricia. *Censo de la provincia de Antioquia, 1851*. Medellín, 1994.

ORTIZ MESA, Luis Javier y Jurado Jurado, Juan Carlos. *Historiografía Colombiana sobre amor, familia y sexo desde la época colonial hasta el siglo XX*,

ORTIZ, Luis Javier. *La regeneración en Antioquia, Colombia, 1880- 1903*, vol. I, Quito, tesis magister en Historia Andina. FLASCO, 1886. Documento inédito, Medellín, 1998.





Anónimo  
San Juan Nepomuceno  
Siglo XVIII

Iglesia San Francisco, Tunja, Boyacá, Colombia.

Slenka Leandra Botello Gil

## El Demonio de San Juan Nepomuceno: Microhistoria de una imagen

Desde la historia cultural y en relación con los estudios del cuerpo y de la imagen, este trabajo se plantea como una microhistoria de las imágenes con el fin de develar la importancia de la figura del demonio en la sociedad neogranadina del siglo XVIII.

Una microhistoria de las imágenes implica hacerse cuestionamientos sobre la manera misma en que se abordan éstas. Preguntas que permiten develar elementos de la imagen que viéndola de manera convencional no serían tan relevantes. ¿Qué pasa por ejemplo, cuando en lugar de observar una imagen poniendo énfasis en lo que la composición pretende resaltar como elemento principal, tratamos de observar primero aquello que se nos esconde a la vista; aquello que queda oculto en las sombras o relegado al margen? ¿Qué pasa cuando invertimos la jerarquía que tienen los elementos compositivos de una imagen con el fin de develar aspectos que tal vez no son tan fáciles de observar si vemos la imagen en el “orden que se debería ver”?

El siguiente ejercicio se plantea a partir de estas preguntas como parte una propuesta metodológica del uso de la imagen para la investigación histórica

En la parte inferior de la pintura *San Juan Nepomuceno*, un óleo sobre lienzo de manufactura anónima, realizado en el siglo XVIII en Nueva Granada (actual Colombia) y ubicado en la Iglesia de San Francisco en Tunja, se observa la imagen entre sombras de un cuerpo humano desnudo, de piel color canela, tendido de espaldas al suelo; sólo se ven el tronco, los brazos –el izquierdo doblado y el derecho abierto hacia afuera– y la cabeza. La cadera y las piernas desaparecen bajo una nube gris y blanca, cuyo volumen y saturación de color le dan una sensación de pesadez, a tal punto que parece estar aplastando ese cuerpo tendido.

Al observar detenidamente la figura mencionada, el espectador se encuentra con un tronco masculino que sin embargo proyecta un seno, el izquierdo, en dirección a la nube, mientras en la parte derecha del pecho no hay seno alguno. El rostro del personaje, de un tono más oscuro por una sombra que cae sobre él, es también masculino en su composición; de orejas alargadas, cabello oscuro, frente pronunciada y grandes ojos abiertos que miran hacia arriba. Finalmente, de la boca emerge una lengua color rojo intenso que se alza vertical. Bajo este personaje se extiende una capa roja, y al lado de su cabeza, un poco más abajo, aparece la figura maltrecha y casi informe de un gallo negro.

Lo que el espectador ha estado viendo, es el cuerpo de un demonio que yace aplastado por un personaje que se para sobre él de manera imponente. Ese personaje es San Juan Nepomuceno, santo del siglo XIV de la región de Bohemia (hoy República Checa), cuya representación tuvo gran auge en la segunda mitad del siglo XVIII en los reinos americanos de la corona española; sobre todo por el reconocimiento que los jesuitas hicieron de él como segundo patrono de la Compañía de Jesús (Stépánek, 1990), y que como menciona el historiador del arte Jaime Cuadriello, fue uno de los personajes clave para esta orden tanto en Europa como en América, justo en el momento en que se comenzaban a sentir manifestaciones en contra de la Compañía de Jesús (Cuadriello 146).

El demonio, representación del mal para la tradición judeocristiana, tiene una larga presencia en la historia de las imágenes religiosas. En el Medioevo, después del siglo XII sobre todo, su representación derivó de los sátiros de la mitología clásica (Villa 65)<sup>139</sup> así como de figuras de la cultura popular (Muchembled), y fue adaptándose a contextos culturales a lo largo de los siglos y de los espacios, adoptando cuerpos con texturas, colores y rasgos distintos.

Como lo menciona el historiador francés Robert Muchembled, la idea y la imagen del demonio comenzaron a cobrar importancia en el siglo XII en la Europa cristiana, en el mismo momento en el que el continente “buscaba más coherencia religiosa e inventaba nuevos sistemas políticos” (32). Fue el arte el que proporcionó el punto de unión entre la idea de este personaje y la necesidad de generar un mayor control social acorde a los cambios sociopolíticos del momento, “definiendo el poder de quienes encargaban las obras” (35).

La imagen del diablo fue cambiando desde ese momento para ajustarse a las necesidades de los proyectos políticos y religiosos, ambos siempre de la mano. A partir del siglo XIV se acentuaron los rasgos negativos y maléficos del demonio (Muchembled 34) y para el caso español, como mencionan los historiadores Felipe Pereda y María Cruz de Carlos, el siglo XV vio a los demonios consolidarse allí donde hubiera un peligro que atentara contra la Iglesia (Pereda y Cruz de Carlos 241). A comienzos del siglo XVII “el deseo de extirpar

cualquier rasgo de representación extravagante [afectó] frontalmente las representaciones infernales” (245). Esto último supuso un mayor control por parte de la iglesia sobre las representaciones demoniacas, en las que se trataba de evitar la pluralidad de formas del diablo para no confundir a los fieles, de tal forma que en muchos casos se trató de deshumanizar su figura o de hacer de esa figura antropomorfa, el enemigo, asignándole rasgos de aquellos a quienes se perseguía o marginaba, como será el caso de los moros y judíos en España y Europa del norte respectivamente, o de los indígenas y africanos en América, como se verá más adelante en este trabajo.

Pese a los registros por el control de las imágenes, que tanto Pereda y Cruz de Carlos como Muchembled señalan, nunca hubo un consenso sobre la manera de representar al demonio, por lo que éste varía constantemente tanto antes como después del Concilio de Trento, momento de mayor interés en el establecimiento de normas sobre las imágenes religiosas.

En el caso concreto de los reinos americanos, el siglo XVIII vio un renacer de las imágenes del Infierno, y con ellas, de las del demonio. Según la historiadora Gisela von Gobese al hablar del caso novohispano:

En el siglo XVIII resurgió el interés por el infierno, cuando menos entre algunos sectores de la sociedad, en el marco de una renovada preocupación por los temas escatológicos, y tal vez como reacción ante el relajamiento de las costumbres, las tendencias secularizadoras y el crecimiento del racionalismo y del laicismo (Von Gobese 148).

Referencias similares a esta se encuentran también en otros lugares de Latinoamérica. En el Sur Andino, la historiadora Teresa Gisbert argumenta que el problema no superado de la idolatría en el siglo XVIII, llevó a los curas doctrineros a seguir con el uso de las representaciones del infierno y los pecados en ese siglo (Gisbert 6).

En Nueva Granada, el historiador Jaime Borja ha realizado el inventario casi total de las pinturas realizadas durante los siglos XVII y XVIII en este territorio y ha encontrado que sólo el 2% del total son representaciones de purgatorios y juicios finales (Borja 84), imágenes en las que se encuentra la presencia de demonios y que se utilizaban dentro de la mística del corazón con el fin de “enseñar el funcionamiento del cuerpo social a través de la generación de miedo entre los devotos, de modo que fuera una sociedad más susceptible a las propuestas de comportamiento de la Iglesia” (82).

Es preciso tener en cuenta, que pese a ese pequeño número de imágenes, éstas estaban ubicadas en los puntos de mayor confluencia de fieles en las ciudades principales, a saber, la iglesia San Francisco, la iglesia de San Ignacio y la Iglesia San Juan de Dios en Bogotá, la iglesia San Francisco en la ciudad de Tunja (capital religiosa del centro del territorio neogranadino) – a la que además pertenece el cuadro analizado en estas páginas– y las principales iglesias de la ciudad de Popayán (capital religiosa del sur del territorio neogranadino).

139 Margarita Villa. “Orígenes medievales de las representaciones barrocas del Infierno y del Paraíso” en *Memoria del V Encuentro Internacional sobre Barroco. Entre cielos e infiernos*. La Paz: Fundación Visión Cultural, 2010, pág. 65.

Por lo anterior, sí es posible afirmar que las imágenes demoniacas tuvieron una presencia importante en Nueva Granada, aunque distinta a la que hubo en Nueva España y en el Sur Andino (Perú y Bolivia).

A lo anterior se suma que no sólo en purgatorios y juicios finales se representó al demonio. Su presencia también está ilustrada en imágenes martirológicas y en vidas de santos, como es el caso de la pintura analizada en el presente texto, así como en escritos conventuales (Cabrera 87–114), que si bien no son imágenes visuales, sí permiten rastrear la presencia de los imaginarios que se tenían sobre el diablo en el contexto religioso.

Teniendo en cuenta la presencia constante del demonio en Nueva Granada, y el devenir de su figura desde finales del Medioevo hasta el siglo XVIII, para finalmente dar una primera interpretación de su presencia en la imagen, continuemos con el recorrido de la pintura de San Juan Nepomuceno para poder comprender a cabalidad su importancia en esta imagen.

Al seguir la vista por el brazo derecho del demonio, se verá aparecer –tal vez de su mano, aunque ésta esté fuera del campo visual– una trompeta que apunta en dirección al centro del cuadro, de la cual surge fuego y una serpiente. Las trompetas, en la iconografía cristiana, se asocian al anuncio de la llegada del Día del Juicio o el Apocalipsis, sobre todo si están relacionadas con elementos como el fuego que se vincula con las llamas del Infierno. Dicha trompeta señala a un ángel pequeño y recordete que mira a la serpiente de la trompeta mientras sostiene a manera de escudo un bonete, sombrero negro utilizado por los sacerdotes, con el que suele pintarse la figura de San Juan Nepomuceno, representando así su condición de canónigo regular de la iglesia de San Agustín, antes de pasar a ser vicario general del arzobispo de Praga.

La presencia de ese ángel resulta interesante en la medida en que pese a ser parte de los personajes celestiales, está ubicado en una zona marginal y oscura del cuadro. Si la pintura analizada se divide en zonas de luz y sombra, se verá que mientras la parte superior y central del cuadro es de luz (allí donde está el santo y el cielo), la parte inferior de la misma corresponde a una zona oscura en la que se encuentra el demonio, el gallo, la trompeta, una nube que está en el plano del fondo y delante de la cual se halla el ángel referido, siendo así parte de esa zona de oscuridad. Además, el ángel está sentado sobre una manta roja, similar a la que se encuentra bajo el demonio, por lo que cromáticamente resulta también asociado a éste.

¿De qué manera entender esos elementos aparentemente contradictorios en esta pequeña figura angélica? Como se ha visto hasta aquí, el ángel sostiene uno de los elementos representativos del santo central, y a la vez su ubicación en la composición lo vincula con el demonio o por lo menos con aquello que está relegado y señala lo corrupto. Teniendo en cuenta sólo los elementos visuales<sup>140</sup> podríamos decir que el ángel es un punto de conexión entre los dos postulados principales, contrastantes entre sí, de la imagen: al santo y el

140 No contamos con la posibilidad de acercarnos a las intenciones del autor, ya que este es desconocido y no se ha hallado documentación sobre la obra analizada.

demonio –el bien y el mal. La presencia de este personaje legitima la existencia del demonio en la composición, en la medida en que lleva al espectador a entender que el contenido total de la obra sólo puede aprehenderse teniendo en cuenta tanto los elementos sacros, como aquellos que son corruptos.



a) Anónimo novohispano, *San Juan Nepomuceno*, Siglo XVIII, Óleo sobre tela 209.3 × 126.6 × 2.8 cm. Foto: Eumelia Hernández. Colección Museo de la Basílica de Guadalupe; b) Detalle.

Cuadriello, señala que la presencia del ángel ratifica la virtud del santo contra la injuria, la mentira y las malas palabras (152). Finalmente es por guardar a toda costa el secreto de confesión que prometiera a Juana de Baviera la esposa de Wenceslao IV, emperador de Bohemia, que san Juan Nepomuceno es asesinado por este último, y por eso mismo que la orden ignaciana lo valora como una estrategia de autoproclamación.

El demonio que aquí se observa, feminizado, con una lengua que sobresale, y acompañado por el gallo y la trompeta con serpiente hacen de él una alegoría a la mentira y las habladurías (Cuadriello 152). Todas las figuras, excepto el gallo, encajan en esa interpretación. Este animal que en la imagen pasa casi desapercibido por su color que se confunde con las sombras y con la falta de conservación de la pintura en la actualidad, entra en contradicción con la tradición iconográfica cristiana. Generalmente el gallo hace alusión a la resurrección de Cristo o se ubica dentro de los elementos de la pasión aludiendo a la negación de Pedro (Jn 18, 27). En los casos en que se vincula con el mal, el gallo aparece empollando sapos o lagartos (Cabanillas, 1998). ¿Cómo entender entonces su presencia en esta imagen?

Es importante señalar en este punto, que la imagen analizada no es única, se ha encontrado una imagen muy similar que data del mismo periodo (segunda mitad del siglo XVIII) y fue producida por un autor desconocido en Nueva España. Actualmente esta pintura se encuentra en el Museo de la Basílica de Guadalupe, en la Ciudad de México. Cuadriello, en el texto ya citado, la ha analizado y reconoce al ave como un “perico parlanchín de cabecilla moteada” (152) que ha sido abatida por el poder del santo. En esa pintura el ave tiene características cromáticas y formales distintas a las del cuadro neogranadino.

Lo que se puede concluir de ello es que existió un modelo representacional de la figura de San Juan Nepomuceno que llegó a los reinos americanos, o por lo menos a dos de ellos, en la misma época y que es sobre ese modelo que las dos pinturas mencionadas fueron realizadas. Dicho modelo representación pudo tener relación con la lámina del grabador alemán Gottfried Bernhard Göz para la escultura de Johann Balthasar Probst en la primera mitad del siglo XVIII. No sabemos, sin embargo, si fue este grabado el que circulo en América u si fue otra lámina basada en ésta. Lo que sí se puede afirmar es que sin duda este es el origen del modelo seguido, en dónde también podemos observar el pájaro, así que los demás elementos de la imagen que hemos analizado hasta el momento.

Al observar el grabado lo mismo podría nombrarse el pájaro como un gallo o como un perico, sin poder corroborar tal clasificación, pues su forma maltrecha y las condiciones de la imagen lo impiden. Aun así, si suponemos que fuese un perico, como lo propone Cuadriello, se observa que en el caso neogranadino, el pintor o no tuvo en cuenta el tipo de pájaro que estaba representando y decidió pintar un gallo o por el contrario, siendo consciente de los significados de cada animal para su contexto, escogió representar otro tipo de ave que también hiciese alusión a lo maligno, como podría ser un buitre o algún otro tipo de ave de rapiña.

No teniendo forma de corroborar si la figura del ave es un gallo, un buitre, u otro animal similar, lo que hay que resaltar es que sin duda, quien pinto el cuadro neogranadino, si bien estaba siguiendo un modelo específico, no pudo haber elegido cualquier ave al azar, pues pertenecía a un contexto cultural que le permitía comprender mejor que a nosotros los significados que tal o cual pájaro pudiera tener dentro del contexto general, y si todos los elementos como vemos, legitiman, refuerzan, y caracterizan a la figura del santo, éste animal, no podía dejar de cumplir también dicha función.

Antes de hablar más a fondo de la figura central de la obra y tratar de comprender la globalidad del contenido del cuadro, parece preciso analizar otros elementos de la imagen siguiendo la intención de ir de los márgenes hacia el centro. Así pues, el espectador continuará su vista guiado por el recorrido inverso que hacen dos flechas en forma de rayos rojos que apuntan, una hacia la lengua del demonio y otra a la figura del gallo negro casi informe. Estas dos flechas se alzan de manera zigzagueante hacia la parte alta de la imagen, uniéndose a la altura de la trompeta en una sola, y continuando su recorrido hasta la mano izquierda de san Juan Nepomuceno, que se alza hasta casi tocar el límite del cuadro y con la que sostiene una lengua de color rojo, en la que termina la flecha (Si

la imagen se lee de arriba hacia abajo, como es convencional, la flecha nace precisamente en esa lengua).



*St. Jan Nepomucký vítězí svým jazykem nad herezí.  
Rytina Johanna Balthasara Probsta podle Gottfrieda Bernharda Göze.*

“San Juan Nepomuceno ganando con su lengua a la herejía” (S. XVIII)  
Grabado de Johann Balthasar Probst tomado  
de Gottfried Bernhard Göz

La lengua parece brillar por sí misma, la manera en que está siendo cargada y el efecto de rayos de luz saliendo de ella, que el pintor anónimo elaboró en su pintura, le dan a este fragmento del cuerpo una carga simbólica importante. Es el testimonio del voto de silencio por el cual murió el santo bohemio y representa su santidad, es por ello que se encuentra en la parte alta del cuadro, como ascendiendo al cielo, seguida por la mirada del santo que la contempla.

Cuando en el 1729 san Juan Nepomuceno es canonizado, su cuerpo es exhumado en la catedral de Praga y los presentes descubren su lengua *incorrupta* aun roja y supuestamente palpitante, según lo recoge Cuadriello (148). De ahí también la importancia de ilustrar en la pintura la lengua triunfante del santo.

Como se ha visto hasta acá, cada uno de los elementos, y sobre todo este último, hacen alusión directa al santo, lo van llenando de elementos significantes, van construyendo un relato que lo legitima y hace latente su existencia. Pero aún faltan dos elementos importantes por analizar.

Centremos nuestra atención en la última parte del lienzo que aún no hemos analizado. Del lado derecho de la imagen, izquierdo para el espectador, se observa un paisaje enmarcado

por un arbusto alto ubicado en el plano detrás de san Juan Nepomuceno. Entre el arbusto y el límite izquierdo del lienzo se presenta la escena de unos personajes no muy bien definidos sobre un puente, observando al río que pasa bajo ellos y en éste, la presencia de un hombre vestido de la misma manera que el san Juan Nepomuceno del centro de la pintura. A este personaje lo rodean cinco estrellas blancas y parece estar flotando sobre la superficie del río.

La historia hagiográfica del santo cuenta que cuando éste se niega a develar las confesiones que Juana le ha hecho a su esposo, el emperador lo manda asesinar lanzándolo al río Moldavia desde el Puente Carlos. Justo cuando es lanzado, se cuenta su cuerpo quedó flotando sobre el agua y aparecieron 5 estrellas alrededor de su cuerpo, como símbolo de la gracia divina. Es precisamente esa la escena representada en la pintura estudiada.

Este segmento del cuadro cuenta al espectador el momento de martirio del santo, lo que legitima a la figura central. Sin embargo, si uno observa la proporción de esta escena dentro de la imagen total, se da cuenta que es el elemento menos destacado de todos los hasta aquí mencionados. El demonio, bajo los pies del santo, resulta ser mucho más grande que todo lo demás, teniendo una presencia más fuerte en la imagen.

Como se ha podido ver a lo largo de este texto, cada uno de los elementos se vincula directamente con el Santo, consolidando una historia completa de su vida, sus virtudes, y la importancia de su imagen en sus contextos de producción (recuérdese que los jesuitas traen la imagen para ratificar su dignidad en un momento de crisis para la Compañía). El demonio, como parte de esos elementos, cobra gran importancia al presentarse como alegoría de la mentira, de la blasfemia y de todos aquellos pecados que se dan por medio de la palabra, por eso su lengua misma es resaltada en la composición.

Sin la imagen del demonio en el cuadro, el santo no podría funcionar como un recurso contra las habladurías, como un ejemplo de incorruptibilidad de su voto de secreto de confesión. El demonio, por contraste, con su cuerpo corrupto, legitima la importancia del santo, incorrupto en esencia y le da sentido al cuadro.

Ver las imágenes desde otros enfoques, tratando de darle importancia a los detalles y no al eje central de las mismas, resulta un ejercicio enriquecedor que brinda la oportunidad de sumergirse de manera profunda en la imagen, aun cuando esos mismos elementos terminen estando en función de la figura central, como en este caso. Hacer una microhistoria de la imagen, permite entenderla en múltiples niveles, que resultan siempre enriquecedores.

## Bibliografía

BORJA, Jaime. "Purgatorios y juicios finales: Las devociones y la mística del corazón en el Nuevo Reino de Granada" en *Historia Crítica*, Edición especial, Noviembre, 2009. pág. 84.

CABANILLAS D., Virgilio Freddy "El bestiario del averno: sobre animales y demonios" en *Alma mater*. 15. 1998.

UMNSM. [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/alma\\_mater/1998\\_n15/bestiario.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/alma_mater/1998_n15/bestiario.htm)

CABRERA, Esther C. "Representaciones del demonio: miedos sociales vislumbrados en tres escritos conventuales neogranadinos" en *Revista CS* n°9 ene-jun. 2012, Universidad Icesi, Cali, Colombia, págs. 87 – 114.

CUADRIELLO, Jaime. El padre Clavijero y la lengua de san Juan Nepomuceno. *Anales Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM. Vol. XXXIII, N° 99, 2011. Pág. 152.

GISBERT, Teresa. "El cielo y el infierno en el mundo virreinal del Sur Andino" en *Barroco y fuentes de la diversidad cultural. Memoria del II Encuentro Internacional*, Pamplona, Fundación Visión Cultural, /Unión Latina, 2004.

MUCHEMBLED, Robert. *Historia del diablo. Siglos XII – XX*. Fondo de Cultura Económica, México, 20002.

PEREDA, Felipe y CRUZ DE CARLOS, María. "Desalmados: Imágenes del demonio en la cultura visual de Castilla" *Marcial Pons Historia*, Madrid, 2004, pág. 241.

STÉPÁNEK, Pavel. *San Juan Nepomuceno en el arte español y novohispano*. Cuadernos de arte e iconografía, Tomo 3 - N° 6, 1990.

VILLA, Margarita. "Orígenes medievales de las representaciones barrocas del Infierno y del Paraíso" en *Memoria del V Encuentro Internacional sobre Barroco. Entre cielos e infiernos*. La Paz: Fundación Visión Cultural, 2010.

VON WOBESER, Gisela. *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España*. UNAM, 2011.



Sven Schuster y Alejandra Buenaventura

# Imágenes de la esclavitud: Fotografías de esclavos brasileños en las exposiciones universales del siglo XIX

## **Introducción**

Entre 1862 y 1889, el Imperio de Brasil bajo el gobierno de Don Pedro II, participó en las exposiciones universales más relevantes con la intención de poner en escena la imagen idealizada de una “nación moderna”. Aunque el enfoque de estos eventos estaba en mostrar el desarrollo económico y los recursos naturales de las naciones participantes, imágenes de la población y la cultura de Brasil también jugaron un papel importante en el proyecto de las élites por promover un “país tropical pero progresivo” en el extranjero (Moreira, *Relatorio* 2). Durante esta misma época, los rivales argentinos y mexicanos también participaron en las exposiciones para dar muestra de sus graduales procesos económicos y sociales, con la esperanza

de atraer mano de obra extranjera, así como tecnología y capital; sin embargo hasta la Exposición Universal de París en 1889 difícilmente superaron los espectáculos montados por el Imperio brasileño. En este año, la participación de Brasil marcó la apoteosis de un proceso que había iniciado tres décadas atrás, cuando el Imperio se presentó por primera vez en la Gran Exposición de Londres en 1862. Como la exposición de 1889 fue realizada en conmemoración al centenario de la Revolución Francesa y de sus ideales republicanos, la monarquía brasileña no estuvo oficialmente representada por primera vez en este tipo de eventos, aunque el emperador actuó como patrocinador. Pese a esto, el denominado Sindicato Franco-Brasileño<sup>141</sup> organizó una presentación igualmente espectacular, que culminó con la construcción del pabellón nacional de Brasil a unos pocos metros del nuevo símbolo de la modernidad universal de la época: la imponente torre Eiffel.

Irónicamente, el mejor momento del Imperio en términos de auto-representación fue también su último éxito: dos semanas después de la clausura de la exhibición de París, el 15 de noviembre de 1889, el emperador fue derrocado en un golpe militar y Brasil pasó a ser una república federal. Con algunas excepciones como la participación del país en las exposiciones internacionales de Chicago (1893), St. Louis (1904) y Sevilla (1929), los recientemente formados Estados Unidos de Brasil mostraron un interés menor en las “ferias internacionales del progreso”; así, durante la Exposición Universal de París en 1900, que contó con una asistencia superior a los 50 millones de visitantes, Brasil ni siquiera estaba representado. De esta forma, la “época dorada” de las exhibiciones, entre 1851, año de la exposición del Palacio de Cristal de Londres, y 1900, año de la Exposición Universal de París, llegó a su fin.

El impacto mediático de las exposiciones a nivel global no tuvo comparación, pues estas capturaban la atención de grandes sectores de la clase trabajadora, así como la de la media baja, pues ningún evento masivo de la época representó mejor el universalismo hegemónico del Mundo Occidental, como señala Jürgen Osterhammel (2). Aunque la mayoría de los países latinoamericanos vieron en las exposiciones de Londres (1862), París (1867, 1889), Viena (1873) y Filadelfia (1876) una oportunidad para obtener mayor reconocimiento ante los ojos de los países líderes del mundo y para definirse como naciones verdaderamente “modernas”, el Imperio de Brasil se encontraba en desventaja respecto a sus competidores. Generalmente, los países latinoamericanos que participaron en las exposiciones universales buscaron presentar su progreso material emulando los patrones europeos de desarrollo enfocándose en máquinas, productos agrícolas y materias primas. Lo que hizo de Brasil un caso diferente, o en cierto modo “delicado”, fue el hecho de que muchas de sus productos exhibidos procedían de mano de obra esclava.

---

141 Debido a la negativa del emperador a participar oficialmente en la exposición de 1889, comerciantes y políticos de Brasil y Francia fundaron esta asociación privada, la cual contó tanto con capital privado como con el patrocinio del gobierno imperial brasileño y la Cámara de Comercio de París.

Desde que Brasil abolió la esclavitud el 13 de mayo de 1888 –un año antes de la inauguración de la exposición universal de París– la élite imperial enfrentó el gran inconveniente de cómo “vender” la continua existencia de la institución ante un público internacional. Esto ya había sido un problema durante la Gran Exposición de Londres en 1862 debido a la fuerte presión ejercida por Gran Bretaña desde 1830, que poco después llevaría al abandono temporal de las relaciones diplomáticas entre los dos Estados (Schwarcz, *As barbas do imperador* 296-300). Como los esclavos representaban una parte considerable de la fuerza de trabajo brasileña durante la mayor parte de la época imperial, los realizadores de la exposición intentaron esconder inicialmente este aspecto “desagradable” de la realidad social. A pesar de esto, varios miembros de la élite progresista encargados de la participación de Brasil en las exposiciones universales eran también esclavistas, como lo ha afirmado José Luiz Werneck (“Isto é o que me parece”, 64-65), la mayoría afiliados al Museo Nacional de Río de Janeiro, la Academia Imperial de Bellas Artes (AIBA), el Instituto de Historia y Geografía de Brasil (IHGB), la Sociedad de Apoyo a la Industria Nacional (SAIN) y el Instituto Imperial de Agricultura (IIFA). Aunque muchos de ellos dependieron del trabajo de los esclavos para poder financiar su estilo de vida, optaron por la emancipación gradual. Desde su perspectiva, un país que deseaba ser “civilizado y progresivo”, no podía presentarse a sí mismo como una sociedad esclavista ante los ojos del mundo; por lo tanto, trataron de evadir el tema en el contexto de la exposición de 1862.

Para la Exposición Universal de París en 1867 esta postura resultaba ser inviable, pues los Estados Confederados de América –bastión más fuerte de la esclavitud en las Américas– habían sido derrotados en la guerra civil norteamericana dos años atrás. Otro factor deslegitimador para mantener la esclavitud era la creciente crítica por parte de los abolicionistas norteamericanos y franceses, quienes convencieron a los organizadores de la exposición brasileña de hacer frente al problema públicamente. Por ello, en las exposiciones de 1867 y 1873 había imágenes y descripciones textuales de la esclavitud probablemente para justificarla presentando la imagen de Brasil como “paraíso racial” (Azevedo, *Abolicionismo* 159-161). Desde esta perspectiva, la esclavitud brasileña era “diferente” y no tenía nada en común con los relatos de horror que llegaron de las plantaciones de Cuba o Norteamérica; era más bien un “proyecto de civilización” paternalista que algún día transformaría a los esclavos en ciudadanos. De acuerdo con la promulgación de las leyes para la gradual libertad de los esclavos, las imágenes expuestas en los puestos y pabellones brasileños en las exposiciones universales entre 1873 y 1889 presentaban tableros y guías de exhibición que mostraban el trato excepcionalmente “humano” hacia los esclavos.

Con la excepción del esfuerzo organizado de manera privada en 1889, todas las participaciones de Brasil en las exposiciones eran asuntos oficiales cuyo objetivo era demostrar el progreso humano y material del Imperio de manera condensada. No obstante, detrás de las pomposas ceremonias y las fachadas monumentales de los palacios de exhibición, en Brasil se daban fuertes debates dentro de la élite imperial sobre qué se debía mostrar y cómo

se debía presentar de la “manera correcta”. La prensa nacional e internacional, así como los registros y los catálogos de la exposición mostraban un amplio rango de opiniones sobre cómo combinar las visiones de la modernidad con imágenes exóticas de culturas indígenas y de la esclavitud como lo exigían los países anfitriones de Europa y Norteamérica. A pesar de la celebración universal de paz y civilización en los terrenos de la exposición, Europa y Norteamérica se percataron de que estos eventos servían como campos para extender su lucha sobre la distribución geopolítica del poder en una forma simbólica y performativa, creando una especie de “globo en miniatura”, dividido en centros, periferias y colonias (Mitchell 217-236). En este contexto, un país oficialmente independiente, pero aún dependiente en lo económico y en lo político como Brasil, tuvo que “jugar según las reglas” mediante la exposición de materias primas y de “imágenes exóticas” de esclavos e indígenas junto a las exposiciones tecnológicas de países más desarrollados. Pese a esto, el futuro de Brasil sería brillante si las élites tomaran el camino teleológico del desarrollo mostrado por sus mentores europeos y norteamericanos.

En este contexto, la aparición de la fotografía como nuevo medio visual, fue especialmente relevante ya que era una de las muy pocas tecnologías en las que un país periférico como Brasil pudo demostrar sus avances técnicos, y mostrar con éxito su despliegue. Incluso, la figura entusiasta de Don Pedro II, primer fotógrafo amateur de su país, permitió que la élites brasileñas se asociaran con la modernidad y se contemplara esta técnica como una forma “objetiva” de representar la naturaleza (Schwarcz, *As barbas do imperador* 330). Las cámaras fotográficas y las fotografías fueron elevadas al mismo nivel de los instrumentos astronómicos y de las máquinas exhibidas en las exposiciones universales, como María Inez Turazzi ha demostrado (114). Por medio de la repetición de las mismas imágenes en varias exposiciones nacionales e internacionales, pero siempre adaptándolas a contextos históricos específicos, éstas resultaron ser más contundentes con el paso del tiempo.

En lo que sigue, interpretaremos a través de la fotografía componentes visuales de discursos complejos sobre raza y esclavitud. Si bien muchos académicos han analizado la iconografía de las exposiciones universales, en las numerosas referencias bibliográficas el asunto de las representaciones visuales de la esclavitud en las exposiciones sigue siendo un tema poco explorado. De acuerdo con las más importantes estrategias discursivas relacionadas con el “problema” de cómo se debe presentar la esclavitud frente a una audiencia sumamente crítica, este texto se divide en dos partes temáticas. En la primera, buscaremos mostrar las estrategias desarrolladas para evadir el tema de la esclavitud y en su lugar promover el proceso gradual del “blanqueamiento de la nación”, siguiendo la declaración de la ley de la libertad de vientres en 1871. De esta forma, en la segunda parte nos centraremos en la construcción del llamado concepto del “paraíso racial” y su función socio-política dentro del alcance de las exposiciones.

## “Blanquear la nación”

En la opinión de los organizadores de la exposición internacional de 1862 en Londres, Brasil no sólo debía enfocarse en productos de agricultura sino también en la exposición de maquinaria moderna, para evitar dar la impresión de un país excesivamente subdesarrollado en el extranjero. Sin embargo, ante el fracaso para transportar grandes máquinas hacia Londres, prefirieron exponer reproducciones fotográficas de estos objetos (Comissão Diretora da Exposição Nacional 57 y 75). Después de todo, las exposiciones debían promover un proceso de modernización, por lo cual la persistencia de la esclavitud no llegaba a acomodarse en la celebración de “orden, libertad y progreso”, el lema de la primera Exhibición Nacional en 1861 realizada en Río de Janeiro, como preparación para la exposición universal (Werneck, “As arenas pacíficas” 222-224).

Entretanto, la exclusión visual de negros libres y esclavos, que en realidad representaban una significativa proporción de la mano de obra brasileña para la década de 1860, no causó ningún debate dentro del comité de la exposición, sin embargo algunas revistas humorísticas independientes reaccionaron de manera distinta. Así, en su habitual tono sarcástico, el *Bazar Volante* de Río de Janeiro publicó una serie de caricaturas para burlarse de lo que el Imperio proponía: representarse a sí mismo como un país abrumadoramente “blanco”, alejándose de las “desagradables realidades” de la esclavitud y el mestizaje. En esta edición, *Bazar Volante* presentó dos visitantes ficticios en la exposición de descendencia africana mirando a una de las pinturas expuestas por la AIBA en la *Escola Central*, donde tuvo lugar la primera Exposición Nacional. En un lenguaje coloquial y gramáticamente incorrecto, los dos intentaron medir el “valor artístico” de las pinturas sin mostrar ninguna comprensión de la estética europea. Finalmente, se preguntaron si un “hombre blanco” pudo haber interpretado la pintura en la forma en que ellos lo hicieron (“Raridades da Exposição”).

Con caricaturas descaradamente racistas como esta, *Bazar Volante* y otras revistas resaltaron las grandes contradicciones entre una economía dependiente de esclavos y la celebración, un tanto fuera de lugar, del progreso demostrado en estas exhibiciones. Para ellos, la presentación de los trabajos de los artistas de la AIBA, que generalmente recibían parte de su educación en Francia o Italia, era una prueba del fracaso del Imperio en reconocer los verdaderos problemas de la nación, en una suerte de competencia con la cultura europea. El tipo de “alta cultura” presentada en los pasillos de la exposición, que reclamaba el país sudamericano, ni siquiera pudo ser interpretada por los brasileños “no civilizados”. Por ello, en otra observación crítica sobre la Exposición Nacional, la revista humorística *Semana Ilustrada* insinuó que las élites de Río de Janeiro sólo visitaron la exposición para “ser vistos pero no para ver”. Para las clases altas de la ciudad carioca, el periódico sostuvo que las exposiciones trataban de distinciones sociales y no tenían nada que ver con la supuesta “educación popular”, promovida por el emperador (“Contos do Rio de Janeiro”). Como era de esperarse, la participación de Brasil en Londres también fue blanco de duras críticas (*The Times*, “The International Exhibition”; *Diário do Rio de Janeiro*, “Exposição Nacional”).



Los organizadores de la exposición veían en la preparación de la misma una oportunidad para educar a la población general acerca de los beneficios de una economía de libre mercado, así su postura respecto al tema de la abolición resultaba ser algo ambivalente. Evitar acercarse al “problema de la esclavitud” en Londres fue una consecuencia de la guerra civil norteamericana y la incertidumbre de su resultado. Hubo temores extendidos sobre una posible revuelta por parte de los esclavos, como ya había sucedido en Haití, o sobre otras formas violentas de rebelión dentro del país. La presión por parte de los abolicionistas británicos y franceses fue también considerable, evidente en la renuencia a exhibir cualquier aspecto de la esclavitud en Londres, como sucedió con las imágenes de los esclavos tomadas por el fotógrafo francés Victor Frond en plantaciones brasileñas durante los años 1850. Frond, quien dirigió un estudio fotográfico en Río de Janeiro entre 1858 y 1862, fue realmente el primero en tomar fotografías de esclavos brasileños. Su reputación como fotógrafo se basaba en sus detalladas vistas panorámicas de la ciudad de Río. En particular, sus imágenes del pan de azúcar y del acueducto de Lapa se transformarían en íconos visuales, como ha señalado Margrit Prussat (63).

Sus imágenes de esclavos fueron incorporadas dentro del álbum litográfico *Brazil Pittoresco* junto con varios paisajes espectaculares y vistas urbanas. El libro, pionero en este tipo de publicaciones para el caso latinoamericano, fue publicado por primera vez en Río de Janeiro y en él se combinaban litografías hechas por Phillipe Benoist basadas en las fotos tomadas por Frond con textos del periodista francés Charles de Ribeyrolles. Una segunda edición mejorada fue publicada dos años después por la prestigiosa editorial francesa Lemercier, debido a la mala calidad que tenía el papel en su primera edición (Ribeyrolles, *Brazil Pittoresco*).

De acuerdo con Prussat, las litografías contenidas en *Brazil Pittoresco* fueron un éxito inmediato. Aunque su alto precio significaba que sólo unos cuantos miembros de las élites podían adquirir el libro, la rápida difusión de las imágenes de Frond por su reproducción en otros medios incrementó su circulación en las siguientes décadas (64). Siguiendo al historiador de la fotografía Boris Kossoy, podemos asumir que las imágenes de Frond tuvieron un impacto significativo en comparación con el trabajo de otros fotógrafos contemporáneos (151). El texto complementario redactado por Charles de Ribeyrolles tuvo un impacto limitado, mientras que las imágenes de Frond circulaban cada vez más en contextos completamente independientes de la publicación original (Prussat 64). Debido al gran éxito de *Brazil Pittoresco* y sus retratos de “ilustres personalidades” hechos para Don Pedro II, Frond fue uno de los más populares fotógrafos en el Brasil de los años 50 y 60 del siglo XIX (Kossoy 151-152).

Fronde quería mostrar desde el inicio su “álbum pintoresco” a un público internacional, probablemente en Londres (Silva 80-81). Después de todo, la comunidad artística de Brasil estuvo generalmente de acuerdo en reconocer estas fotos como obras maestras y el mismo Frond estaba ansioso de participar en la exposición, como lo había declarado en varias ocasiones (Silva 204-214). Pero al final ninguna de sus fotografías fue exhibida ni en la Exposición

Nacional ni en la Exposición Universal. Aunque el álbum de Frond había sido presentado a tiempo para ser considerado como una muestra oficial, no fue aceptado por el comité de jurados. La decisión de rechazar una obra maestra de esta calidad parece estar relacionada con las diversas imágenes de esclavos y negros libres que aparecían en el libro, sin embargo la negativa hacia la presentación del álbum se justificó alegando que sólo productos “nacionales” podían ser mostrados de acuerdo a las regulaciones del evento. Desde que la segunda edición de *Brazil Pittoresco* fue impresa sobre papel de buena calidad en París, el libro fue clasificado como un “producto extranjero”, y por ello fue excluido de la exposición (Turazzi 120-121). En un intento para compensar a Frond, los organizadores de la exposición le asignaron el puesto como presidente de la sección de Bellas Artes, bajo la responsabilidad como miembro del jurado para las muestras fotográficas (Cunha 97-98).

Es muy probable que el fallo por parte de la comisión que excluyó *Brazil Pittoresco* de la exposición estuviera influenciado por el temor de que la población brasileña pareciera demasiado “africana”, en contraste con las máquinas y los instrumentos científicos presentados en esta exhibición, producidos en parte en Europa. De hecho, muchos de los componentes de esta maquinaria llegaron originariamente de Alemania, Francia o Inglaterra y solamente habían sido ensamblados por compañías brasileñas. En estos casos los jurados de la exposición no mostraron ninguna oposición en absoluto (Silva 209 y 216). Finalmente el álbum fue presentado en la Exposición Nacional de 1861, pero sólo como un libro cerrado, en vez de las fotografías de Frond, el magnífico cuero de la portada del álbum producido por la *Casa Lombaerts* fue registrado como pieza de la exposición oficial (Silva 212).

Aunque las muestras y las guías de la exposición incluían descripciones gráficas y textuales de la supuesta “naturaleza benévola” de la esclavitud, la invisibilización de los elementos africanos fue un caso que se mantuvo, así en pinturas como la *Batalha de Campo Grande* (1871) y el *Combate Naval do Riachuelo* (1872), ambas realizadas por Victor Meirelles, expuestas en Viena y Filadelfia respectivamente, y presentaban sobre el lienzo el papel de los soldados afrodescendientes del ejército imperial durante la guerra del Paraguay (1865-1870), hecho sistemáticamente minimizado a través de una corrección pictórica en los dos cuadros con el propósito de ensalzar la gloriosa victoria del Brasil sobre las “hordas bárbaras paraguayas” por parte de un memorable “triumfo blanco” en su historiografía e iconografía oficiales (Williams 33).

Desde la aprobación de la ley de la libertad de vientres en 1871, el “blanqueamiento” fue concebido como una forma de ocultar el “vergonzoso” fenómeno de la esclavitud ante el público extranjero, incluso como herramienta política pretendió alterar la “base biológica” de la nación promoviendo la inmigración europea. Como lo había señalado Jeffrey Lesser, la mayoría de los intelectuales del Brasil eran monogenistas que creían que la humanidad compartía un origen en común, pero debido a ciertas influencias biológicas y ambientales, varias razas se habrían desarrollado con el tiempo (6-7). Aunque no cuestionaban la existencia de jerarquías raciales, en las cuales los descendientes de africanos usualmente ocupaban

el lugar más bajo de la escala, mientras que los europeos ocupaban el puesto más alto, estaban convencidos que estas “realidades” no eran estáticas y podían ser cambiadas por medidas demográficas inteligentes como era el fomento de la inmigración europea (Lesser 6-7). Algunos intelectuales se opusieron fuertemente a las teorías populares de la “degeneración” propuestas por pensadores como el Conde de Gobineau, altamente crítico hacia cualquier tipo de mezcla racial (Gahyva 152-159). Muchos de los organizadores de la exposición pensaron que el “blanqueamiento”, que para ellos representaba una forma de esparcimiento de las “razas inferiores”, resultaba ser la única opción de Brasil en su propósito de convertirse en país “civilizado y progresivo” (Galvão 7-13 y 65-66). Por lo tanto, los intelectuales aprovecharon la gradual liberación de esclavos y consideraron la ley de la libertad de vientres como el primer paso para “des-africanizar” el país (Skidmore 154-162).

Un folleto didáctico redactado por Francisco Ignacio de Carvalho Moreira, el Barón de Penedo, acerca de la nuevamente establecida colonia agrícola de Blumenau, resultó ser paradigmático al respecto. Para Penedo, la colonia fundada por pobladores alemanes en el sur del Brasil demostraba que un país verdaderamente “civilizado” era únicamente viable con inmigrantes europeos, en especial si eran de países de lengua alemana. La presentación de la colonia, que ganó una “mención honorable” en la Exposición Universal de París en 1867, fue una forma para atraer inmigrantes con la cual, de paso se presentaba de manera irrelevante el tema de la esclavitud, mientras se daba preferencia al clima casi “europeo” y a los paisajes de las regiones del sur de Brasil (Moreira, “A colonia Blumenau” CLXX). Pero lo más importante era dejarles claro a los potenciales inmigrantes que no debían sentirse atemorizados por ser tratados como esclavos. Por estas razones, Penedo prometía que el gobierno brasileño adoptaría medidas para poner fin a la esclavitud “reduciendo” gradualmente a las personas de ascendencia africana ya que ellos representaban un “obstáculo para el desarrollo”. Este punto de vista fue también compartido por muchos abolicionistas, como Joaquim de Nabuco (Azevedo, *Onda negra* 85-87). Otros textos escritos para la exposición brasileña en París rechazaron la visión de Brasil como un país “africano” por describir la esclavitud como una reliquia del pasado y la inmigración como el camino hacia una sociedad “racialmente regenerada”. En estos libros y panfletos, los organizadores de la exposición de París separaron artificialmente muchos productos agrícolas de la exposición en los puestos y en los pabellones de sus productores, los esclavos. Como lo había reseñado una guía oficial de Brasil, los productos del auge de las actividades agropecuarias, como el azúcar y el café, eran producidos por “ciudadanos libres” (Ducuing 393).

Un tema más significativo que el de las descripciones apologéticas de la esclavitud en los reportes y catálogos de la exposición, fue el de las fotografías de los “tipos de negros” tomadas por el fotógrafo de nacimiento italiano Auguste Stahl en la segunda Exposición Nacional en 1866. Estas imágenes fueron claramente influenciadas por la fotografía antropométrica, una técnica popular de la época, con la que se ilustraban las teorías raciales contemporáneas para impulsar las políticas del “blanqueamiento”. A través de la fotografía

antropométrica, en gran auge desde mediados del siglo XIX, fue posible visualizar ciertas propiedades fenotípicas que describían las “razas”, mediante una serie de imágenes de cuerpos desnudos o semidesnudos en posiciones comunes, con las cuales se pretendía deducir las supuestas propiedades consistentes de una cierta “raza familiar”. Adhiriéndose a una concepción positivista de la fotografía, muchos vieron este nuevo medio la mejor forma de describir la naturaleza –incluyendo el cuerpo humano– de manera empírica y objetiva. Para ellos, la fotografía era “el lápiz de la naturaleza” (Tenorio Trillo 118; Stepan 88; Schwarcz 346-347).<sup>142</sup> Las fotografías de Stahl, presentadas en la Exposición Nacional de 1866, coincidieron toscamente con la creciente propagación de teorías biológicas raciales en Brasil, aunque no estuvieran del todo aceptadas (Stepan 85-148). Como una representación de los “tipos raciales” que podían ser medidas y clasificadas, las fotografías del estudio de Stahl presentadas en el formato de *carte de visite* carecían de información contextual, sin tener siquiera el nombre de la persona fotografiada. En vez de ello, la información mencionaba las diferentes “naciones” a los que los sujetos supuestamente pertenecían. Las visibles cicatrices tribales de los sujetos indicaban que ellos no habían nacido en esclavitud, pero probablemente eran *boçais* traídos de África. Las *cartes de visites* de este tipo circularon ampliamente en Brasil entre 1860 y 1880 y probablemente tuvieron una función social similar a las famosas pinturas de castas de finales del siglo XVIII en la América española (Andrews 44-47). En Brasil imperial, ciertas “tipo-fotografías” fueron distribuidas como “archivos visuales”, con los cuales la emergente burguesía pretendía establecer una diferenciación visual entre ellos y las bajas “castas” en los inicios de la abolición, como Jens Andermann había afirmado (*The Optic of the State* 186-187). Con esto, tales imágenes de la “otredad” basada en una “verdad científica” fueron en extremo útil en términos para mantener un control social al tiempo en que la establecida jerarquía racial estaba amenazada.

A pesar de su gran calidad, los “tipos de negros” de Stahl fueron exhibidos en la Exposición Nacional, mientras que él y su compañero de negocios, Germano Wahnschaffe, presentaron nada más que unos “inofensivos” paisajes fotográficos en la Exposición Universal de París. En cuanto a la exclusión de las fotografías de Víctor Frond en la Exposición Universal de Londres de 1862, no existía una probable coincidencia. En este contexto, Nancy Stepan ha argumentado que la Comisión de la segunda Exposición Nacional fue renuente a exhibir las imágenes de afro-brasileños en Europa, provocando su descalificación antes de que llegaran a París. Mientras Stepan crea su punto de vista citando el ejemplo del fotógrafo Cristiano Júnior y sus igualmente famosos retratos de esclavos, es más probable que esto le haya sucedido a Stahl en vez de a su competidor (Stepan 262). De hecho, Cristiano Júnior nunca

---

142 La expresión “lápiz de la naturaleza” deriva del famoso libro *The Pencil of Nature* (1844) del científico y fotógrafo pionero Henry Fox Talbot.

presentó alguno de sus retratos de esclavos, y en cuanto a la segunda Exposición Nacional, él solamente presentó una selección de reproducciones fotográficas del libro titulado *Os Lusíadas* (Lissovsky y Jaguaribe 54-56; Meirelles 164-165).

Las fotografías de Stahl recibieron varios comentarios positivos dentro del contexto de la Exposición Nacional, e incluso el artista de mayor renombre en el Imperio, Victor Meirelles, alabó su “excepcional calidad”. Aunque Meirelles, miembro de la AIBA, declaró que el “novedoso medio de la fotografía” no podía considerarse como una forma de arte en comparación con la pintura o la escultura, hablaba bien de las fotografías de Stahl, elogiando especialmente las imágenes de “diversos tipos de raza africana”. De acuerdo con Meirelles, éstas combinaban las propiedades esenciales que equivalían a una “fotografía perfecta” (Meirelles 164). A pesar de su descalificación oficial, algunos de los “tipos raciales” de Stahl aún podían ser vistos en las siguientes exposiciones universales, de manera indirecta. Después de haber sido incluidas como ilustraciones en el famoso diario de viaje *A Journey in Brazil* (1868) escrito por el naturalista suizo-americano Louis Agassiz, éstas imágenes circularon en la exposición Universal de Viena en 1873, así como en la Exposición del Centenario de Filadelfia tres años después (Agassiz).

La estrategia de presentar imágenes de afro-brasileños en las exposiciones nacionales, más no fuera del país, fue una constante durante la época imperial, con algunas notables excepciones. Mientras la figura del idealizado indio brasileño –en la forma heroica del ya desaparecido “salvaje noble”– resultó ser la alegoría oficial del Imperio de Brasil tanto dentro del país como en el extranjero, las imágenes de negros libres y esclavos eran sumamente raras en el contexto de las exposiciones universales (Schwarcz, “Constructing Ethnic Labels” 25-42). En un nivel visual, los organizadores de la exposición siempre buscaron enfatizar el proceso gradual del blanqueamiento como resultado de la inmigración europea. De este modo, durante la Exposición Universal de Viena en 1873, la *Semana Ilustrada* declaró orgullosamente que aunque las muestras de maquinaria fueran bastante decepcionantes, el público internacional habría al menos reconocido que “no todos los brasileños eran negros o mulatos” (“Publicações”).

Finalmente, en la última participación del Imperio en una exposición universal en 1889, el objetivo fue una vez más presentar a un Brasil “europeizado”, aunque la esclavitud había sido abolida un año antes. En los pasillos del monumental pabellón brasileño, así como en las páginas del álbum ilustrado *Vues du Brésil*, editado por el Barón de Rio Branco en exclusiva para la exposición de París, había muchas fotografías y litografías que representaban las condiciones de trabajo y de vida de inmigrantes europeos en las plantaciones de café de São Paulo (Paranhos). Estas imágenes caracterizaban el trabajo en las plantaciones como una actividad ordenada y armoniosa, sin reconocer que los afro-brasileños todavía hacían parte de la mano de obra agrícola.

## El “paraíso racial”

Mientras esclavos y negros libres eran “invisibles” o representados como si desaparecieran tras el resultado de una “inteligente mezcla racial”, se estaba elaborando otra estrategia discursiva en las exposiciones de 1867 a 1889. Los organizadores de las exposiciones reconocieron la existencia de una gran población afro-brasileña, así como la persistencia temporal de la esclavitud, pero la presentaban como un tipo de “proyecto educacional”. En la Exposición Universal de París de 1867, los brasileños ratificaron su práctica esclavista como la contraparte más humana de la infame “institución peculiar” de Norteamérica con tal de combatir el creciente criticismo de los abolicionistas franceses y británicos. De este modo, los organizadores de la exposición no solamente decidieron reducir el papel de la esclavitud y promover el “blanqueamiento”, y buscar activamente la creación de una contundente contra-imagen. La imagen del “paraíso racial” resultó ser especialmente popular en los años poco antes y después de la declaración de la ley de libertad de vientres, como se podía ver en las exposiciones internacionales de París (1867) y Viena (1873). Mientras se celebraban las buenas condiciones de vida de los esclavos, la benévola y tolerante naturaleza de la población brasileira y el aspecto educacional del trabajo forzado, los organizadores de la exposición manejaron la construcción de esta imagen con sumo cuidado. Debido a la preeminencia del discurso del “blanqueamiento”, no existían muchas representaciones de negros libres y esclavos en las exposiciones universales. Sin embargo, las pocas fotografías presentadas estaban diseñadas para convencer a un público internacional que la esclavitud se encontraba en decadencia en Brasil. En el futuro no habría más esclavos; y, quién sabe, quizás ya no habría siquiera “personas de sangre africana” (Prado 481). Mientras tanto, los visitantes europeos que asistieron a las presentaciones de Brasil en París, Viena y Filadelfia podían ver por ellos mismos que la esclavitud a la brasileña fue de hecho una “institución benigna”:

Los esclavos son tratados con humanidad y por lo general cuentan con una buena alimentación y vivienda. En gran parte de las plantaciones, se les permite cultivar porciones de tierra para sus propios fines y disponen de la cosecha con total libertad.

Hoy en día su labor es moderada y usualmente sus jornadas duran hasta cuando se pone el sol; sus noches las pasan en reposo, practicando su religión o pasando su tiempo en diversiones varias.

La institución fue impuesta a Brasil por la fuerza de circunstancias particulares que datan desde los primeros años de su descubrimiento. Las preguntas de las que depende su total abolición atraen la más seria atención del gobierno cuyo sentimiento acerca de la materia ha sido recientemente manifestado en la

respuesta remitida a la Sociedad Abolicionista Francesa (Comissão Brasileira na Exposição Universal de Paris 30-31).<sup>143</sup>

En estos textos, la esclavitud fue descrita como una situación casi idílica, una decente “forma de vida”, lo cual contrastaba completamente con las horrendas condiciones de trabajo que algunos comentaristas europeos se habrían imaginado. Pero estas descripciones estaban obviamente alejadas de la realidad, como lo han demostrado los innumerables estudios históricos sobre la esclavitud en Brasil. Así, los organizadores de la exhibición excluyeron deliberadamente cualquier referencia hacia las prácticas espantosas del tráfico interno de esclavos que se había intensificado desde 1850 como resultado del fin del tráfico negrero transatlántico, forzado principalmente por la armada británica. En el curso de este tráfico interno, cada vez más esclavos eran traídos de las empobrecidas regiones del noreste hacia las minas y plantaciones de Río de Janeiro, São Paulo y Minas Gerais, separando familias enteras y costándole las vidas a miles de personas (Klein y Luna). No obstante, en las exposiciones universales el Imperio escogía presentar una imagen apologética de la forma paternalista y aparentemente “humana” de la esclavitud brasileña, que en cierto modo recuerda la imagen de la “democracia racial” formulada setenta años después por Gilberto Freyre.

Esta visión creada por los curadores de la exposición fue también referida como “paraíso racial”, un concepto cuyas raíces se remontan a la primera mitad del siglo XIX, y el cual fue usado por primera vez por abolicionistas norteamericanos, que buscaban contrastar las duras condiciones de la esclavitud en su propio país con una supuesta forma “más suave” de la esclavitud encontrada en Brasil. Sin embargo, los dueños de las plantaciones brasileñas pronto adoptaron este provechoso concepto, como lo estipula Célia Marinho de Azevedo (*Abolicionismo* 159-161). La referencia sobre los supuestos “paraísos raciales” de Suramérica jugó un importante papel en la lucha de los abolicionistas de Estados Unidos e incluso existían planes para reubicar negros norteamericanos hacia Brasil después de la guerra civil. De acuerdo con este concepto el racismo no era un asunto demasiado serio en Brasil, país supuestamente caracterizado por la tolerancia y la armonía (Azevedo, *Abolicionismo* 159-161). Pero como la historiografía contemporánea ha demostrado, ambas sociedades esclavistas eran comparables en términos de tratamientos crueles hacia los esclavos y regímenes de control social, incluyendo el discurso del “racismo científico”. Como se ve en la cita anterior, la amena descripción del “paraíso racial”, donde los esclavos podían vivir en similares condiciones parecidas a las de su África natal, pero que adicionalmente se les ofrecía una educación para que algún día se volvieran “civilizados”, también significó una respuesta directa a las quejas de la Sociedad Abolicionista Francesa (Schwarcz, *As barbas do imperador* 135).

143 Traducción de los autores. Textos similares, los cuales también hacen referencia a la ley de libertad de vientres, fueron presentados en las exposiciones de Viena y Filadelfia.

Como componente visual del discurso del “paraíso racial”, el álbum *Brazil Pittoresco* finalmente obtuvo algo de reconocimiento en la Exposición Universal de París en 1867. Mientras que las fotografías de Victor Frond habían sido descalificadas debido a su “origen extranjero” cuatro años antes, su “magnífico álbum pintoresco”, como lo había descrito un reporte de la exposición austríaca, fue finalmente expuesto a un público internacional (K. K. Österreichisches Central-Comité 67). Aparentemente, el álbum encajó perfectamente en la nueva estrategia visual de promocionar a Brasil como “paraíso racial”, así como Frond había representado la mayoría de los esclavos negros en ambientes pacíficos y apacibles. Las litografías de esclavos de *Brazil Pittoresco* mostraban grandes grupos de trabajadores de campos o esclavos realizando sus tareas diarias con tomas de ángulo ancho dominando el escenario. De acuerdo con Margrit Prussat, las imágenes de Frond parecían estar inspiradas en un estilo bucólico y pintoresco de las pinturas europeas, que habían servido como modelos para muchos artistas de la AIBA en aquella época (66). Por otro lado, el texto adjunto de Charles de Ribeyrolles, hizo eco en la larga tradición de la literatura de viajes de europeos en Latinoamérica desde el siglo XVIII. El resultado no fue por lo tanto una representación realista o crítica de la esclavitud en Brasil, sino una combinación de imágenes y textos dirigidos a legitimar el ideal prevalente del “paraíso racial” como una realidad benévola y paternalista. Otros textos oficiales de la sección de Brasil en Francia afirmaban que los esclavos traídos hasta Brasil estaban “de alguna forma más cómodos dentro del Nuevo Mundo” que en las “regiones bárbaras” de África (Reis 6).

*Brazil Pittoresco* era una declaración sobre los aspectos beneficiosos de la vida social dentro de las poblaciones esclavas y la buena voluntad de sus amos en términos de aceptar la “carga” de la formación de buenos ciudadanos (Prussat 66). De acuerdo con Prussat, la composición pictórica de la mayoría de las litografías incluidas en el álbum siguió principios armónicos, como se muestra en la balanceada estructura del primer plano, del centro y del fondo, así como en la tendencia a evadir las líneas convergentes. El resultado fue de alguna forma un efecto de “tarima” parecido al de una obra teatral (66), este tipo de composición fue bastante parecida al de los retratos fotográficos y a los paisajes del siglo XIX. Muchos álbumes similares y guías turísticas ilustradas escritas para lectores europeos interesados en “temas exóticos”, buscaron narrar una historia coherente con relación a las expectativas prefabricadas de lo “otro”, describiendo escenas de la “vida cotidiana” de una manera altamente estilizada y romántica (Kossov 152). De esta forma, con tal de invalidar las percepciones europeas, como las precarias condiciones higiénicas de las cabañas para los esclavos, la realidad del mercado esclavista o el régimen de castigos crueles, *Brazil Pittoresco* resultó ser un vehículo de propaganda ideal que mostraba a los esclavos rodeados de idílicos paisajes urbanos y naturales, como meros elementos decorativos que se acomodaban bastante bien en la imagen del “paraíso racial”. El texto complementario de Ribeyrolles contribuyó al proceso de descontextualización enfatizando en la “diferente” naturaleza de la esclavitud del Brasil. Así, Ribeyrolles mencionó la “posibilidad natural de un ascenso social de los negros libres o

libertos” en Brasil, como si fuera un fenómeno comúnmente observado (*Brasil pitoresco* 207). Esta posibilidad existía pero Brasil no era para nada una sociedad con mucha movilidad social, aunque había algunos mulatos entre la élite política brasileña, lo cual de hecho perturbó al padre del “racismo científico” el Conde de Gobineau, durante su estadía en Brasil entre abril de 1869 y mayo de 1870. También fue posible para los esclavos “comprarse la libertad” (*alforria*), pero ambas situaciones no eran comunes, como Ribeyrolles había sugerido falsamente (*Brasil pitoresco* 207).

En las litografías, los esclavos estaban siempre representados usando ropa limpia y con la apariencia de estar bien alimentados y por tanto “civilizados” en el sentido moderno de la palabra. Al retocar la joyería tradicional o las cicatrices tribales de algunos de los retratados, las imágenes de Frond resaltaban el éxito del “proceso civilizatorio”. Un impresionante ejemplo del estereotipo del “paraíso racial” brasileño es la litografía *Escravos cozinhando na roça*, que muestra a un grupo de esclavos durante un receso del trabajo. Actualmente es una de las imágenes más reproducidas de *Brazil Pittoresco*. Aparecen cuatro mujeres preparando una comida a campo abierto, mientras una de ellas carga a un niño en su pecho. Aunque el texto de Ribeyrolles expresa cierto remordimiento por mencionar el triste destino del recién nacido en condiciones de esclavitud, el autor se empeña en describir las condiciones “humanas” donde supuestamente todos los esclavos de Brasil tendrían algún día la oportunidad de hacer “parte de la civilización” (*Brasil pitoresco* 207). Se puede constatar que Frond logró una composición casi tomada de un cuadro de costumbres, en la que el plano abierto intenta mostrar a las mujeres en su espacio “natural”, tal como si hicieran parte de la naturaleza, como si estuvieran sentadas desde siempre esperando en ese instante en el que el fotógrafo conectó a la tierra y al cielo en medio de la naturaleza agreste, paradisíaca.

En la siguiente exposición en Viena, el discurso del “paraíso racial” fue nuevamente visualizado por el fotógrafo alemán Albert Henschel. Sus obras fueron exhibidas durante las secuelas de la ley de libertad de vientres, por lo cual finalmente fue posible confirmar el proceso gradual de liberación puesto en marcha a partir de 1871. Los organizadores de la exhibición asumieron que nadie cuestionaría la efectividad de la ley, lo cual no sirvió de mucho, pues la esclavitud duraría por unos diecisiete años más (Andrews 82-83). Enfatizando en la transición “armoniosa” de una sociedad esclavista a una sociedad de ciudadanos libres, el público internacional en Viena debería ver la “forma brasileña de la abolición” como la mejor solución para un país todavía dependiente del trabajo manual agrícola. Como se indica en las guías oficiales de Brasil, publicadas especialmente para la exposición en alemán, inglés, francés y portugués, no había la necesidad de temer por una violenta revuelta por parte de los esclavos, como si la sociedad estuviera caracterizada por la tolerancia, la armonía, el pacifismo y la franqueza hacia el mundo, así como un deseo general para el “progreso” (*Comissão Brasileira na Exposição Universal de Vienna* 16).

En este contexto, la *Baiana Quitandeira* de Henschel fue seguramente la representación visual más memorable de afro-brasileños en las exposiciones universales del siglo XIX.

Aunque el catálogo oficial no permitía ningún tipo de conclusión acerca del contenido de las fotografías de Henschel, para el 10 de abril de 1873 el *Diario de Pernambuco* comentó acerca de ellas durante la ocasión de la tercera Exposición Nacional (“Photographia”). Aparte de la emblemática vendedora de frutas, posiblemente una *escrava de ganho* –una forma de esclavitud urbana que permitía a los esclavos hacer negocios pero luego eran obligados a entregar lo obtenido a sus amos– Henschel y su compañero Francisco Benque también enviaron un retrato semioficial de la familia imperial a Viena. La descripción sobre las fotografías no hizo referencia al contenido, solamente mencionaba su perfecta ejecución técnica y su sobresaliente calidad artística.

Como la audiencia internacional en la exposición de Viena probablemente no estaba consciente de la existencia de los *escravos de ganho*, ellos habrían interpretado la fotografía de Henschel como evidencia de que los negros brasileños estaban haciendo negocios de una manera aparentemente “libre” e independiente. Las imágenes de Henschel, tomadas entre 1866 y 1872 en Recife, Salvador de Bahía y Río de Janeiro pudieron diferir de los retratos de esclavos más comunes tomados por fotógrafos como Auguste Stahl y Christiano Júnior. Aunque Henschel retrató personas negras y esclavos en frente de frutas tropicales o delante de selectos fondos “exóticos”, usando algunos trajes en atuendos ficticios “africanos” con tal de apelar a los gustos de una audiencia europea interesada en el “exoticismo”, nunca redujo a sus modelos como objetos. En contraste con las imágenes comunes de “tipos de africanos”, los cuales estaban fuertemente influenciados por la fotografía antropométrica, Henschel respetó la individualidad de sus modelos.

La *Baiana Quintadeira* es por tanto presentada en una posición relativamente “natural” mientras fuma una pipa. Esta escenificación de la vida diaria y la referencia de la personalidad del sujeto distaban mucho de los retratos de esclavos de Christiano Júnior y Auguste Stahl, quienes se enfocaron en la supuesta etnicidad y características físicas de las “razas inferiores”. A pesar de esto, las posturas de la gente negra fotografiada por Henschel no eran tan diferentes de aquellas encontradas en las contemporáneas *cartes de visites*, frecuentemente ordenadas por familias ricas en el estudio del fotógrafo. Tales representaciones, que describían a los (ex) esclavos como amos de su propio destino –por ejemplo como vendedores o asalariados– aparecían raras veces en las exposiciones. En el contexto de la promoción de la ley de libertad de vientres, parecería probablemente apropiado visualizar la “liberación gradual” de los esclavos, con tal de convencer al público internacional de las intenciones humanitarias de Brasil.

Después de la exposición en Viena, la imagen del “paraíso racial” fue conscientemente evadida en la Exposición del Centenario en Filadelfia en 1876. Como el periódico *Provincia de São Paulo* había señalado, esto estaba relacionado con el muy diferente significado de la esclavitud en un país que todavía luchaba con las consecuencias de su desastrosa guerra civil (“Estados Unidos”). Para la época de la Exposición Universal de París en 1889, ya no había necesidad de celebrar el proceso de la gradual emancipación o de las buenas condiciones

de vida de los esclavos, pues la institución había sido abolida el 13 de mayo de 1888. De esta forma, pinturas monumentales como *A abolição da escravatura* (1889) realizada por Daniel Bérard conmemoraba la paternalista “Ley Dorada” que otorgaba libertad a todos los esclavos brasileños, mientras las guías de la exhibición celebraban el “maniático entusiasmo” mostrado por el pueblo brasileño, así como la nueva época de “progreso y prosperidad” (Ervy 522; Loiseau-Bourcier 220). En este contexto, la imagen de un “paraíso racial” fue evocada una última vez, unas semanas después de la caída del Imperio. Como lo hizo Henschel dieciséis años antes en Viena, los fotógrafos Marc Ferrez y Rodolpho Lindemann también mostraron escenas del noreste de Brasil en París, centrándose principalmente en la abundancia de productos agrícolas y en muestras de infraestructura moderna. Adicionalmente, ambos presentaron imágenes altamente exóticas de afro-brasileños del noreste (Loiseau-Bourcier 223-224). Los *Tableaux photographiques de Bahia et Pernambuco* fueron exhibidos en el pabellón de Brasil, y alabados incluso en guías internacionales (Loiseau-Bourcier 223-224). Entre estas imágenes, aparecía nuevamente una vendedora de frutas de Bahía, similar a la de la fotografía *Baiana Quintadeira* de Henschel, pero incluso más “exótica”. Así, la imagen también aparecía como parte de una guía turística de Brasil junto con la descripción pintoresca de naranjas, bananos, mangos y piñas. El texto en francés se refiere únicamente a una aparente “vendedora de bananos”, así como a su color de piel (Loiseau-Bourcier 266-267).

## Conclusión

Los organizadores de las exposiciones universales fueron bastante exitosos al proyectar y difundir la imagen de una “nación moderna” en el extranjero. Para un país periférico como Brasil, no fue fácil combinar las imágenes de la “modernidad” asociadas con el progreso tecnológico y la “alta cultura”, con la realidad de una monarquía esclavista cuya población era pobre, analfabeta y “racionalmente mezclada”. Desde este punto de vista, el tema de la esclavitud fue problemático desde la primera participación de Brasil en una exposición universal en 1862. Debido a la presión diplomática ejercida por Gran Bretaña y Francia sobre el asunto de la abolición, el evitarlo del todo resultaba ser una decisión inteligente en aquel momento. No obstante, después de la derrota de los Estados Confederados de América en la guerra civil norteamericana, esta postura ya no era viable.

Mientras los esclavos y los negros libres eran “invisibilizados” en la Gran Exposición de Londres, los organizadores brasileños decidieron irse a la ofensiva en la Exposición Universal de París de 1867 presentando fotografías de la esclavitud ante un público internacional. Estas imágenes mostraban la esclavitud como una especie de “proyecto educacional”, con el aparente objetivo de formar “ciudadanos libres”. En las mentes de los organizadores, la fotografía era la técnica apropiada para cumplir su meta de convencer a la opinión pública de la naturaleza “humana” de la esclavitud en Brasil, pues este medio era generalmente asociado

con la “objetividad” y adecuado para crear un “efecto de la realidad”. Aunque había pocas fotografías mostrando la esclavitud de Brasil en las exposiciones universales, estas imágenes fueron importantes en términos de la defensa del Imperio contra la creciente crítica internacional de los abolicionistas.

Con esto, las imágenes podían ser exhibidas en el exterior, si eran consideradas apropiadas, con el fin de afirmar el ideal del “paraíso racial”. Empero, si estas fotos eran vistas como “peligrosas”, como las imágenes de Victor Frond y Auguste Stahl, debían “quedarse en casa”. En las exposiciones nacionales, las fotografías antropométricas servían para legitimar el control social sobre una “base científica”, sin embargo, el discurso predominante en todas las exhibiciones era el “blanqueamiento”. Por esta razón, el Imperio de Brasil celebraba la figura del noble y heroico, pero ya “muerto”, indio –siguiendo la moda del indigenismo hispanoamericano– mientras la relevancia social y económica de los afro-brasileños se desvaneció. Por lo contrario, las exposiciones fueron hechas para estimular la futura inmigración europea con el fin de “mejorar la raza”. A pesar de ello, ambos discursos eran altamente ambivalentes, ya que no sólo descuidaron las realidades sociales, sino también las emergentes tensiones políticas dentro del Imperio.

## Bibliografía

### FUENTES PRIMARIAS

- Agassiz, Louis. *A Journey in Brazil*. Boston: Ticknor and Fields, 1868. Impreso.
- Comissão Brasileira na Exposição Universal de Paris. *The Empire of Brazil at the Paris Universal Exhibition of 1867*. Rio de Janeiro: Laemmert, 1867. Impreso.
- Comissão Brasileira na Exposição Universal de Vienna. *Das Kaiserthum Brasiliens im Jahre 1873. Ein kurzgefaßter Überblick der vorwärtsschreitenden Entwicklung Brasiliens*. Rio de Janeiro: J. Paul Hildebrandt, 1874. Impreso.
- Comissão Diretora da Exposição Nacional. *Catalogo dos productos naturaes e industriaes remetidos para a Exposição Universal em Londres*. Londres: Typographia de C. Whiting, 1862. Impreso.
- Ducuing, François. *L'Exposition Universelle de 1867 illustrée*. Vol. 2. Paris: Bureaux d'abonnements, 1867. Impreso.
- Ervy, Francisco. “Brasil”. *Revista de la Exposición Universal de Paris en 1889*. 1889. Impreso.
- Galvão, I. C. “Discurso”. Rio de Janeiro: Typ. Universal de Laemmert, 1870. Impreso.
- K. K. Österreichisches Central-Comité. *Officieller Ausstellungs-Bericht über die Welt-Ausstellung zu Paris im Jahre 1867*. Wien: Wilhelm Braumüller, 1868. Impreso.
- Loiseau-Bourcier, A. *Guide International d'Europe au Brésil & a La Plata*. Paris: A. Loiseau-Bourcier, 1889. Impreso.
- Meirelles, Victor. “28ª. Classe. Fotografia, 20 de Novembro de 1866”. *Relatorio da 2ª. Exposição de 1866*. Ed. Antonio José de Souza Rego. Vol. 2. Rio de Janeiro: Typographia Nacional, 1869. Impreso.
- Moreira, Francisco Ignacio de Carvalho. *Relatorio sobre a Exposição Internacional de 1862*. Londres: Thomas Brettell, 1863. Impreso.
- . “A colonia Blumenau”. *Relatorio sobre a Exposição Universal de 1867. Redigido pelo secretario da Comissão*

Brazileira Julio Constancio de Villeneuve e apresentado a Sua Magestade o Imperador pelo presidente da mesma comissão Marcos Antonio de Araujo. Ed. Julio de Villeneuve. Vol. 1. Paris: Typographia de Julio Claye, 1868. Impreso.

Prado, E. da Silva. "Immigration". *Le Brésil en 1889*. Ed. M. F. J. Santa-Anna Nery. Paris: Librairie Charles Delagrave, 1889. Impreso.

Reis, José Maria dos. *Catalogo dos Instrumentos de Optica e Scientificos apresentados à Exposição Nacional Brasileira pelo estabelecimento de José Maria dos Reis*. Rio de Janeiro: Typographia do Commercio de Pereira Braga, 1866. Impreso .

Ribeyrolles, Charles de. *Brazil Pittoresco: viagens, historia, descrições, Instituições, colonização. Acompanhado de album de visitas, panoramas, paisagens, costumes, etc. por Victor Frond*. 3 vols. Rio de Janeiro: Typ. Nacional, 1859. Impreso.

—. *Brasil pitoresco: história – descrições – viagens – colonização – instituições. Ilustrado com gravuras de vistas, panoramas, paisagens, costumes, etc. por Victor Frond*. São Paulo: Martins, 1941. Impreso.

#### FUENTES SECUNDARIAS

Andermann, Jens. *The Optic of the State: Visuality and power in Argentina and Brazil*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press, 2007. Impreso.

—. "Tournaments of Value: Argentina and Brazil in the Age of Exhibitions". *Journal of Material Culture* 14.3, 2009: 333-363. Impreso.

Andrews, George Reid. *Afro-Latin America 1800-2000*. New York: Oxford University Press, 2004. Impreso.

Azevedo, Célia Marinho de. *Abolicionismo: Estados Unidos e Brasil, uma história comparada, século XIX*. São Paulo: Annablume, 2003. Impreso.

—. *Onda negra, medo branco: o negro no imaginário das elites, século XIX*. São Paulo: Annablume, 2004. Impreso.

Cunha, Antonio Luiz Fernandes da. *Documentos officiaes relativos à Exposição Nacional de 1861*. Rio de Janeiro: Typographia do Diario do Rio de Janeiro, 1861. Impreso.

Gahyva, Helga. "Brasil, o país do futuro: uma aposta de Arthur de Gobineau?" *ALCEU* 7.14, 2007: 152-159. Impreso.

Klein, Herbert y Francisco Vidal Luna. *Slavery in Brazil*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009. Impreso.

Kossoy, Boris. *Dicionário histórico fotográfico brasileiro*. São Paulo: IMS, 2002. Impreso.

Lesser, Jeffrey. *Negotiating National Identity: Immigrants, Minorities and the Struggle for Ethnicity in Brazil*. Durham: Duke University Press, 1999. Impreso.

Lissovsky, Maurício y Beatriz Jaguaribe. *O choque do real: estética, mídia e cultura*. Rio de Janeiro: Rocco, 2007. Impreso.

Mitchell, Timothy. "The World as Exhibition". *Comparative Studies in Society and History* 31.2, 1989: 217-236. Impreso.

Osterhammel, Jürgen. *Die Verwandlung der Welt. Eine Geschichte des 19. Jahrhunderts*. München: C. H. Beck, 2010. Impreso.

Paranhos, J. M. da Silva. *Album de vues du Brésil*. Paris: Imprimerie A. Lahure, 1889. Impreso.

Prussat, Margrit. *Bilder der Sklaverei. Fotografien der afrikanischen Diaspora in Brasilien 1860-1920*. Berlin: Reimer, 2008. Impreso.

Schwarcz, Lilia Moritz. "Constructing Ethnic Labels – A Mestizo and Tropical Country: The Creation of the Official Image of Independent Brazil". *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 80, 2006: 25-42.

Impreso.

—. *As barbas do imperador. D. Pedro II, um monarca nos trópicos*. São Paulo: Companhia das Letras, 2010. Impreso.  
Silva, Maria Antonia Couto da. "Um monumento ao Brasil: considerações acerca da recepção do livro Brasil Pittoresco, de Victor Frond e Charles Ribeyrolles (1859-1861)". Tesis. Universidade Estadual de Campinas, 2011. Impreso.

Skidmore, Thomas. *Preto no branco – raça e nacionalidade no pensamento brasileiro*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1976. Impreso.

Stepan, Nancy Leys. *Picturing Tropical Nature*. Ithaca: Cornell University Press, 2001. Impreso.

Tenorio Trillo, Mauricio. *Mexico at the World's Fairs: Crafting a Modern Nation*. Berkeley: University of California Press, 1996. Impreso.

Turazzi, Maria Inez. *Poses e trejeitos: a fotografia e as exposições na era do espetáculo*. Rio de Janeiro: Funarte/Rocco, 1995. Impreso.

Werneck, José Luiz. "Isto é o que me parece. A Sociedade Auxiliadora Nacional (1827-1904) na formação social brasileira. A conjuntura de 1871 até 1877". 2 vols. Tesis. Universidade Federal Fluminense, 1979. Impreso.

—. "As arenas pacíficas do progresso". 2 vols. Tesis. Universidade Federal Fluminense, 1992. Impreso.

Williams, Daryle. *Culture Wars in Brazil: The First Vargas Regime, 1930-1945*. Durham: Duke University Press, 2001. Impreso.

#### PERIÓDICOS Y REVISTAS

"Contos do Rio de Janeiro". *A Semana Illustrada*, 12 de enero de 1862. Impreso.

"Estados Unidos". *A Provincia de São Paulo*, 13 de junio de 1889. Impreso.

"Exposição nacional". *Diario do Rio de Janeiro*, 10 de diciembre de 1861.

"Photographia". *Diario de Pernambuco*, 10 de abril de 1873. Impreso.

"Publicações". *A Semana Illustrada*, 21 de septiembre de 1873. Impreso.

"Raridades da Exposição". *Bazar Volante*, 4 de noviembre de 1866. Impreso.

"The International Exhibition". *The Times*, 17 de noviembre de 1862. Impreso.

